LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2771 | BUENOS AIRES, DOMINGO 14 DE SETIEMBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—ss Cornelio y Ciriaco ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 14 DE 1879

Muchos Neptunos

La quietud en que se recogen las plazas comerciales en los dias de fiesta, convida á la meditacion de los sucesos en la semana que ha terminado.

Lejos del bullicio, se sazonan los hechos que han impresionado al espíritu.

Hemos presenciado un gran alboroto, en que hasta la entidad de la Nacion se ha puesto en tela de juicio.

Neptuno sublevó la superficie quieta de los mares, y la tempestad surgia á borbotones á la superficie desde el negro y movedizo abismo en que se albergan latentemente sus elementos.

Desde los primeros momentos nuestros ojos buscaron á los pilotos, para vigorizar nuestra fé en su fisonomía tranquila, en su ojo perspicaz y certero, en su frente serena, inflamada por la luz de la esperanza salvadora.

¿En dónde estaban?

Permítasenos decir la verdad: no los encontramos y hasta este momento no hemos conseguido dar con ellos.

Léjos de encontrar pilotos superiores á los elementos desbordados, que arranquen de sus brazos firmes la nave zozobrante, hemos visto acrecentarse el número de los Neptunos airados, empuñando en un duelo terrible.

Todos ellos se disputaban el derecho privilegiario de ser los autores de la tempestad.

Nadie queria aquietar el alzamiento de las olas: todos se convertian en sus agitadores.

Nunca se ha notado mas la ausencia de los verdaderos hombres de Estado, bien intencionados, como en esta ocasion.

A menudo se confunde la energía atropelladora con la firmeza constante del hombre de gobierno.

El hombre de gobierno manda para ser obedecido, pero manda de un modo que no produce escándalo.

Se traza un plan de operaciones y lo desenvuelve con prudencia y con constancia.

El secreto no está en mandar simplemente, sino en saber mandar con provecho y eficacia.

El hombre de Estado mide la situacion en que se encuentra, la domina con su pensamiento y con su paso firme conjura los peligros.

Principia para apagar las pasiones, por desanimar los ánimos, para hacer imperar en seguida la autoridad bienhechora de la reflexion, que engendra el avenimiento.

Es nulo el militar mas valiente, que mande escalar sus legiones sobre los muros de la fortaleza, sin medir antes las consecuencias de la aventura. Sería condenado por el consejo de guerra que lo juzgase, si se comprobase que mandó tocar á la carga aguijoneado por el amor propio ofendido.

El amor propio del hombre de Estado está cifrado en no dejarse vencer por la pasion.

Si la pasion lo domina, está perdido y con él se pierde el país que puso en sus manos la direccion de su suerte.

Convertir en cuestion personal un asunto grave de interés público, y hacer lujo de testarudos, cuando la razon debe imperar, es cambiar el timon del piloto por el tridente de Neptuno.

El debate se reduce á probar cual de los contrincantes es mas malo, y no cual es el que tiene razon.

Lo primero se comprueba en un duelo: los bosques de Palermo son su teatro.

Lo segundo se justifica con el raciocinio circunspecto y templado: su teatro es la Constitucion.

Doloroso es decirlo, pero es la verdad: el pueblo se ha visto abandonado por sus prohombres.

En los momentos solemnes de la agitacion incendiaria, el pueblo necesita que le abran rumbos seguros por donde marchar con acierto.

En tales circunstancias deben estar á su lado los aquellos hombres de consejo, que merecen la confianza de la sociedad.

Su ausencia en esos casos, importa un rasgo de egoismo imperdonable, una desercion cobarde de su puesto.

Esos hombres han debido y deben subir á las columnas de los diarios, á manifestar su pensamiento meditado en obsequio de la comunidad.

La vida es una accion constante, es una gran lucha de momento á momento.

Los hombres de consejo y bien conceptuados á los ojos del pueblo, no pueden estar encerrados en sus casas, haciendo méritos negativos, esperando que se les llame en la hora suprema del conflicto, para que lo enfrien, como la masa de hielo que se aplica á la frente del febricitante para apagar el calor que la quema.

Su indiferencia es hasta inhumana, porque dejan á la sociedad entregada en manos de los apasionados, que por fanatismo ó por cálculo, la sacrifican á su vertiginosa carrera.

La opinion sensata ha quedado profundamente descontenta con la conducta de los hombres públicos y con los privados que tienen el deber de iluminar lealmente las rutas porque camina el pueblo, para que su pié no se hunda en el abismo.

Muchos Neptunos y ningun piloto: hé ahí el personal que ha figurado en la hora azarosa de la borrasca.

Muchas reputaciones hechas, y ningun soldado activo de la causa social: hé ahí los elementos de que el pueblo ha dispuesto en el momento de la prueba.

Tal es la enseñanza dolorosa que nos han dejado los últimos dias.

El esceso de la cosecha oficial

Comienzan á circular noticias de carácter oficial, que acusan un hecho extraordinario.

Las rentas de la Provincia van á producir en 1879 un tercio y talvez algo más, de la cantidad presupuesta.

Las tierras públicas, cuyo recurso fué calculado en veinte y cinco millones, arroja ya cincuenta de producido, y aun no ha concluido el año.

Tenemos pués, para los tres primeros trimestres del año un escedente de veinte y cinco millones de pesos, solamente en la partida de tierra pública.

Y aun se votaron los impuestos sobre los consumos!

En otros ramos de la renta hay ya cerca de ocho millones de exedente.

Nosotros calculamos una cosa parecida á la que pasa con la tierra pública, para el ramo de contribucion directa.

Si esta prevision se realiza al concluir el año 1879 y cerrar el ejercicio administrativo del mismo, habremos cosechado *cincuenta millones* de pesos mas que lo calculado.

Por lo menos ya hay, de seguro, *treinta millones* de esceso en la cosecha oficial.

¡Y aun subsisten los impuestos sobre los consumos!

¡Y no se nos dió oidos cuando en 1878 predicabamos que la administracion de Buenos Aires puede marchar muy bien, sin los impuestos nuevos, decretados en aquel año?

Los hechos elocuentes de que nos ocupamos son la mas brillante justificacion de la tenacidad con que LA PRENSA se oponia á las contribuciones que graban los líquidos y los tabacos.

Esos, deciamos, son recursos supremos, de que otros pueblos no han echado mano, sinó en momentos terribles y angustiosos.

Nosotros no estamos al borde del abismo, y la riqueza pública se engrandece dia á dia, lejos de sucumbir.

Dejemos, pues, para los casos estremos esos recursos tambien estraordinarios.

¡No hemos sido oidos en 1878!

No sabemos como será recibida en 1879 nuestra propaganda en el mismo sentido, porqué no hemos modificado todavia nuestras opiniones al respecto.

Porque lejos de haberlas modificado, se robustecen en presencia de los guarismos á que acabamos de referirnos.

Buenos Aires, administrada honestamente, puede llenar todas sus necesidades, sin que sea menester conservar los impuestos sobre los consumos.

Los escesos de renta han de continuar.

La tierra pública valdrá y será mas codiciada, cuanto mayor sea la confianza que inspire la consolidacion de la seguridad de la frontera.

Y hé ahí uno de los primeros frutos de la conquista del desierto.

La renta de tierras de Buenos Aires sube en un año al doble de lo que se habia imaginado, como maximum.

Esta nueva situacion financiera, exigiria una administracion honrada, para que aquellos caudales, los escedentes fueran fructiferamente aplicados.

¿Que va á hacer de ellos el Poder Ejecutivo?

¿A gastarlos?

No nos parece que pueda sostenerse que esté autorizado para invertir sumas que sobrepasen las cantidades votadas en la ley general de presupuesto.

Los fondos sobrantes, quedan, pues, á disposicion del Poder Legislativo, para que este les dé la aplicacion que estime de mayor utilidad.

Se nos ha dicho que el Poder Ejecutivo compra armamentos y equipos.

Anunciése que este trató un tren de artilleria para la Provincia.

¡Y bien! Estas misas no se dicen sin rica hostia.

¿No saldrá ella de los escedentes enormes de la renta?

Todo es probable y es casi seguro.

Cuando se producen á la vez hechos tan consoladores como el aumento considerable de la renta y tan desgraciados como el desgobierno en que nos hunde la política, la Legislatura de la Provincia, no debiera permanecer inactiva.

Si esos escedentes de recursos son mal gastados la responsabilidad será compartida entre el Poder Ejecutivo y la Legislatura, que tiene á su cargo la iniciativa en materia de impuestos.

Mas [illegible]

cedente, si la Legislatura no toma en este caso la participacion que las leyes le acuerdan.

Hay si se quiere una garantía indirecta, de que la Legislatura no ha de ver burlada su actitud.

El Poder Ejecutivo no puede descontar en el Banco de la Provincia, las letras de tierra, sinó hasta la suma de veinte y cinco millones, que importa la autorizacion de la ley de Presupuesto.

¿Qué hará con los otros veinte y cinco millones?

Eso permanecerá, provisoriamente en la cartera de Hacienda.

La Legislatura entre tanto está llamada á movilizar dicho capital.

Hay obras públicas de la mayor importancia, que se encuentran detenidas por falta de recursos.

Entre ellas recordamos, por ejemplo, el Hospital de Mujeres.

No hay dos opiniones sobre la urgente necesidad que existe de trasladar el Hospital de Mujeres á un parage lejano.

El señor Aoberg ha formado ya los planos y presupuestos.

El gran hospital, con todos los adelantos de la ciencia moderna, ocupará tres manzanas.

Ha llegado el momento de que la Legislatura lo construya empleando una parte pequeña de la abundante cosecha oficial que ha recaudado y que recaudará sobre las sumas presupuestas.

Pero si partimos de la base de treinta millones de escedente que ya hay asegurado, aun quedarian veinte y dos.

El Senador Saenz Peña ha proyectado en el Senado destinar cinco millones á continuar el mejoramiento del empedrado de la ciudad.

La idea es oportuna, útil y justa.

Los dueños de rodados en Buenos Aires pagan impuesto para que se les rompan en los terribles empedrados que tenemos.

La mas fuerte de las contribuciones por empedrado, sería en todo caso menor que lo que pagan al año los dueños de rodados en composturas de los mismos.

Pero así mismo quedarian diez y siete millones.

La Legislatura puede aplicar esta suma á pagar la deuda flotante de la Provincia, es decir, á equilibrar el presupuesto.

Equilibrado el presupuesto, votados para 1880 los gastos mas esenciales y los recursos correspondientes, Buenos Aires habria realizado grandes progresos económicos.

Podria verse libre de los impuestos sobre los consumos.

Podria verse libre del uno por mil que paga ahora de mas por Contribucion Directa.

¿Se alcanzarán estas reformas?

La Legislatura lo dirá: la responsabilidad es de ella.

Los momentos de la tentacion

Comienzan á salir al sol los trabajos de carácter subterráneo que de tiempo atras vienen haciéndose para decidir al Gobernador de la Provincia á que se arme para pelear.

Los sacerdotes del misterio bajan la voz, pero oprimen la garganta del *elegido* para que grite con furia.

¿Porqué no estallan ellos en los Congresos y en las Legislaturas?

¿Porqué no reclutan los elementos populares pocos ó muchos de que disponen?

¿Porqué enmudecen sus tribunos consagrados? ¡Silencio!

Ha llegado el momento supremo de la tentacion.

Los conflictos presentes, que vienen elaborándose calculada y friamente desde hace mucho tiempo, pueden resolverse en una fórmula pacífica, y se alarman!

La bandera descolorida, engendro fiel de la paleta que han exhumado del panteon de la historia, que han levantado con una temeridad acaso irreflexiva, puede caerse de sus manos, dejándolos en la horfandad desolada.

Entonces se agitan y centuplican su esfuerzo para convencer al Dr. Tejedor que su cabeza corre un inminente peligro, como si fuera posible concebir la existencia de tan criminal propósito.

Su deseo es que el Gobernador lleve el ataque bajo su sola responsabilidad y al frente del poder oficial de la Provincia, y para realizar el plan, desfilan á su vista un ejército quimérico que le amaga con la muerte.

Detiran por una situacion violentísima, que tenga por término una *conciliacion* ventajosa para ellos, y mientras tanto están asegurando posiciones en la Provincia y en la Nacion.

Al Gobierno Nacional le hacen entender que el de la Provincia se apresta para atacarle, y al último le persuaden que el primero está resuelto á derrocarlo por las armas.

El resultado de la evolucion no se oculta á nadie.

Los dos gobiernos se reputarán enemigos y se mirarán como tales, si se consumase el programa de la alarma.

Se pretende que la Nacion odie á la Provincia y que la Provincia odie á la Nacion.

Se quiere que para Buenos Aires la Nacion sea Chile y que para la Nacion Buenos Aires sea Chile olvidándose que tanto una como la otra son la creacion querida y patriótica del pueblo argentino.

Achican, deprimen, desnaturalizan las dos ideas, para desorientar el criterio público y enturbiar las fuentes en que el pueblo debe beber su inspiracion para proceder con acierto y con conciencia plena.

Los genios de la tentacion temen que el sentimiento de la paz, afirmado por el poder de la razon haga rodar por el suelo los andamios que están preparando para ascender, y redoblan sus guardias.

Ayer, ha exhibido todo su pensamiento el diario que sirve de órgano caracterizado á la fraccion que está á la cabeza de aquella cruzada maquiavélica.

Ha pedido al Gobernador, con marcados signos de agitacion, que se arme sin pérdida de tiempo, para repeler la agresion sangrienta que se prepara en su contra con elementos nacionales.

Que los escritores de combate, que arrojan al campo manojos de paja encendida en vez de raciocinios convincentes, se espresen en tales términos, no nos llama la atencion, pero que los encargados de dar al público el propósito deliberado de los suyos, difundan la alarma guerrera en la forma indicada, es algo que no tiene una esplicacion racional ni honrosa.

Presenten las pruebas justificativas de la verdad de la denuncia, y estaremos de su lado haciendo fuego á los anarquistas.

Las medidas graves que aconsejan al Gobernador como convenientes y necesarias, no deben ni pueden ser enunciadas siquiera, sino con la prueba del delito proyectado por delante.

Basta meditar un instante en la trascendencia del cargo, para comprender toda su gravedad.

Todos estamos interesados en saber si la Nacion es una salvaguardia de las Provincias, ó si es una criminal conspiradora contra su estabilidad.

Individualicen la acusacion, suministrando los comprobantes del delito, á fin de que sea posible descubrir y castigar á los culpables.

Si los denunciantes tienen conciencia de la verdad de lo que aseveran ¿porqué no han levantado la voz en el Congreso? ¿Porqué no han llamado á su seno á todos los Ministros del P. E para pedirles esplicaciones?

Si les consta la realidad del plan revolucionario, son culpables del delito de omision, porque su deber es hacer la denuncia de modo que tenga un correctivo eficaz.

Si no les consta el hecho, si solo buscan por ese medio una ventaja electoral, son doblemente culpables, son reos del delito de conspiracion contra la quietud pública y el crédito del país.

Mientras no espliquen su conducta satisfactoriamente, sostendremos que son los génios de la tentacion, que trabajan solapadamente por hacer del Gobernador de la Provincia un instrumento de anarquía, de lucha y de provecho particular.

No ven mas tabla de salvacion que las iras del Dr. Tejedor: esta es la pura verdad.

Son cabezas que no trabajan y corazones que no se enardecen bajo los impulsos nobles y espontáneos del patriotismo.

No: sus sollozos no son los de la vírgen casta atacada en su pudor: sus afecciones no se parecen á los de la madre que estrecha á su hijo contra su corazon; sus imprecaciones no son los del hijo que defiende la honra de su padre; su celo no es el del patriota que escuda con su pecho la integridad de su patria; su enardecimiento no es el del soldado hidalgamente fanatizado por su causa y que se desangra valerosamente en el campo de batalla.

Sus sollozos, sus aspiraciones, sus imprecaciones, su celo y su enardecimiento, son las simulaciones inventadas por el génio de la tentacion para dominar la empresa.

Puerto del Riachuelo

(ARTICULO COMUNICADO)

Continuacion—Véase el número anterior

Volvamos á nuestro asunto.

El Sr. Higgin ha podido observar que lo que él *llama taludes*, son diferentes en las 4 secciones, y que esto sucede en una corta estension entre 200 y 300 metros fuera de los muelles. En el perfil núm 1 el lado Sud presenta 3 pendientes y el lado Norte solamente 2.

En el perfil núm. 2 el lado Sud tiene 3 pendientes, el lado Norte 2.

En el perfil núm. 3 el lado Sud tiene 2 pendientes, el lado Norte 2.

En el perfil núm. 4 el lado Sud tiene 2 pendientes, el lado Norte 2.

Desde luego ha podido observar que la naturaleza forma en esta parte del canal solamente *dos pendientes al lado Norte*, mientras en el lado Sud unas veces forma 3 y otras 2, y que no está conforme con su teoría de que forma 3 pendientes tanto en el lado Sud como en el lado Norte, tanto en mucho como en poco fondo, tanto en arena como en barro ó arcilla.

Dada con cierta ironía, *llama taludes*, porque el canal [illegible]

ga en el trabajo revuelve la arena y la levanta manteniéndose en suspension en el agua; la arena es pesada y no se deposita á gran distancia del punto en que se ha removido: si el rio crece la mayor parte del depósito se hace al lado del Norte y si baja al lado del Sud, si la capa de arena que se draga es de 10 á 12 piés el depósito puede tener mas de un pié de alto, y si variamos hasta que lo que se drague sea fango ó arcilla el depósito es de una altura inapreciable. Los costados se caen en seguida de hacerse el corte y segun la cantidad, calidad ó espesor del material dragado y segun el lado de que sopla el viento y segun el rio crece ó baja, la cantidad que cae al fondo es mayor ó menor en el lado del Norte ó en el del Sud y la pendiente será mayor ó menor.

La pendiente ó taludes de un canal en el rio varian con el material, la profundidad, el tiempo, la localidad etc. etc.

El Sr. Higgin habrá estudiado la localidad en que se hizo *el canal de ensayo*, donde estaba propuesto el canal para el puerto proyectado por el Sr. Bateman.

El canal cortaba una irregularidad notable en el lecho del Rio de la Plata; cortaba el banco conocido por el nombre de *Banco de la Boca*, indudablemente el peor paraje para tal objeto; porque teniendo una profundidad menor que todo el lecho al rededor, con todos los vientos y suba ó baje el rio, la masa de agua en movimiento sigue una velocidad dada hasta llegar al banco y encontrando allí menor fondo la parte baja de la masa de agua ejerce frotamientos contra el lecho y la parte alta *rompe en olas*, formando así una especie de rompe olas, que autorizaría á cualquier «watchman» á dar la alarma de *breakers ahead*, todo lo que tiende á nivelar el canal con gran rapidez.

Dragado el canal de ensayo en el año de 1873 una comision formada por los Sres. Ingenieros D. Juan Coghlan, D. Jorge Cooper, D. Augusto Ringuelet y Coronel Muratore y nombrada por la Comision especial de la H. C. D. de la Nacion, levantó el plano de dicho canal y respecto de los taludes que encontró informó así.—«Setiembre 10 de 1874...

«1° *Que cualquiera que hubiese sido la forma del* «*canal*, hecho en las mismas circunstancias que el «de que se trata, los costados se hubiesen desmoronado, llenando el centro hasta que á la conclusion «de un año y medio despues de cavados sus declives «serian *mucho mas suaves que los propuestos por el señor Bateman*.

«Los de los perfiles transversales actuales varian «de 1 en 6.3 á 1 en 33.9, y en término medio son 1 en «133

«En vista de las diferencias enormes entre varios perfiles, estas cifras no pueden considerarse «sino como dando una idea del resultado ya obtenido, lo que tal vez variaria *inmensamente segun* «*las circunstancias, la naturaleza del fondo, la hondura de la escavacion y las condiciones del rio*.»

Los taludes propuestos por el señor Bateman, eran de 1 en 75, 1 en 50 y 1 en 10; apenas se diferencian de los propuestos por el señor Higgin, y la comision citada opina, como me he tomado el atrevimiento de opinar que variaran *inmensamente segun las circunstancias, naturaleza del fondo, hondura de la escavacion y condiciones del rio.*

Hay que observar ademas que los costados tomaban una sola pendiente definida, que en término medio era de 1 en 133, lo que guarda cierta analogía con los 4 perfiles del canal Nuevo del Riachuelo, exhibidos por el señor Higgin, pues si á lo que se ha cuidado de los costados *al canal dragado*, dejamos de *llamarlos taludes*, encontramos que hay seis costados de los 4 perfiles que tienen una sola pendiente y solo dos costados con 2 pendientes que pueden haber sido bien ó mal observados.

De esto se podia deducir que no hay razon para que en las mismas circunstancias, el mismo terreno forme *tres pendientes ulteriores diferentes*, contra la opinion de todos y de cada uno de los que han escrito sobre la materia.

La Comision dice «*que cualquiera que hubiese sido* «*la forma del canal hecho en las mismas circunstancias* «*que el de que se trata*, los costados se hubiesen «desmoronado etc.» Cuestiones de *forma* que trataremos despues, pero á la que el señor Higgin da tanta importancia que en el «Nacional» del 26 se espresa en estos términos «En efecto esto no sera «sino repetir el mismo error que se cometió al hacer el famoso «*canal de ensayo*»

Hé aquí un recuerdo intempestivo! El canal de ensayo tendrá para el señor Higgin motivos sérios de ser *famoso*, pero habiendo sido dirigida su construccion por el señor ingeniero Moore no es propio que su reemplazante, sin ton ni son, ¡venga á decir que allí se cometió un *error* y [illegible]

Efectivamente en 9 años han aparecido tres ilustraciones á enseñarnos á resolver la ejecucion de las dos obras públicas principales—un ingeniero muy competente, Mr Révy uno con vasta esperiencia de mas de 30 años, Mr Moore otro con mayores títulos, Mr Higgin. Cada vez que un educando [illegible] hacer una observacion, una de las ilustraciones le ha dado una leccion de las que entran, pero en ella le ha asestado unos tremendos pescozones á otra de las ilustraciones.

Y vistos que las ilustraciones son susceptibles de recibir pescozones conforme los aplican, tratamos de olvidar por el momento los preceptos cristianos que predica pero no practica el Dr. Lamarca

Para concluir con la cuestion de las pendientes *ulteriores* como se observan en la naturaleza, y como se van transformando en las obras ejecutadas, pediría al señor ingeniero Higgin se sirviera hacer al público la historia de la construccion, pendientes etc. del canal hecho en el bajo de la Recoleta para el servicio *económico* de las obras de salubrificacion.

Los datos que poseo no ilustran la cuestion. Apenas ha llegado á mi noticia que se construyeron unos depósitos para carbon (quizá tambien famosos) en los que los buques debian descargar directamente entrando por ese canal. Se armaron pescantes y se introdujeron grandes adelantos científicos etc. etc., todo lo que dió el mejor resultado natural de que ningun buque descargase allí. Algo he oido decir de que en el Archivo de la Comision debia existir una nota de un ingeniero informando que dicho canal «*no servia para nada*» (textual); pero respecto de las pendientes en los taludes no he oido una palabra, ni tampoco si costó ó no como un millon de pesos mjc., ni si fué un gasto inútil.

La forma en que se hace la escavacion, apesar de lo que dice la Comision de 1874 respecto al canal de ensayo (quizá famoso), *es un punto que merece la mas séria atencion de la Legislatura*, y sin duda por esto el señor Higgin procediendo ordenadamente se espresa así en la *América del Sud*:

«En primer lugar diré, que si el canal ha sido «cortado con costados verticales, el término de 9 á «10 meses no es suficiente para saber el talud á *que* «*van á quedar reducidos esos costados*.

«La accion del agua es lenta y se necesitaria un «término bastante mas largo para que llegue al «canal á SU FORMA NORMAL.»

Como esta carta tiene fecha Lóndres 15 Octubre 1878 y en ella examina los taludes, y como en la carta fecha 12 Octubre 1878 (Entrega 1ª) dice que «en la práctica se trata de escavar los canales «aproximándose á la forma que ULTERIORMENTE «HAYAN DE TOMAR,» no hay duda que el Sr. Higgin ha encontrado el ángulo de reposo para los materiales que formarán los taludes del canal en toda las circunstancias, y que con la aplicacion de sus tres pendientes el canal tiene su «FORMA NORMAL» ó estable, «forma ulterior ó definitiva.»

Entonces, *si el canal ya «llega á su forma normal»*; ¿por qué calcula el Sr. Fair en su propuesta (Entrega 2.ª, pág. 57 y 64) la conservacion del canal en *noventa y seis mil pesos fuertes*.

¿Por qué dice que «no seria prudente calcular su «ménos de ocho mil fuertes mensuales para este «objeto?» ¿A qué esperar á que «la esperiencia nos «diga si el costo de conservacion es ménos de lo «que se ha calculado; y sino fuere necesario el empleo de *dos dragas para mantener el canal* etc?»

¿Dónde está esa forma normal, estable, ulterior y definitiva?

¿Quién le ha dicho que puedan necesitarse *dos dragas* para conservar el canal, que se hace con *una draga*?

¿Quién puede dudar que el Ingeniero Higgin, que ha formulado el proyecto y presupuesto, ha estimado tambien el costo de conservacion del canal en los 96.000 $fs?

Y si con los taludes de su proyecto calculó que el costo de conservacion ascenderia á 96 000 $fts., y el modo de hacer la escavacion es destinado? como con la inspeccion del canal mal ejecutado llega el Sr. Higgin á la conclusion (*Nacional* del 26), de «creo que en la *actualidad* no llegará á esa suma»?

Luis A. Huergo.

CRÓNICA UNIVERSAL

El "Almirante Cochrane" y el "Almirante Blanco"

I

Cuando el presidente Errázuriz empuñó de firme el timon que por guardias habian venido gobernando en calidad de piloto desde 1863, el 18 de Setiembre de 1871, encontróse con todos los signos precursores de la oscura borrasca internacional, de cuyas nubes y abismos hemos hecho bosquejo somero en un artículo precedente. El gobierno del Perú, fuerte en su escuadra acorazada, que habia aumentado dos años hacia con los dos monitores del Misisipi, nos mostraba dientes de ira, finjiendo sonrisas de amigo, por todos los capítulos de nuestro cuotidiano contacto con un simulado gobierno: por la ruptura de la alianza de 1865; por el cobro de derechos impuestos á nuestras exportaciones capitales; por la hospitalidad honrosa ofrecida en nuestro suelo al ex-dictador Prado; por las cuentas de la escuadra aliada; por el maltrato en ocasiones feroz, en ocasiones vil, de los chilenos, á cuya prosecucion sistemática agregóse á poco el asesinato impune de un diarista chileno en Iquique; por la duplicidad de su diplomacia respecto de nuestras cuestiones con Bolivia; por sus maniobras de mano furtiva en la estraccion de nuestras corbetas en Inglaterra, y por último, por la cuestion mas reciente y capital del salitre, que habia convertido este inofensivo ingrediente de la pólvora en fulminante dinamita; resumiendo todo esto, á mas, y como complemento, en el pacto oculto é infame que, á manera de conspiradores de alta esfera, celebraron en Lima el 6 de Febrero de 1873 los plenipotenciarios Riva, Agüero y Benavente, y que ratificó, poniéndole su «cúmplase» supremo, el presidente don Manuel Pardo el 30 de Abril de aquel año.

II

No era, por otra parte, desconocida al supremo mandatario de Chile la pujanza notoria de esta máquina de guerra. «El *Huáscar*, habia dicho el general Pinto en su memoria de marina de 1866, es el *buque mas formidable* de la escuadra aliada.» Y el mismo señor Errázuriz, cuando sucedió á aquel en su cartera, reconocia proféticamente un año mas tarde «*el andar aventajado* de aquel buque y la circunstancia de que podria hundir á su adversario con un *golpe de espolon*.»

Por esto, en una época tan retardada como la del mes de Abril de 1866, cuando aun no habia aportado á estos mares el monitor peruano, ni siquiera la *Numancia* habia bombardeado impunemente á Valparaiso y al Callao, recomendaba aquel alto funcionario á nuestro representante en Inglaterra la adquisicion á todo trance de «un monitor de la clase mas formidable posible por su artilleria, espesor de su blindaje, su andar y resistencia para el espolon.» (Instrucciones de 19 de Abril de 1866)

De esa clase fueron tambien los dos monitores encargados pocos meses mas tarde al tramposo constructor de la *Chile*, el célebre M. Arman, de Nantes, que por segunda vez pasó por ojo á un hombre de temple tan receloso en cosa propia, como el que desde aquel tiempo venia teniendo por cosa suya la república. «La falencia de Arman privó á nuestra armada (decia el ministro Errázuriz en su memoria de marina de 1868) de dos monitores que debian reforzarla, ocasionando á la vez una considerable pérdida de tiempo.» Y omitió decir... «de dinero»... (¡400,000 pesos!)

III

Pero con su genial actividad de espíritu y laboriosidad infatigable, facultades que acortaron evidentemente la duracion de sus dias, el ministro Errázuriz, poco confiado siempre con la presencia del monitor peruano y su consorte y la de los monitores de rio y la dársena del Callao, todo á la vista de nuestros ojos, pidió y obtuvo en los principios del año en que se inauguró, con mal ceño, la administracion Balta en el Perú, modelos y propuestas á Inglaterra para oponer al *Huáscar*, tan encomiado como infalible cuociente por el liquidador Masías en nuestros ajustes de cuentas, otro tal y tan bueno como aquel en el flanquito dudoso del negociado.

Envióle en consecuencia esas propuestas desde Lóndres su distinguido hermano don Maximiano, á la sazon nuestro ministro en Inglaterra, donde acababa de levantar un empréstito con tanta fortuna como desinteresado patriotismo. Entre ocho ofertas, el ministro de marina en Chile elijió la de los mismos constructores del monitor peruano, esto es la de los señores Laird hermanos, de Liverpool, y con fecha de 1° de Mayo de 1868 ordenó se construyese una nave de aquella especie, pero de mucho mayor poder y por la suma de 112,000 libras esterlinas, equivalentes entonces á 600,000 pesos. El *Huáscar* habia costado solo 71,000 libras.

Debia tener el monitor chileno 1,625 toneladas mas que su adversario, dos torres, dos hélices, dos máquinas, cuatro cañones de á 300, blindage de seis pulgadas y un andar medio de 12 á 13 millas.

Plazo para la entrega, apenas catorce meses: ¡tal [illegible] el caso internacional urgía!

Ignórase porque este convenio ajustado legalmente no se llevó á cabo, y tal vez fué la causa lo incierto de nuestro estado de *guerra moral* con España, ó lo que era mas posible, la penuria á que nos traia reducido esa misma guerra con sus inevitables consecuencias financieras: veinte millones sin el bombardeo.

IV

Por decreto de 13 de Octubre de 1871, es decir, tres semanas despues de comenzado su periodo de mando, ó lo que es lo mismo, de dictadura, el presidente Errázuriz mandó constituir en Valparaiso una junta de marina para que dictaminase sobre la calidad, tamaño y costo del acorazado ó acorazados que deberian encargarse á Europa, inclinándose él, como ántes, á los monitores de torre, que tan en voga habia puesto el capitan inglés Coles hombre de génio.

Tomaron parte en aquella junta consultiva nuestros mas reputados marinos, y entre otros el contra-almirante Goñi, los dos hermanos Lynch (Patricio y Luis), los capitanes Simpson, Lopez, Cabieses, Escala, Salamanca, Riveros, el gefe de máquinas Marazzi y el capitan de corbeta don Ignacio Luis Gana, que sirvió á la comision de secretario.

Celebró la última diversas y acaloradas conferencias, y arribó á resultados muy semejantes á los que habia venido persiguiendo el presidente Errázuriz desde hacia cinco años, esto es, al encargo de los acorazados de torre, conforme al invento del capitan Coles, de dos mil toneladas de porte cada uno como mínimun, blindaje de nueve pulgadas, cuatro cañones, marcha de trece millas, doble blindaje y forro de cobre para mantener limpios y espeditos los fondos, [illegible] libras esterlinas por tonelada, en razon de ochenta pesos cada barco.

«Las torres, decia el informe de los peritos, que tiene la fecha de 26 de Octubre de 1871, deberán ser jiratorias y tendrán el campo de tiro necesario para batir combinadas las líneas de popa, proa y costados.»

No tomó parte en aquel consejo facultativo el comandante jeneral de la escuadra, por hallarse á la sazon en cura en los baños de Colina. Mas en un voto por separado se adhirió en jeneral al sentir de sus compañeros, discutiendo, no impugnando, solo algunos puntos de detalle, sobre los cuales no daba parecer, sino pedia mayor esclarecimiento.

No pensó, entre tanto, ni como el presidente de la república, ni como la unanimidad de los hombres de la profesion, ni como el jefe de la escuadra, el comandante jeneral de marina é intendente de Valparaiso don Francisco Echáurren. Opinó éste, en su informe remisorio de los pareceres científicos (noviembre 6 de 1871), porque los buques esclusivamente del tipo del *Huáscar*, ó monitores de torres, no eran adecuados á nuestro servicio de paz, de trasporte, de escuela de marina y otras conveniencias que presentan evidentemente los buques de bateria central, y como lo pensó el comandante de marina de invita, así se hizo, cual está hoy á la vista. Por esto dijimos ántes, que detrás de la omnipotencia del presidente Errazuriz habia una omnipotencia superior y decisiva.

No miramos, sin embargo, nosotros polémica ociosa ni emitimos fallo presuntuoso sobre esa disparidad en asunto técnico. Recordamos hechos y opiniones ajenas. Y solo nos será permitido agregar que si el sistema del malogrado capitan Coles estaba en ese momento un tanto desacreditado por la súbita y misteriosa catástrofe del *Capitan*, en que él mismo pereciera en el golfo de Gascuña (enero de 1871), ha vuelto hoy á recobrar aquel formidable invento toda su voga.

El último y mas valioso buque de la marina inglesa, todavía en construccion, el *Inflexible*, es un monitor de torres. Los grandes acorazados italianos el *Duilio* y el *Dandolo* son tambien colosales baterias de torre, como lo serán en breve la *Italia* y el *Lepanto*, dos jigantes de los mares. Y el *Huáscar* mismo, simple juguete de esa especie, ¿no está sirviendo hoy mismo de terrible argumento contra nosotros?

Coleccionados con algun apresuramiento todos estos antecedentes, sometiéronse al consejo de estado el 18 de Noviembre de 1871; y aprobado el proyecto con un voto en contra, fué sometido al Senado el dia 20 en la forma de un empréstito de dos millones de pesos y de la autorizacion para gastarlos. Iba incluido en el proyecto el encargo de un aviso de fierro destinado al servicio esclusivo de la colonia de Magallanes y de sus aguas, para cuya adquisicion la comision de marina habia propuesto 63,000 $.

Discutióse el proyecto tres dias mas tarde en el Senado, y surjió allí una idea peregrina, pero á la cual habria sido lícito otorgar, sin reparos, carta de ciudadania santiaguina. Solicitaron en el debate los señores Vial, Reyes y especialmente el venerable patriota don Melchor de Santiago Concha, que el buque destinado á Magallanes fuese de guerra y de primera clase, para lo cual opinó el último se votara medio millon mas. Pero opusiéronse tenazmente los ministros Altamirano y Pinto, dando á entender que la idea del gobierno era obtener aquel pequeño guardacosta (ensamblado de fierro para mares procelosos...), como por via de *yapa* ó de «vendajes entre los millones de los blindados... Porfiaron los tres senadores ya nombrados en su idea, y transijióse, al fin la contienda en una suma de 200,000 pesos que propuso el señor Vial, agregándose á mas al proyecto la condicion de que el buque fuera «susceptible de armarse en guerra,» obstinacion y resultado bienhechores á que debe hoy la república su mas ájil y valiente cañonera: la *Magallanes*.

VI

Figuraban entre los oficiales de marina enviados á Inglaterra, los aventajados jóvenes Molina, Uribe, Peña y L. A. Lynch, de suerte que el ministro chileno tuvo á mano, desde el mes de Marzo de 1872, entidades y dilijentes auxiliares. Púsoles en el acto en movimiento enviándolos á todos los arsenales y astilleros en Francia de y la Gran Bretaña en demanda de *acorazados hechos*, como se lo encargaba con premura el gobierno.

Mas resultó que todo rebusco fué vano, porque los buques de guerra no son berlinas de Milion Guiet ó sombreros de la Lacombe (terror de maridos) para encontrarse en pares tras de lujosa vidriera. Y resultó todavía de esa esploracion algo de mas grave é inesperado, porque no solo se habia imposible comprar buques construidos segun medida, como las botas, sino que era difícil ejecutarlos en buenos astilleros, aun pagándolos al contado en relucientes libras esterlinas.

Despues de la reciente guerra franco-alemana, todos los arsenales estaban ocupados en preparar nuevas guerras; y en consecuencia, el jornal habia subido en treinta por ciento y el precio del fierro de Gales casi en mayor proporcion. Vendíase éste en Enero de 1872 á razon de 9 libras 5 chelines la tonelada y en mayo habia subido á 11 libras.

VII

Era, entre tanto, fuerza cumplir las órdenes terminantes del gobierno, y en su obedecimiento dirigiéronse propuestas en el mercado inglés. Mas pasaron éstas con esceso el límite fijado por la ley de Chile, siendo la de los hermanos Laird de 205,000 libras por cada fragata y con plazo de dos años su ejecucion. Los hermanos Samuda, constructores de la *Independencia*, subieron á 208,000 y la propuesta de Manufactura de fierro del Támesis en Lóndres, á 276,000 libras, y 18 meses por cada acorazado.

Como todos estos precios subrepujaban la autorizacion del ministro chileno en Paris, y aun su *yapa*, sacónos del apuro el célebre constructor naval Reed, ofreciéndose, como presidente de una compañía llamada de *Earle*, ubicada en el puerto militar de Hull, á ejecutar un blindado por 160,000 libras, y siendo dos por 319,000 libras, ó sea 1,000 libras menos. Esta era la acariciada *yapa*.

VIII

No era caro aquel precio, y correspondia, al contrario, exáctamente al fijado por la comision de Valparaiso, ó sea 800.000 pesos cada nave. Las corazas de los buques modernos son aparentemente de hierro forjado, pero en realidad son de oro. La «Gloire», el primer tipo acorazado construido en Tolon en 1859, por Dupuy de Lôme, costó un millon de pesos (4.690,000 francos). El «Minotauro», de 26 cañones, echado al agua en Inglaterra en 1865, tuvo de costo mas de dos millones, y por último, el «Dunderberg», por el cual los chilenos habrian dado una provincia en aquel propio año, compráronlo los franceses en 10.400,000 francos para dejarlo podrirse en su fondeadero de Cherburgo. La tarifa ha ido siempre en aumento. El «Duilio costará cinco millones de pesos. El tipo del «Lepanto» seis millones. El simple ensayo de su artillería en la Spezia importó 300,000 francos!

IX

El importe de nuestros blindados, con su armamento y todos sus aprestos de servicio y flotacion, llenaria por tanto, junto con la cañonera destinada á Magallanes, el empréstito de la ley, y esto en conjunto era buen negocio para la época y para la prisa. La *Magallanes* fué contratada con los probos constructores de la *Esmeralda*, los señores Enrique y Ricardo Green, por £ 33,930; y echada al agua el 28 de Junio de 1873, marchóse á Chile desde el Támesis el 8 de Enero de 1874. La *Magallanes* hízose así hermana de leche y de cuna de la *Esmeralda*; y por eso, delante de su propia tumba, la ha vengado...

El *Almirante Cochrane*, á su turno, fué puesto á flote el 23 de Enero de 1874, con su casco y maquinaria casi del todo terminados. Trabajábase con febril actividad en esos dias, por las constantes reclamaciones que llegaban de Chile y que el presidente Errázuriz manejaba por medio de cartas particulares por su esclusiva cuenta y responsabilidad. En consecuencia, hallábanse metidos en su casco en Abril de ese año no menos de *seiscientos cincuenta y dos obreros*. «Se están empleando dos relevos de trabajadores, escribia el constructor Reed al ministro Blest Gana el 15 de aquel mes, uno desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde, y el otro desde esta hora hasta el amanecer.»

Trabajábase de continuo los domingos, lo que en Inglaterra constituye un verdadero sacrilejio, y las cuadrillas á quienes tocaba el turno de la madrugada de los lúnes, comenzaban sus faenas á las doce de la noche precedente, lo que en Inglaterra es un precepto. Allí no solo no hay San Lúnes, sino que este santo del vino y de la chicha no tiene vísperas.

¿Por qué entre tanto prisa tan desasosegada y dispendiosa? ¿Habia trasminado por ventura en Chile el hedor del pacto secreto de 1873 á traves de las junturas de su tenebroso ataud?

El *Cochrane* estuvo de todo listo para zarpar en setiembre de 1874, y traido á Valparaiso por el capitan Comyn, esperto marino, incorporóse á nuestra escuadra el 26 de diciembre de aquel año. Su costo total habia sido de £ 223,191 15 chelines y 9½ peniques, ó sea 1.200,000 pesos de nuestra moneda, en esta forma: el buque, £ 171,289, la artilleria £ 26417; el armamento menor, £ 559, la comision del constructor Reed, á razon de dos y medio por ciento, £3,734; el trasporte y el seguro, £ 15,263 y en seguida por repuestos comprado por el contra-almirante Goñi, £ 3,078, y por el gefe de máquinas Marazzi, £ 2,009.

X

Tomando todo en cuenta, con los sueldos de la oficialidad, tripulacion y fletes, los dos acorazados costaron á Chile lo que las dos tortugas de fierro del Mississippi al gobierno peruano: tres millones de pesos. Pero el gobierno y el país parecieron quedar satisfechos de su obra y de su sacrificio, porque desde que la poderosa fragata dobló el cabo Pilar, respiraron con pecho mas ancho y corazon mas lijero todos los que habian vivido de presentimientos y de dudas. «La opinion de los marinos que han tenido ocasion de examinar al *Cochrane* es satisfactoria, decia el ministro de marina en su memoria de 1875, en cuanto á la escelencia de sus condiciones como buque de combate.»

El *Cochrane*, despues de su aventura de incendio á los pocos dias de su arribo, que fué oportuna advertencia, trasladóse á Coquimbo para invernar allí, el 11 de mayo de 1875, y así escapó al furioso vendabal del 24 de ese mes, en que naufragó la *Esmeralda*.

El *Almirante Blanco Encalada*, que recibió este noble nombre jemelo á causa de una tumba gloriosa, abierta despues de su arribo, perdiendo el de su bautizo en Hull (que fué el de *Valparaiso*), era con todo [illegible] construccion, un tanto acelerada de este último. «El blindado *Valparaiso* (decia en 1876 el ministro de marina Zenteno), conservando las cualidades esenciales que como nave de combate tiene el *Almirante Cochrane*, aventaja á éste bajo muchos aspectos.» El andar del *Blanco Encalada* dió, sin embargo, solo mediana satisfaccion cuando se le probó en Valparaiso (á cuyo puerto entró el 24 de Enero de 1876) el 31 de Mayo de ese mismo año. «Sus máquinas funcionaban bien, decia á este propósito el comandante general de marina, y su andar medio, con los fuegos alimentados con toda economía, es de *seis millas*, pudiendo llegar hasta *nueve*.»

XI

El *Almirante Blanco Encalada* y su consorte el *Almirante Cochrane*, simbolizando con sus nombres asociados en una sola gloria una edad inmortal por sus triunfos y sus jefes, pasaron alternativamente á mantener la guardia de nuestras covaderas del norte, esplotadas nominalmente en medias con Bolivia; y en seguida, cuando el peligro de la patria apareció por el opuesto rumbo, marcharon ambos á Lota con sus proas de combate hácia el estrecho. Pero el clarin de la guerra volvió á sonar en direccion al norte, y juntos otra vez llegaron á las aguas de Iquique á establecer su bloqueo en un dia de memorable aniversario para los chilenos, el 5 de Abril de 1879.

Tal es la reseña breve y fiel que teníamos ofrecida á los lectores de este diario como complemento de otro estudio histórico destinado á poner en evidencia que la guerra con el Perú era mas que un desarrollo fatal de las tendencias del espíritu humano, mas que una animosidad de razas, mas que una lucha de predominio continental, mas que una violenta rivalidad de intereses, mas que una tramoya secreta de la diplomacia, una sentencia inapelable de la historia.

¡Y bien! Esa sentencia se ha cumplido ya, y hállase en este momento en plena ejecucion en el Pacífico.

Pero los dos acorazados chilenos, cuyos nombres se leen al frente de esta pájina, el *Almirante Blanco Encalada*, y el *Almirante Cokrane*, dos nombres, dos glorias, dos gratitudes públicas, dos baluartes de fierro de la patria, trajeron á este suelo dos grandes bienes que es justo consagrar en honor de sus autores.

Fué el primero, que ellos atajaron durante cinco años el brazo de nuestros enemigos, asestado por la espalda á nuestro pecho, y fué el segundo el mas trascendental que nos permitieron apartar de nuestros pueblos el azote de la estranjera guerra para llevarlo como leccion y como castigo al campo de nuestros provocadores.

Este es el galardon ofrecido en la hora debida por justicia póstuma al patriotismo sagaz y á la prevision salvadora.

¡Quisiera el cielo que otro tanto pudiera esculpir en tablas de oro la posteridad reconocida á los que hoy usufructan el ajeno y dilicado empeño de energía, de prevision y patriotismo!—Santiago, Agosto 9 de 1879—*B. Vicuña Mackenna.*

SECCION CIENTÍFICA

El polo Norte—Una nueva hipótesis—La extension del Sol

Por mas que digan los que raras veces ó jamás reflexionan, de hipótesis vivo la ciencia; y no seria muy difícil demostrar que si su punto de partida es la observacion y la experiencia, las hipótesis que en seguida vienen no son las causas ni los medios menores de todos los progresos científicos. En efecto, ¿cual es la definicion de la hipótesis? Una conjetura basada sobre hechos, una generalizacion anticipada, que á veces se confirma, á veces se abandona, despues de haber ocasionado nuevas investigaciones. Deductiva, cuando procede de los principios á los hechos; inductiva cuando, al contrario, de los hechos retrocede hasta las leyes que bajo su dependencia los tienen. ¡Cuantos progresos por ejemplo, no debe la química á la hipótesis de los átomos, la física á la emision de la luz imaginada por Newton, así como á la teoría hoy casi desechada, de los fluidos eléctricos!

Notemos por otra parte: varias de aquellas grandes hipótesis, tan fecundas en consecuencias, son contemporáneas de los primeros filósofos. Tal es la invencion de los átomos, atribuida á Empedocles, á Leucippo y á su discípulo Demócrito, que vivian en el quinto siglo antes J. C. El transformismo actualmente en todo su esplendor y cuyo brillo puede durar aun algunos años, no es tampoco una teoría ó mejor dicho una hipótesis moderna. Dos mil años antes Lamark y Darwin, el filósofo Anaximandro, de la escuela jónica, habia sentado las bases de aquella teoría; y si en aquella época, hubiera sido mas adelantada la historia natural, es muy probable que no habia dejado á los Sábios modernos gran cosa que agregar á su teoría.

Segun Anaximandro, los primeros animales debian ser «marinos», porque la mar era el solo medio en que pudiesen vivir. Poco á poco sus organismos se modificaron para la vida aérea y terrestre; así que sucesivamente formáronse los réptiles, mamíferos y pájaros, por via de lentas transformaciones y de gradual perfeccion. El hombre mismo no tiene otro orígen: proviene de una forma animal, gradualmente modificada, hasta llegar á su actual forma.

Tales son todos los rasgos principales y esenciales del transformismo moderno.

La nueva hipótesis que el título de nuestro artículo promete al lector, nos vino á la memoria al leer en LA PRENSA los preparativos hechos, por el americano Gordon Bennett, editor y propietario del *New York Herald* para una nueva expedicion al Polo Norte, recordándonos al mismo tiempo los descubrimientos de la última expedicion inglesa, bajo el mando del Capitan Nares. Enteramente científica aquella expedicion tenia por objeto nada menos que enarbolar el pabellon del Reino Unido sobre los peñascos del polo mismo. Componíase de dos buques: el *Alert* y el *Discovery*. Largo y difícil seria relatar los sufrimientos, los peligros y trabajos por los cuales pasaron los espedicionarios. Mil veces fueron al punto de ver sus naves destrozadas por las tremendas masas heladas que los circundaban; el escorbuto se declaró en la tripulacion; tuvieron que luchar contra los rigores espantosos de un invierno ártico, durante el cual se vió bajar el termómetro á 60° centigrado, el frio mas intenso que hasta la fecha se haya notado. El mercurio quedó congelado durante 47 dias, por consiguiente sin dar indicacion ninguna. El sol no apareció al horizonte por el espacio de 142 dias, cerca de cinco meses. Antes del principio del invierno, el *Alert* habia llegado hasta 83° 20'L., punto mas septentrional que haya alcanzado el hombre; los dos buques pasaron el invierno un poco mas al Sud, en la bahia *Lady Francklin*, entre 82° y 83° latitud Norte. Aun se puede vivir en aquellas tristísimas regiones!

Segun el doctor Hooker, se conocen de 7 á 800 plantas fanerógamas y un número aun mas considerable de criptógamas, en las diversas regiones de la zona polar ártica que visitaron. Tampoco faltaban numerosos y curiosos representantes del reino animal; pero lo que llamó mas la atencion y causó mayor sorpresa fué que los fósiles vegetales y animales hallados en varios puntos de aquellas lejanas soledades, demuestra una fauna y una flora de las regiones absolutamente tórridas. La última espedicion recogió una riquísima coleccion; y, cosa estraña y de particular nota, á 5 ó 6 millas del punto en q' habiase parado el *Discovery* se descubrió un inmenso depósito de carbon. Todos sabemos que la ulla proviene de la carbonizacion, bajo condiciones aun poco conocidas, de inmensas acumulaciones de vegetales que existieron y crecieron en una época muy remota casi imposible á señalar cronológicamente, en aquellos mismos puntos en que se hallan los depósitos carboníferos. Los geólogos designan aquella época: periodo carbonífero. La existencia de carbon en las mediaciones del polo es una prueba agregada á muchas otras de que el clima, en aquella época remota y en aquellos parajes habia sido análogo al que llamamos en el dia, «el clima torrido.»

Tal es el hecho que se trata de explicar, y sobre aquel terreno las hipótesis pueden soltar la rienda á su antojo. Unos han supuesto que el eje terrestre habia mudado de lugar en sus relaciones con el Sol, ó, en otros términos, que la region polar hallábase en aquella época bajo el ecuador; pero la astronomía ha demostrado lo absurdo de aquella teoría. Otros raciocinando sobre el hecho del calor interior del globo, han hecho intervenir aquel calor, mayor entonces que ahora, para dar á la region polar la temperatura elevada que justifican los fósiles hallados. Aquella segunda hipótesis no se puede sostener mejor que la primera; pues, si el calor es necesario para la espansion de la vida animal y de la vida vegetal, tambien la luz es indispensable y no menos necesaria. Es evidente q' con noches de 5 á 6 meses no puede la vegetacion adquirir el carácter tropical y acumular la materia leñoza que constituyeron y formaron las poderosas capas de carbon ocultadas en las entrañas de la tierra. ¿Cual es, en efecto, la condicion primera al desarrollo de una planta? Es de poder descomponer el ácido carbónico del atmósfera, extraer el «carbono», el cual es la misma trama de todos sus tejidos. Sabido es que aquella descomposicion del ácido carbónico no puede efectuarse que por medio de la luz obrando sobre el clorófilo ó materia verde de las plantas. La luz faltando, no hay vida vegetal posible y por consiguiente, tampoco puede haber vida animal.

En el estado actual, la region polar está envuelta de tinieblas durante la mitad del año, y el dia que sucede á aquella larga noche, apenas difunde luz y claridad; primero, por la gran oblicuidad de los rayos solares, y, en seguida, por las intensas neblinas que, casi siempre oscurecen el atmósfera en aquellas regiones. Admitiendo aun una accion, del todo inverosimil, —del calor central, no se encontrarian con todo las condiciones necesarias al crecimiento y desarrollo de la poderosa vegetacion de los tiempos pasados.

Es menester pues descubrir una fuente, á un tiempo, de «calor y de luz» suficientes para esplicar el fenómeno; y, bajo ese punto de vista, una sola hipótesis es posible admitir: «*La extension del sol.*» Reducido, como lo es hoy, en un globo de 16 minutos de radio, debia, en aquellos tiempos, ocupar el sol todo el espacio comprendido entre los dos trópicos, quiza ampliamente desbordar de cada lado de la zona tórrida. Era un sol al menos de 47 grados de diámetro, ó mas bien una verdadera nebulosa, inmenso disco girando sobre su eje, alumbrando simultáneamente los dos polos, durante el año entero. Con excepcion de la region ecuatorial quizá, el calor y la luz debian repartirse de un modo poco mas ó menos uniforme sobre la superficie [illegible] una flora y una fauna igualmente uniformes, teniendo ambas lo que hoy designamos por «caracter tropical.»

Aquella hipótesis de una nebulosa solar, iluminando y calentando el globo, en los primeros periodos de la creacion, antes de llegar al estado de estrella, es decir en Sol propiamente dicho, está en perfecta concordancia con la teoría tan hermosa y tan sencilla del sábio francés Laplace, sobre la formacion de los astros. De otra parte, parece confirmada por la existencia de la «luz zodiacal», último vestigio ó al menos la mas aparente huella de la primitiva nebulosa, cuyo núcleo seria nuestro Sol actual. Armonízase tambien con la concepcion de un principio y fin de nuestro sistema planetario, haciéndonos visibles, en las capas de la tierra, los retraimientos sucesivos y la condensacion paulatina de la nebulosa, de la cual este globo y todos los otros planetas se han apartado gradual y sucesivamente. Por fin, nos hace ver que la vida no se eternizará sobre la tierra, y que la condensacion gradual del astro que nos alumbra, producirá la integracion total y por consiguiente la extincion.

Al Dr. Blanchet pertenece el honor de haber, por primera vez, hecho la exposicion de aquella hermosa teoría cuyo bosquejo acabo de delinear, hipótesis que, sin duda, surgió en la mente de mas de un geólogo —*Dr R. Bidau.*

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Gualeguaychú, *Setiembre* 11 *de* 1879. *Al Capitan General de Puertos.*—Llegó el buque *Fuerza del Destino* con todo el cargamento—El Muelle se derrumbó.—*El Capitan del Puerto*

Corrientes, *Setiembre* 12 *de* 1879.—*Al Capitan General de Puertos.*—Mañana bajo por el vapor *Rio Paraná* creo que quieren cometer una iniquidad con el mayor Constantino. Tratan en este momento de arrastrarlo á la cárcel por que un preso insignificante se le fugó anoche.

Conteste V. S. inmediatamente á la consulta que le hace. *Luis J. Fontana.* Gobernador del Chaco.

Corrientes, *Setiembre* 12 *de* 1879.—*Al Capitan General de Puertos.*—Ayer fugó uno de los presos del *Galibo* quienes por disposicion del Juez Federal Lima se encontraban custodiados en esta Capitanía y en este momento 6 p. m. el Gefe Político de esta ciudad por órden del mismo Juez me intima rigurosa prision en la cárcel pública. Conteste inmediatamente si un gefe de la Nacion en servicio activo y en el carácter que yo invisto debe cumplir ó no semejante órden. Espero contestacion para proceder. Entre tanto he de mantenerme en mi puesto; escuso avisarle que el preso se escapó por falta de elementos de seguridad y no por otra causa.

Saludo á V. S.—*V. Constantino.*

PARTICULARES

Recife, 5 *de Setiembre*—Llegaron los paquetes *Pará* y *Niger*.

En Amazonas, se desarrollaba de una manera increible el sarampion y principalmente en las márgenes del Salfiûes; solo en una hacienda murieron 43 personas.

En el Pará, renovóse la cuestion del Obispo, con las fiestas del Nazareth.

El Gobierno se abstuvo de tomar parte. La festividad se ha hecho sin aparato oficial.

El Obispo prohibió en Maranhao, enterrasen una mujer suicida. Los parientes enterráronla, y el Obispo declaró interdicto el Cementerio.

En Pianhy, la viruela, devastó la villa de la Union. Los cadáveres mal enterrados, son devorados por los animales.

La viruela se ha estinguido en la capital y otros lugares del Ceará.

Montevideo, *Setiembre* 13. *(A la Bolsa)*—Noticias de Lóndres hasta el 15 de Agosto.

Austria—El conde de Andrassy es el Ministro designado.

Méjico—La fiebre amarilla muy fuerte en Tampico.

Estados-Unidos—Fiebre amarilla confiuada en Nenphis (Tenecesse); en 30 casos 14 muertes diarias.

Guerra de los Zulus concluida, Cetewayo se ha entregado siéndole garantida la vida. Private Hitch uno de los héroes del Roorke Drift ha sido condecorado con la cruz de Victoria. Demostraciones en favor de Lord Chelmsford.

Telégrafo del Estado

Avisos de lluvia, el dia 13 de Setiembre de 1879

Rauch—Llueve fuerte desde las 10 a. m. Aun sigue 6 p. m.

Ayacucho—Id id id id 4.30 p. m. id id 6 p. m.

Tandil—Id id id id 4 30 p. m. id id 6 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Ministerio Nacional—Como un colega de ayer tarde se manifiesta incrédulo de la noticia que dimos sobre el ofrecimiento de un Ministerio al Dr. Lopez, llegando hasta rectificar nuestra noticia, nos vemos precisados á insistir sobre ella.

Estamos garantidos debidamente al respecto.

Fué ofrecida una cartera al Doctor Don Vicente Fidel Lopez y este señor no la ha aceptado.

El ofrecimiento le fué hecho por el señor Sarmiento.

A consecuencia de esta negativa el Dr. Lopez fué invitado á una conferencia por el Ministro del Interior, Señor Sarmiento.

La conferencia tuvo lugar antenoche

Se hacen trabajos para que esta crísis Ministerial se resuelva por una nueva conciliacion.

Sesion de mañana—Mañana continuan los debates en la Legislatura de la Provincia sobre la organizacion de la Guardia Nacional.

Hablará el Dr. Alen y van á seguirlo en el uso de la palabra los doctores Araujo, Bermejo y Cantilo.

Parece que concluirán los debates.

Congreso Nacional—Interesante aunque tranquila promete estar mañana la sesion de la cámara de diputados de la Nacion en que se tratará de medidas pedidas sobre los decretos del Gobernador de la Provincia.

Como no hay disidencia en la comision, todo concluirá á lo que parece, pronto y bien.

Tranquilidad—Comienza á notarse el restablecimiento de la tranquilidad pública

Esto no es difícil, pues, no habia exaltados furiosos en el pueblo sinó pueblo desencantado de los cubiletes políticos y sediento de órden y de paz.

Por eso, apenas se vé que el horizonte se despeja, todos hablan con agrado de paz y de trabajo.

Asegúrase por un diario que el Gobernador ha asegurado al agente de los banqueros Baring Brothers, que hará esfuerzos por conservar la paz.

Mas vale así: que vuelva al terreno del juicio son nuestros votos.

Movimiento importante—Entra con vigor la primavera.

Se siente ya la actividad de nuestros grandes industriales, los hacendados.

Los remates de animales finos que tienen lugar en esta semana son tantos que ocupan varias columnas de nuestro diario.

Esos animales representan sumas crecidas.

En los remates de dias anteriores se han vendido carneros del Señor Olivera, nacidos en Buenos Aires, á veinte y cinco mil pesos; y carneros del Sr. Chas, tambien nacidos aquí, por veinte y dos mil.

Hay en estos momentos un gran movimiento en esta clase de negocios.

Bárbaro asesinato—Sobre un asesinato cometido en Roldan, provincia de Santa Fé, tomamos los siguientes detalles de un diario del Rosario:

Hacía varios años que D. Luis Veracierto se hallaba establecido en una estancia de su propiedad en Roldan, en compañía de su familia, sin haber esperimentado hasta el presente mas contrariedades que las causadas por disgustos de vecinos, de donde resultaron ciertos ódios y enemistades que no habian podido saciarse hasta el dia en que tuvo lugar su asesinato.

En la campaña, y cerca de los grandes centros de poblacion, los terrenos que abarcan los establecimientos son en su mayor parte pequeños y los ganados obedeciendo á su instinto de avanzar continuamente hácia adelante y burlando sobre todo el cuidado de sus dueños, tienden á pasar de una propiedad á otra, de donde surjen pendencias y demandas á veces abusivas.

Hechos semejantes á los precedentes habian ocurrido entre las haciendas de Veracierto y sus convecinos, los colonos.

A veces conseguian armonizarse; pero, últimamente el exajerado rencor de los colonos impidió que Veracierto pudiera arribar á un arreglo amistoso y conveniento.

Pues bien, el lunes á la tarde, uno de los hijos del finado iba conduciendo una majada por su campo, cuando vió que se acercaron cinco colonos suizos con ánimo de arrebatarle las ovejas é introducirlas en sus trigales para cobrar el daño.

El hijo de Veracierto se opuso; pero, como era menor de edad y le era imposible contrarestar la voluntad de aquellos hombres, se dejó estar sobre el caballo, hasta que se le arrimaron y tomaron de las riendas y lo bajaron.

Una vez que estuvo en el suelo, empezaron á maltratarlo cobarde é inhumanamente.

Al oir los gritos de su hijo, Veracierto dejó su ocupacion y corrió precipitadamente en su auxilio, pero, como iba tambien desarmado, lo tomaron entre los cinco y despues de proceder lo mismo que con el hijo, uno de ellos se retiró á una distancia de 15 varas, poco mas ó menos, y descargó sobre él una escopeta. La bala le habia atravesado los intestinos y Veracierto [illegible] autores de un asesinato, emprendieron la fuga dejándolo muy mal herido en compañía de su hijo.

Cuando los peones se pusieron en movimiento, los colonos habian huido del teatro del suceso.

Veracierto fué conducido á su casa, donde, en presencia de varias personas declaró quienes eran los asesinos y cuales eran los motivos de ese crímen.

Al ser conducido para el Rosario, dejó de existir, en la estancia del señor Pereyra.

Tales son los detalles de este doloroso acontecimiento q' ha venido á aumentar el catálogo de asesinatos de que ha sido teatro nuestras colonias, dejando sumida una familia entera en el luto y la desolacion.

A la justicia toca ahora hacer caer sobre ellos el peso de la ley.

Paraguay—A 790,000 y pico de pesos fuertes ascendió la importacion de 1878 y á 670,000 y pico la exportacion.

Como se vé, entre la produccion y el consumo, hay un saldo en contra de aquel Estado de unos 120,000 duros.

En aquel año se perdió la cosecha y la exportacion del tabaco no alcanzó á cincuenta mil arrobas.

Si no obstante esa desgraciada circunstancia ha resultado un saldo tan pequeño, suponen en la Asuncion que en el presente año quedarán niveladas la exportacion y la importacion.

Inmigracion al Rosario—El número de inmigrantes alojados en el Asilo en el Rosario, durante el mes de Agosto, ha alcanzado á 102.

La religion de estos son católicos y protestantes, siendo de los primeros 97 y de los segundos 5.

Eran casados 29 y solteros 12.

Sabian leer y escribir y 52 no sabian 50.

Las profesiones eran diversas, excediendo la de agricultores.

Buque aleman—En el próximo mes se espera un nuevo vapor de la compañia Lloyd Aleman de Bremen, su nombre es *Hermann*.

Muelle de pasageros—El Gobierno Nacional, ha resuelto se ilumine á gas el muelle de pasageros.

Al efecto ha ordenado se levanten planos y presupuestos para la colocacion de las cañerias necesarias.

Sociedad Union de Cigarreros—Esta asociacion, ha resuelto establecer en esta ciudad una fabrica del ramo de cigarreria, con el objeto de ocupar á los operarios que no han llegado á un arreglo decoroso con sus patrones.

Boca del Riachuelo—Por órden del Ministerio de Marina se ha resuelto aumentar el personal de la Subdelegacion de la Boca del Riachuelo.

Ademas de los marineros existentes se incorporaran treinta y cinco mas á causa de que el número actual no es suficiente para satisfacer las necesidades que cada dia se aumentan.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Eduardo Ramon Quevedo, 22 años, argentino, vicio orgánico al corazon; Secundino Gath, 1 id, id, neumonia; Catalina Danelli, 3 id id, meningitis, Zenona Limasino, 69 id, id, cáncer en la cara, María Luisa Ortuas, 3 id, chilena, crup.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar un sermon en español, en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es el *Imperio Universal*.

Asociacion Protectora de Inválidos—La nueva Comision Directiva de este centro, ha quedado organizada así:

Presidente—Dr. D. José C. Paz.—*Vice*—Dr. D Faustino Jorge.—*Tesorero*—D. Cárlos Castro y Sundblad.—*Secretario*—D. R. Hauscarriaga Vidal—*Vocales*—Dr. D. Emilio D. Cabral, Dr. D. Estanislao Zeballos, D. Máximo Portela, D. José M. Jorge, D. Isaias Mendiburu, D. Julian Viola, D. Ventura Martinez Campos, D. Manuel Rosenthal, Dr. D. José A. Capdevila, Dr. D. Benjamin Canard.

El Doctor Quijarro—Ayer partió para la Asuncion, este Plenipotenciario de la República de Bolivia.

Los dos sargentos—Este drama tan sentimental, se pone esta noche en escena en el *Politeama Argentino*, por la compañia que dirige el célebre trágico Rossi.

Es numerosa la concurrencia que asiste al vasto coliseo y mucho mayor desde que hay cazuela.

El drama anunciado es de un efecto extraordinario.

Comandante Militar—Ha sido nombrado Comandante Militar del partido del 25 de Mayo, D. Marcelino Davel.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion, se reune mañana en Asamblea á las 8 de la noche.

La órden del dia es la siguiente:

1° Resoluciones y despachos de la Junta Directiva.

2° Eleccion de Presidente, por renuncia del Dr Rawson.

3° Discusion del dictámen de la Comision encargada de formular un proyecto de reglamento de la profesion del Arquitecto.

4° Discusion del proyecto del Dr. Mallo.

El "Gallego"—El sumario del último número de esta publicacion, es el siguiente:

Avisos—¡Siempre lo mismo! por C. C. L.—El Dique de la Campana, por idem—¡Si! Menos discursos y mas probidad, por Nuño—¡Bagoas! poesía en gallego, por D. José Perez Ballesteros—Ciencia, por Nihil—La loca fanática, por Enrique D. Parodi—El «Centro Gallego» en Montevideo, por C. C. L.—O Castillo de San Anton, por José R. Fraga Fabeiro—Crónica de las fiestas, por C. C. L.—La Mujer, poesía, (réplica al señor Lopez Beneditto), por M. Lopez Lorenzo—Carta de Galicia, por D. de Neque—Notas de galantería—Despues de un baile, por Augusto Asgulia—El Cazador de Fantasmas, novela, (continuacion), por D. Benito Vicetto—Anuncios.

Matanzas—La Municipalidad de este partido ha pedido autorizacion para aumentar con un cuartel mas, los de ese distrito.

Obras de desagüe—En breve principiarán las obras de desagüe y nivelacion en el partido de San Pedro.

El Gobierno ha aprobado yá los planos, levantados por el agrimensor Coquet.

Agrimensor municipal—Ha sido nombrado D. Baldomero Videla, agrimensor municipal del partido de Suipacha.

Gobierno de Córdoba—El Dr. Juarez Colman, ha sido encargado interinamente de la cartera de Hacienda, del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Solicitud—Se ha dirigido al Gobierno Na-

cional, el Departamento de Ingenieros Civiles, pidiendo se resuelva al Ingeniero Sr. Babio de la comision encomendada para la espedicion á la Patagonia, pues para la reconstruccion del ferro-carril Primer Entre Riano, son necesarios sus servicios.

Servicio de mensagerias—Ha sido elevado al Ministerio del Interior para su aprobacion, un contrato que ha de celebrarse, por la Direccion General de Correos, con D. Manuel Suarez, para hacer, entre los pueblos de Dolores, Tuyú y Balcarce, el servicio de Correos, por mensagerias.

Desaguadero—Un proyecto, para la construccion de un puente de fierro, que sustituya al de madera que actualmente tiene el rio arriba mencionado, se ha elevado al Gobierno, por el Departamento de Ingenieros.

Adjuntase al proyecto, un presupuesto, cuyo gasto asciende á la suma de 13 816 pesos fuertes.

Consta el largo del puente, en sus cinco tramos de 10 metros 0 6 centímetros, de 50 metros 30 centímetros; y su ancho, de 7 metros, 45 centímetros.

Correos y telégrafos—El Administrador de Correos del Pueblo de Rauch, ha renunciado á su puesto.

—Por el Ministerio del Interior se ha mandado anexar á la de telégrafos, la oficina de Correos de Gualeguay, debiendo administrarla, el Gefe de la primera.

Las líneas telegráficas de la República, se encontraban ayer habilitadas.

Concierto—Dentro de algunos dias tendrá lugar uno en el teatro de la Ópera á beneficio del maestro D. E. Torrens, en el que tomarán parte varios de los artistas mas notables de Buenos Aires.

El producido, se destinará á la impresion de la ópera *Gualtiero*, del citado maestro, la que pondrá en escena á principios del año entrante, en esta ciudad.

Bazar—La Comision Directiva de la asociacion «Dr. Mariano Moreno» ha resuelto favorablemente la peticion de algunas señoras y señoritas, de abrir el bazar de dia. Se han indicado las horas de 1 á 4 de la tarde, á fin de que las familias que no pueden concurrir de noche, lo hagan hoy á las horas indicadas. En el dia la entrada para caballeros será gratis.

Algunas niñas aficionadas tocarán el piano.

La Banda de música del 11 de línea amenizará el acto.

Integracion de Municipalidades—Los vecinos de los Partidos de Loberia y Vecino, han elevado una solicitud al Gobierno pidiendo sean integradas las Comisiones municipales de esas localidades.

Pergamino—Por cartas recibidas de este Partido de nuestra campaña, sabemos la seca espantosa que allí reina.

Todas las haciendas han sido recogidas.

El "Niger"—Este paquete de la Compañía de Mensagerias Marítimas salió el 11 del corriente de Rio Janeiro y llegará a Montevideo mañana.

Llegada—El vapor *Iberia* que zarpó de Valparaiso el 10 del actual, entrará al puerto de Montevideo el 23 del corriente.

Seguirá despues viaje para Liverpool y escalas.

"Júpiter"—El vapor de este nombre tiene colocado en su lugar ya el eje de repuesto que se hizo en el astillero del Salto.

Mañana volverá a emprender su itinerario.

Centro Comercial—La Comision del ramo de Merceria, nombrada por el Centro Comercial para ocuparse de la confeccion de la Tarifa de Avalúos, ha pasado á las principales casas introductoras la siguiente circular:

Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—Señor ... Presente—Muy señor mio: El Centro Comercial, á solicitud de la Direccion de Rentas de la Nacion, ha designado tres comerciantes para cada uno de los ramos en que se divide la Tarifa de Avalúos, encomendándoles el trabajo de esta tarifa con el objeto de que tomen parte en la confeccion de la que ha de regir en el año entrante.

Para el ramo de merceria nombró á los Sres. H. Arena, de la casa Rossollin y Ca., W. Moller, de la razon social Brandes y Ca. y Carlos Zorraquin. Estos señores han aceptado el cometido de que esta Cámara de Comercio les ha encargado y para su mejor desempeño acaban de dirijirse á ella solicitando que recabe de vd. las observaciones que considere convenientes hacer á la Tarifa actual, observaciones que estos señores tendrian presente al confeccionar su informe.

La Tarifa en el ramo de merceria es, como vd. sabe, muy estensa y minuciosa; es materialmente imposible que sin el auxilio de datos y observaciones que suministren las casas que introducen artículos en ese ramo, pueda la Comision expedirse con acierto en todos sus detalles.

El interés de que este trabajo responda á las conveniencias generales del comercio, me induce á pedir á vd. se sirva dedicar algunos instantes al estudio de la Tarifa en el ramo indicado y en la parte que se relacione con los artículos que vd. introduce, sirviéndose enviar sus observaciones por escrito posible.—Saludale atentamente, tan pronto como le sea á vd. Santiago Lubo.—*Juan Shaw*, (hijo), Secretario y S. S.

Próceres de la Independencia—El Juéves próximo, serán desembarcados á las 10 de la mañana, los restos de los Coroneles de la Independencia D. Isidoro Suarez y D. José Olavarria.

Serán conducidos los restos a la Iglesia de la Merced, donde se celebrarán las exequias fúnebres, y en seguida se les dará sepultura en el Cementerio del Norte.

Consideramos justo, se hiciese alguna manifestacion de respeto, á estos próceres de la Independencia.

Acido sulfúrico—El señor Maxwell ha entregado á los señores Guerri y Gonzalez el primer producto de su fábrica de ácido sulfúrico, establecida en Barracas al Sur.

Si esta industrial consigue radicarse entre nosotros, será de una importancia capital para el progreso industrial ...

Dice el Industrial:

«El ácido sulfúrico fabricado por el señor Maxwell, es idéntico al importado del estrangero. Esta concentrado á 66 grados Baume, perfectamente acondicionado en garrafones de barro de 50 libras, para facilitar su conduccion y uso. Cada garrafon se encuentra dentro de un cajon de madera con su lecho de paja y una manija que sirve para comodidad y economía en la descarga. El precio del artículo, que ya hemos dicho es perfectamente idéntico al estrangero, es menor que éste, segun puede comprobarlo aquel que necesite de él para sus elaboraciones y quiera constatar nuestros verídicos asertos.»

El Senador Pruneda—Ayer á las 12 del dia fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos del Dr. Don Pablo Pruneda, Senador al Congreso por la Provincia de San Luis, que falleció anteayer despues de una penosa enfermedad.

Asistieron al entierro los miembros del Congreso Nacional.

En representacion del Presidente, estuvieron dos de sus edecanes.

Los honores de ordenanza fueron hechos por la escolta del Presidente de la República.

La bandera Nacional permaneció izada á media asta en todos los edificios públicos.

A causa de la muerte del Senador Pruneda el Senado de la Nacion resolvió ayer no reunirse y pasar una carta de pésame á la esposa del finado.

Sociedad Juventud del Plata—El 27 del corriente esta sociedad dará un baile en el Coliseum.

La Biblioteca Pública—Con placer vemos que trás un largo tiempo de estar clausurada, acaba de ser abierta al público este establecimiento.

Hállase lujosamente reformado, aun que no dispone todavia del espacio necesario para su rico caudal de libros.

El señor Trelles trabaja asiduamente en ella para organizarla con arreglo á las nuevas construcciones.

En los salones altos que dan á la calle de Moreno existe la coleccion de cuadros donados por el Sr. Sosa.

En esta ocasion solamente hemos querido dar á los inteligentes y estudiosos la buena nueva de que el gran establecimiento está abierto.

Para describir sus mejoras nos referimos á un artículo que á esta materia consagrará nuestra redaccion.

Cobro sin multa—Mañana se cobrarán los impuestos de Patentes y Contribucion Directa en la Direccion de Rentas, sin multa.

Biblioteca Popular—Ayer apareció la entrega quincenal de esta publicacion que dirije el Dr. Navarro Viola.

Su contenido es este:

Apuntes biográficos de Levin Schucking por A. Korn.—La Hermana, novela de Levin Schucking, traducida del aleman para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por Alejandro Korn.—El Misterio de María Roget, relacion de una causa célebre por Edgar Poe, traducida del inglés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por Cárlos Olivera.—Los Animales Metereologistas (ciencia y poesia) por Arístides Rojas.—La Clavelina Azul novela de Gustavo Haller, traducida del francés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por S. N. V.—El Suicidio (estudios sociales) por F. Annibaldi, traducido del italiano para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por Ernesto L. Negri.—El Saboyanito, poema de Guiraud, traducido del francés por Martin García Merou—(Inédito)—A Santa Rosa de Lima, poesía de Pedro S. Alcácer (Inédita)—Apuntes biográficos de Bonalde por M. N. V.—Estrofas, poesías selectas de Perez Bonalde: Perdónale—Trono y Tumba—Flores y Nubes—Magdalena—Sesenos buenos—Nubes—La primera piedra—El Hijo de la Pena.

Cambio de armamento—A algunas Comisarias de la Policía Rural, que tenian armamento de carabinas fulminantes, se les ha enviado carabinas remington y tiros.

Crédito suplementario—El Poder Ejecutivo de la Provincia, pasó ayer un mensage á la Legislatura, solicitando un crédito suplementario por 243,858 pesos moneda corriente.

En este crédito se encuentra incluida la cantidad de 20,000 pesos, para honorarios de Conjueces.

Citacion de la Policía—Ayer á la 1 del dia, los vigilantes fueron citados á las Comisarias.

Algo grave habria que comunicarles, pues no hicieron ejercicio.

En el interior de las Comisarias, se veia á los oficiales, leyéndoles á los vigilantes que estaban formados, un pliego.

Impuestos Nacionales de 1880—Publicamos en seguida los dictámenes espedidos por la Comision del Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nacion, en los proyectos de ley de impuestos, presentados por el Poder Ejecutivo.

Estos proyectos han empezado á discutirse yá. La noticia es del mayor interés para el comercio y el país.

[illegible]

ras de las mismas y las empresas de depósitos particulares de Aduana, pagarán el sello de *trescientos pesos*.

El art. 29, así: «Las fábricas de cerveza, soda, vinos, licores, gallelitas finas y las destilerías de alcoholes, abonarán en las respectivas Administraciones de Rentas ú oficinas que el P. E. determine, el derecho de sellos equivalente al uno por ciento del valor de sus producciones anuales.»

Las palabras: «reclamos en las formas que el P. E. prescribiere al reglamentar esta ley» del final del art. 31, sustitúyanse por las siguientes: «reclamo en forma legal.»

La Comision de Presupuesto ha estudiado los proyectos de leyes de impuestos para 1880, remitidos por el P. E. y os aconseja la sancion de los de *Almacenaje y eslingaje* y *Visita de Sanidad*, sin alteracion.

El de *Faros y avalices*, modificado en sus artículos 3° y 4° de la siguiente manera:

Art. 3° Los buques que naveguen dentro de cabos, sin escepcion, siendo mayores de 20 toneladas, pagarán por cada vez que entren ó salgan de puertos del rio de La Plata, un centavo fuerte por tonelada de registro.

Art. 4° Los buques de cabotage, menores de 20 toneladas y mayores de cinco, pagarán 20 centavos por cada vez que entren ó salgan de puertos del Rio de la Plata.

Subdelegacion de Patagones—El teniente de marina D. A. Mendez partirá en breve con destino á Patagones con el objeto de hacerse cargo de esa Subdelegacion.

La goleta "Veloce"—El Lúnes saldrá esta goleta con destino á Patagones.

Suicidio—En la casa calle de Reconquista núm. 88, se encontraba colocado en condicion de sirviente Nicanor Perez.

Ayer á las primeras horas del dia, una persona de la casa penetró á la habitacion que ocupaba Perez.

Estaba aun en cama, sufriendo fuertes convulsiones.

Le interrogó sobre lo que le sucedia y como no contestase, trató de indagarlo, ó mejor dicho de adivinarlo.

Sobre una silla próxima al lecho, habia un vaso en cuyo fondo se notaba un polvo blanco.

En la creencia que hubiese tomado algun brebaje lo avisó al dueño de casa.

Llegó este señor y examinando el vaso resultó tener arsénico, de cuyo veneno poseia él una pequeña cantidad para matar ratones.

Se llamó un médico quien le suministró un fuerte antídoto.

El arsénico habia yá hecho sus terribles efectos y todo fué inútil.

Pocos momentos despues falleció.

El cadáver fué conducido á la sala de autopsias de Policía donde será reconocido por el Médico de la reparticion.

Niño precoz—A la casa de cambio del señor D. José Rodriguez, situada en la calle de Paseo de Julio núm. 54, penetró antes de ayer á las seis y media de la mañana, un menor de *nueve* años de edad.

El señor Rodriguez en esos momentos se ocupaba en contar un dinero sobre el mostrador.

El menor se le aproximó y con toda audacia, le arrebató el dinero y echó á correr.

El robado corrió tras él y logró detenerlo á una cuadra y media del lugar del hecho.

Llevado á la Comisaria resultó segun constaba en los libros, que el menor en cuestion hacia dias habia fugado de casa de sus padres, robándoles una cartera, conteniendo dinero.

Rentas de la Provincia—Lo recaudado por Rentas de la Provincia desde principio de año hasta el 10 del corriente, ha alcanzado á la suma de 60.374,656 pesos moneda corriente.

Movimiento militar—El Sargento Mayor Don Ernesto Ruiz, que revistaba en la Inactiva ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible.

Don Arturo Rosas, ha sido dado de alta en el Batallon 9° de Infantería de Línea, en calidad de Aspirante.

Han sido destinados al servicio de las armas veinte y cinco individuos desertores é infractores á la ley de enrolamiento.

Estos, que han sido remitidos por el Gefe del Depósito de Reclutas de Entre-Rios, han sido destinados al Regimiento de Artillería.

La "Paraná"—Esta cañonera nacional partirá mañana, con destino á las costas del Sud.

El "Vigilante"—El Gobierno Nacional ha nombrado una comision que inspeccione el vapor *Vigilante*, con motivo de haber quedado este inservible, á causa de las composturas hechas en el ...

Trabajos hidrográficos—Por el Ministerio de Marina, se ha pasado ayer, la nota que á continuacion transcribimos:

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—*Al Teniente Coronel D. Martin Guerrico*—En la fecha, se ha resuelto nombrar al sargento mayor D. Enrique Howard, para continuar los trabajos hidrográficos que actualmente se llevan á cabo en el Rio Negro y sus afluentes bajo su direccion y al propio ... encargado interinamente de la flotilla esploradora ... al comandante D. Erasmo Obligado.

En consecuencia, tan pronto llegue este Gefe á aquel destino, pondrá vd á su disposicion todos los elementos, como ser el personal, instrumentos y los demas objetos que le han sido á vd provistos para desempeñar aquella comision, sin escusar los antecedentes que tenga sobre ello, debiendo vd acto continuo ponerse en viaje á este Puerto con el buque de su mando, salvo el caso que su presencia en aquel punto la repute vd necesaria para la terminacion de los trabajos que le fueron encomendados.

Dios guarde á vd.—*Julio A. Roca.*

Un nuevo médico—Hemos recibido un ejemplar de la tésis presentada a la Facultad de Medicina por D. Guillermo Valdés para optar al grado de doctor.

... científico, nos ha persuadido que su autor se ha penetrado de la materia que le sirve de objeto.

El éxito de la prueba ha sido satisfactorio, á juicio del Tribunal, pues su fallo ha sido honroso para el nuevo médico.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 13	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	766-65	766 20	767-65
Termómetro	10-3	15-2	12
Direccion del viento	N-E	N-E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Colejio de Procuradores—Se invita á los señores sócios á concurrir á la reunion que tendrá lugar en el escritorio del procurador Sr. D. Juan Sagasta, calle Victoria núm. 100, el dia Miércoles 17 del corriente álas 7 p. m.—*El Secretario.*

Hoy á las Lomas—A la una del dia se rematará hoy un precioso establecimiento de campo en las Lomas de Zamora. Los estancieros y amos de ganado no deben perder esta oportunidad, pues, dicho establecimiento no dista mas de una legua del espresado Pueblo. Los coches partirán de la Estacion á las doce en punto, y una bandera será la guia. La venta la efectuará el conocido martillero Don Pedro I. Lopez.

TODA PERSONA

Que aun no haya probado la Hesperidina como **Ponche** para curar un resfrio, hágalo una vez y quiera EN LA OPINION DE SUS MERITOS POR LOS EFECTOS QUE LA HESPERIDINA LE PRODUZCA. a15 v15 a.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático ...

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 13. Las operaciones á oro sellado, á pesar de ser dia Sábado, han sido mas reducidas que ayer: el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de $f. 123.000.

El precio del oro no ha sufrido alteracion pero se mantiene firme: hoy llegó á hacerse operacion para fin del mes á 32.20.

Los papeles de crédito han estado todos en alza, con escepcion de las Cédulas Hipotecarias que estuvieron un poco mas flojas que ayer debido al proyecto del Directorio del Banco de la Provincia de subir la tasa del interés; parece que en la reunion del Lúnes se ocupará el Directorio de esta medida que segun se dice cuenta una mayoria en el seno de esta corporacion.

No nos esplicamos esta medida en las presentes circunstancias teniendo el Banco un fuerte encaje y muy pocos pedidos, sino con el objeto de defender el crédito del papel que podria suponerse amenazado por la delicada situacion política por que pasamos.

Pero cuando se vé el comercio y la Bolsa tranquilos, que el oro no sube y que las dificultades políticas van en camino de una solucion pacífica, no vemos porque se ha de tomar una medida que afecta tantos intereses en prevision de peligros que hasta ahora son solo imaginarios.

Hé aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al contado	$f.	35000	á	32.15-32.10-32.15
Setiembre 15	«	15000	«	32.15
« 20	«	3000	«	32.15
Fin del mes	«	25000	«	32.20-32.15
Octubre 31	«	20000	»	32.15-32-10
Diciembre 31	«	25000	«	E. 32-32.10
	$f.	123,000		

Fijacion del tipo—Hasta el 17 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos quinces centavos (ps. 32-15) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Títulos diversos de crédito—Siguen activas las operaciones en valores de cartera; todos ellos tienen perspectiva de alza en este momento.

Cédulas Hipotecarias. Las transacciones en estos títulos no han tenido hoy la importancia de los dos dias anteriores; su precio ha declinado algo y la especulacion se ha mantenido á la espectativa, á causa probablemente del temor de que el Banco de la Provincia eleve la tasa del interés. He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f	25300	Série A	á 80 1/8, 80.
Fin del mes	«	105000	id	« 80, 79 7/8, 79 3/4.
Octubre 31	«	20000	id	« 79 1/2.
	$f.	150200		

Fondos Públicos Nacionales: Sigue el alza de estos títulos: de ayer á hoy han subido uno p% y siguen muy solicitados. Se realizaron en varios lotes $f. 23700 al contado á 70 1/2, 70 3/4 y 71.

De los de Buschental se realizó un lote á $f. 10000 á 85 oro.

Billetes de Tesorería Nacional: Siguen estos títulos afirmándose: se anotó un lote de $f. 3100 á 78 3/4 al contado.

Acciones de Puentes y Caminos: Se anotó un lote de $f. 6000 á 75 p% al contado.

Acciones del Banco Nacional: Continua en demanda este papel y sus precios vuelven á afirmarse de nuevo; se anotaron:

Al contado	393	acciones	á	58 1/4-58 3/8-58 1/2
Setbre. 15	210	id	«	58 3/4-58 1/2-58 5/8
Fin del mes	530	id	«	58 3/4
	1133	acciones.		

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: el dia 5 se cotizaron á 1700 $ m/c.

Acciones del Tramway á Belgrano—El 28 de Agosto se cotizaron á 50 p%.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 33 p%. m/c. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos ... de 28 á 31 ... las de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p%.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 $.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 23 á 25 p% según cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 18 libras ...

[illegible]

ULTIMA HORA—El precio del oro siguió sin variacion y cerró con compradores á 32.15 y vendedores á 32.20 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias tuvieron ... [illegible]

Quedan los especuladores algo preocupados de la resolucion ...

cion que tomará el Lunes el Directorio del Banco, pues la suba del interés podia afectar este papel aunque no fuera mas que pasageramente.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á 23 $ 2 rls m/c.

Los Soles se hacen á 81 3/8 centavos oro.

Las chirolas valen 76 centavos.

Cereales—Dicen los señores Wissner y Chapeaurouge en su revista de la semana que recibimos hoy:

Trigos—En esta semana las transacciones no han seguido con tanta actividad como en la anterior pero los precios quedan muy sostenidos, particularmente en las buenas clases.

Harinas—Nótanse algo mas activos los negocios, sin alteracion en los precios, pero la demanda es segura con motivo de empezar á hacerse pedidos de la campaña.

Maiz—Sigue este cereal en mucha demanda, con precios muy sostenidos.

Entradas de la semana

	fg. trigo	arb. hari
Por Ferro-Carril del Oeste	4275	2944
10 buques en la Boca	857	51145
	5132	54089

Sobre las entradas de harina, se debe deducir una cantidad de 20000 arb. para la exportacion.

Rio Janeiro, Setiembre 5—El mercado de cambio abrió hoy en las mismas condiciones que cerró ayer, realizandose por la mañana algunas transacciones sobre Lóndres á 21 1/2 poquines letras bancarias y particulares; mas tarde no obstante, se notó mas firmeza y papel particular se negoció á 21 9/16 peniques.

El «London Bank» giró á 21 1/2 peniques sobre la caja matriz.

Las transacciones efectuadas sobre Lóndres fueron regulares, en su mayor parte papel bancario; sobre Francia pequeños lotes á 442 reis por franco, tambien bancario.

El mercado cerró con falta de letras particulares. El movimiento de la Bolsa fué limitado.

Las ventas de café conocidas hasta las cinco de la tarde sumaban 20,200 sacos.

Se fletó un buque á cargar café para Lisboa por órden os á 37 chelines 6 peniques y 5 por ciento.

Plaza del Rosario—He aquí la cotizacion de valores en aquella plaza el dia 10 del corriente:

Oro por boliviano efectivo 5 1/4 á 5 1/2 p%; id id por billetes del Banco Provincial 23 3/4 á 24 1/4; Soles id boliviano efectivo 4 1/2 á 4 3/4 id; de billetes del Banco Provincial 22 3/4 á 23 1/4 id; Boliviano efectivo por id id 17 1/2 á 18 id; giros sobre Buenos Aires oro 8 dias vista por efectivo 5 1/8 á 5 1/4 id; Id id id 3 id id y á la vista id 5 3/8 á 5 1/2 id; Id id id en m/c 3 id id y id id id id 8 1/2 á 8 5/8 rls. id; billetes timbrados por boliviano efectivo 8 1/2 á 8 5/8 id; Id id id billetes Banco Provincial 10 á 10 1/8.

Acciones del Banco Provincial por id id 30 á 35 id; Certificados id id Argentino id id 25 á á 30 id.

Tarragona, Agosto 15—*Vinos*—Con la reduccion de existencias en todas manos los precios se afianzan cada dia, habiendo alzado algo las clases con destino al Plata, que cierran de ps. fts. 33 á 34 por pipa comun. Los embarques para Francia son considerables.

Han salido para el Plata: 14 berg. gol. nor. *Aktiv* Olsen 638 pipas, 17 berg. italiano *Fido* Parodi 432 id, 23 corb. italiana *Sofia* Rolandi 710 id, 24 pai. americano *Sarah Poter* Wal 773 id.

Barcelona, Agosto 14—*Importacion*—*Cueros*—Aunque no registramos entre las son varias las que se esperan con destino á la especulacion y el comercio, pero de ellas ninguna de notable importancia. Los almacenistas continúan desprovistos, pues las compras que avisamos en la anterior decena, las colocaron en seguida al consumo, habiendo adquirido en la actual: 1075 Córdoba pel. ver. de alm. de lb. 35 á 35 1/2 1.21 Montevideo de lb. 34 1/2, 1800 id por v. Numancia 34.

Aunque hoy en primeras manos solo quedan 1000 piezas Córdobas pelo de invierno y medio pelo, son poco solicitadas por pretender sus tenedores precios que distan de las ofertas de los compradores, pero como las noticias de las demas plazas son favorables al comprador y no es fácil se acumulen arribos en esta, la situacion está sostenida sin que pueda esperarse gran mejora dada la inactividad del consumo. Acaban de entrar 3119 sacos de cueros de Pernambuco por *Ondina*. Repetimos los siguientes precios.

Cotizamos por q. de 5 ... kilos.

Córdobas sup. 1	38 á 39 ptas.	101 33	á	104
Id med. id	34 á 36 "	90 66	á	96
Id inf. id	31 á 33 "	82 66	á	88
B. Aires sup. id	35 á 36	93 33	á	96
Id med. id	32 á 34 "	85 33	á	90 66
Montevideo	33 á 34 "	88	á	90 66
Pto. Rico sal	22 á 23 "	58 66	á	61 33
Estancas cor.l	á	95	á	105
Id's Bay Mont		75	á	85
Caballos		60	á	67

Existencias en cueros, terneras y caballos

	1878	1879
1. enero, En 1 y 2.ª manos	95000	7000
Arribos de 1. enero a 12 ag	235755	234595
Provision total	330755	305497
Consumo probable	554000	228000
Existencia en plaza.	76755	77497

Sebos—Los bajos precios que rigen en los puntos productores y en esta surtidos los fabricantes produce flojedad en los precios, que cierran nominales para el del Plata y e. de los Estados-Unidos al rededor de ptas. 35 por qq. de á 60 kilos.

Vinos tintos—Ha continuado la paralizacion en las operaciones y embarques que viene observándose hace algun tiempo, porque la tirantez de los precios retrae por completo á los exportadores, temiendo que las plazas de consumo de Ultramar no correspondan al mayor precio á que resultarian las expediciones. En efecto, las circunstancias son cada vez mas favorables al alza atendido que si bien el estado de los viñedos es satisfactorio, como no habrá sobrante de este año ó será muy exiguo, y los comisionados franceses continúan recorriendo las comarcas productoras para ajustar anticipadamente partidas de consideracion, los cosecheros elevan siempre sus pretensiones, alarmando al comercio que rehusa realizar sus existencias sin mejora de precio. Los siguientes cierran firmes y con tendencia á mas alza.—Para Cuba de pfts. 28 á 29 y para el Plata de 32 á 35 en pipa comun y para el Brasil nominal, de 43 á 45 en portuguesa, con casco á bordo, á compra total y marcas acreditadas.

Id blancos—Sin variacion en los precios y actividad en la demanda. Cotizamos por cuarterola de 120 litros para el Rio de la Plata, secos de pfs. 10 1/2 á 11 y dulces de Málaga, de 20 á 13 ... —En quintos para el Brasil, segun marca, de 10 1/2 á 11 por barril de 120 litros. Para los Estados-Unidos, blancos secos, imitacion Jerez, á 15 en barril de 120 litros á la jerezana ... Oporto 15, tintos secos tambien en cuarterolas de 10 1/2 á 11 segun clase, todo al costado del buque y en metálico, al contado.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio de Janeiro, 4 de Setiembre de 1879.

Entradas no hubieron

Existen la hoy en los siguientes buques

Safo	kl.	50000	
Buenaventura	«	118000	
Dolores F	«	176000	
Guarany F	«	138000	Consignados á Alejandro Wagner
Sofia F	«	26000	
Clara F	«	240000	
Barcelo I F	«	207000	
N. Subur	«	63000	
Victoria	«	27000	
Fortuna	«	85000	J. Romaguera
M. A. Senrat F	«	228000	
Sola F	«	75000	
Ostavio	«	50000	
B Dolores F	«	115000	J. M. Frias y F.
Ayrno	«	50000	
Senrat	«	00000	Miranda Acevedo y Ca.
Chile	«	140000	
Anna Christina	«	140000	
Iberon	«	147000	J. A. de Vincenzi y Ca.
Wifredo	«	163000	
Sofia	«	174000	S. Romaguera Hnos. y C.
Ricardo F	«	161000	
Cataluña	«	197000	
Soledad	«	249000	Souza Hnos. y Rocha
Tambolao	«	184000	Francisco de Figueredo y C.
		kl. 3383000	

Consumo desde el dia 1° de Setiembre de 1879 ... « 340000

Precios para las carnes del Rio de la Plata 310, 400 rs.

Telégramas Comerciales—Montevideo, *Setiembre 13 (Al Agente)*—Llegó el *Plato* de Liverpool con fechas hasta el 15 de Agosto. La correspondencia sigue esta tarde por *Saturno*.

Montevideo, *Setiembre 13 (Al Agente)*—Llegó el *Salier* de Bremen, Amberes y Burdeos, con 34 pasageros y 1500 toneladas de carga; correspondencia por el *Saturno*.

Montevideo, *Setiembre 13 (A la Bolsa)*—Bremen y al ... Liverpool, *Plato*; Rio Grande *Calderon*. Oro sin cotizacion; vendedor á 450 sin comprador. Detalles de vino catalan á 48 y 49.

Montevideo, *Setiembre 13 (A la Sala)*—500 barricas azúcar refinada de Paris á 18 en depósito. Dadas Franca Ingleses á 84. Resote de ti erras á 30.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay, balija á las 9.
Guarany para la Asuncion id id id.
Comercio id Montevideo id id id á.
Progreso id Gualeguay id id id 9.

MAÑANA 15

Saturno para Montevideo balija á las 4.
Villa del Salto id id id id

PARA ULTRAMAR

El 18 el *Umberto 1°* para Génova balija á las 12 1/2.
Id 20 id *Savoié* id Marsella id id id id id.
Id 21 id *Plato* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 24 id *Iberia* id Europa (de Montevideo.)
Id 24 id *Niger* id Burdeos id id id id id.
Id 25 id *Salier* id Amberes y Liverpool id id id.
Id 27 id *Belgrano* id el Havre id id id id.
Id 28 id *Pliny* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 30 id *Galicia* id el Pacífico (de Montevideo.)

VAPORES ESPERADOS

Procedencia		*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Liverpool	Stbre.	14	inglés	*Sirius*
Havre y escalas	«	15	francés	*Belgrano*
Burdeos y escalas	«	15	francés	*Niger*
Bremen y escalas	«	15	aleman	*Salier.*
Liverpool	«	22	inglés	*Thales*
Lóndres y escalas	«	21	belga	*Horros*
Callao y escalas	«	22	aleman	*Ibis*
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero	*Canova*
Génova y escalas	«	25	italiano	*Nord-América*

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 13.

70 wagones con carga generales, pocos cereales.

Nada notable en las operaciones de hoy, sin embargo hemos tenido mas interés por lanas y 58 cascos sebos (4 varios) se han realizado todos los consignados á los Sres. Fernandez, Elordi y Loguineche por 47 $ arrb; exportacion 45 $, campo 41 $, pansas 31 $, pisados en 16 barricas.

Cueros vacunos—Firmes.

1598 para el Sr. Martinez, (quedados sin vandereso) 180 $ pesada.

210 Sr. Elordi, 182 id.

200 de varios, en fracciones 178 á 180 id.

Cueros lanares—120 doc matadero de fábrica Sres. Ojea Ca. 23 rls lib todo á la balanza.

600 doc campo del Norte por id id 24 y 18 rls lib.

250 id Sres. Unsué 26 y 27; 20 de epidemia, 19 rls lib los desechos y 140 potros por 32 $ uno.

200 id señor Bayeto 26 1/2 24, 18 rls. lb. desechos y corderos por 32 y 25 pesos doc.

600 docenas señor Perez, Norte 24 y 17 rls desechos.

150 id señor Casabal 24 1/2 y 21 rls lb. la epidemia.

Cerdas ... 35 y corderitos 16 ps doc.

420 arrobas cerda en plaza para los señores Bayeto y Unsué 105 pesos arroba.

Algunas fracciones mas en este órden.

No tenemos mas que mencionar en operaciones de frutos ellos siguen firmes los precios de la semana.

Trigos—Pocos, poco interés, pequeñas ventas 130 y 135 pesos fanega.

Mais firme en su baja 56, 58, 60 y 62 pesos fga en el precio, de las varias ventas de hoy los desgranados, y 70 á 78 pesos en espiga.

Afrecho—22 á 24 pesos quintal.

Harina 1500 bolsas harina de los ries procedente del San Juan por 23 ps arroba con bolsa abordo, vendida por el señor Poggi...

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 13.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ arb., mezcla 00 00 id id, mestizas 00 á 00 id id, finas 94 á 00 id id; especiales 00 á 000 id id; borrega 00 á 75.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 175 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 29 rl. lb; campo 25 á 28 id d; desecho, 18 á 22 doc; corderos 34 á 36 id id; corderitos 11 1/2 á 15 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 23 á 34 $ uno.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion: 46 á 47 $ arbad id de campo 45 á 46 id id; pisado 31 á 33 id id; pansas, 45 á 44 id id; aceite de potro en sacos, 41 á 46 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 130 á 150 fanega; maíz, id id id, 58 á 73 id; cebada id 50 á 60 id; harina segun clase y procedencia 25 á 26 $ arb; afrecho 20 á 22 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 300 á 600 $ tonelada.

Maaola, id id 300 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 115 carrada.

Corrales del Sud—Setiembre 13.

[illegible]

... Aberry y Mandie, Adolfo Villarino—San Nicolás ...

[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—... Agosto 590 380 300

2° Id id id 380 420 á 470.

Matanza de carne para chancherias 280 320.

Bueyes 1200, 1500.

Terneros—Grandes 330.

Chicos—280.

Cueros—Novillo—175, 210.

Id de buey 220, 230.

Id vaca—110, 140.

Yeguas para graseria—Grandes y gordas 00

Sebo fresco—de 00 á 00.

Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 346.

Capones 58, 63, 67.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 13—Lóndres el 9 de Agosto, Amberes el 11, Rio Janeiro el 6 del corriente, Montevideo vapor inglés *Pliny* cap Cowan á E. Norton con F. Mendes 1 cj armeria; á Malbran Ca 39 cj tules, 1 cj lanas; al Director General de Telégrafos 5 cj tinta, 13 cj libreria; á E. Tornquist 5 fds tejidos; á J. Fulton 5 fds id, 1 bto mtras; á Barclay Ca 8 fds tejidos; á Melligann Ca 7 fd id; á Lagos Ca 5 id id; á Hardy Ca 33 id id; á Bemberg Ca 10 cj merc; á Artagaveytia hns 200 bts té; á Welson Ca 1 cj objetos privados; á M. de Elid 2 bts alambre; á la Compañía de Tramvays Ciudad Bs. As. á cj libreria, 1 cj merd; á Rossollin Ca 4 cj libreria; á Bossi Ca 2 cascós 1 cj ferreteria; á Treina Ca 2 cj 2 cascos, 1 cj ferreteria, 1 fd alfombras; á Storni hns 10 cascos ferreteria; á J. Darte 1 cj merd; á Mac Kern hnos 6 cj á 4 cascos libreria; á Webstof Ca 1 cj art de dentista; á Pifri Ca 8 cj merd; á B. Stokes 21 cj id; á Demarchi hns 3 cascos, 9 cj 5 bolsas drogas, á Hardy 2 cj medias; á Mantels Ca 30 bts merd; órden 6 cj tejidos, 18 bult pintura, 8 cj provisiones, 1 cj art para telégrafos 21 cj 1 casco drogas, 22 cj á fds merd; Amberes, á L. Logegaray 52 cj 8 barriles ferreteria; á Rocha hos 200 cj queso; á P. Dillemann Ca 14 cj ferreteria; H. Chanchois 1 cj mtras; á Mailmann Ca 3 cj lanas, 1 cj mtras, 7 cj tejidos; á Wedekind á cj id, 10 cj algodones, 3 cj pieles; á Moore Ca 300 cj velas; á A. Rivolta 3 cj merc; á Bemberg Ca 2 cj tejidos; á Ambrassetti Hnos 14 btos bolsas; á P. Reascau 2 fds algodones; á Schlmoyer Ca 3 cj merd; á E. Paris 3 cj armas; á Berghmann Ca 5 cj merc; á J. Soré 2 merceria; á J. Bernasconi 10 cj calzado; á Pietranera 50 cj cigarros; á Alemany hnos 2 cj papel, 1 cj pitos; á F. Marts 1 cj máquinas; á A. Rock 3 cj manufactura; á P. Rahn 3 cj art diversos, á Challe Ca 1 cj albums, 1 cj juguetes; á Rock 561 rollos alambre, 20 cj ferreteria; 1 cj mtras; á Naveira Ca 1 cj tejidos, 1 cj paños, 1 cotin; á E. Tornquist 6 fds paños, 1 bto mtras, 15 cj merd; á Rossollin 99 cj merd; á Mioli 8 cj; á Charrost 500 bcas azúcar; á Apesteguy hns 100 cj id id; á W. P. C. 300 id id; á Storni hns 16 cj merd; á Jouve hns 2 cj ferreteria; á Senet Ca 4 fds lanas, 3 cj art de Paris; á Bemberg Ca 4 cj tejidos; á Bergmann Ca 28 btos art diversos; á Hardy Ca 5 cj algodones, 1 cj muestras; á G. Falcon 200 barriles azúcar; órden 6 cj cristaleria, 20 fds papel, 1 cj merd, 418 rieles, 22 cascos ferreteria; Rio Janeiro, á J. Lever 1 merd; á Widemayer Ca 366 bts tabaco; á V. O. Alves 1 cj cigarros; á E. Ochoa 20 cj tabaco; á P. Martinez 16 cj 36 rollos tabaco; á J. C. Roza 800 bolsas harina, 142 id café, 59 cj tabaco; á F. Mendes 34 bolsas café 32 rollos 5 bto tabaco, 1 cj guayaba, 1 1/2 barril harina, 2 barril aceite; á Gilmour Ca 394 bolsas, azúcar, órden 168 rollos tabaco, 4 cj electro plata.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 ton cap. Moorse á E. D. Hisso con á Uriburu 1 bto encomiendas; á E. D. Risso 1 cj 1 paq id; á Fermepin 1 bulto con 800 pf. á 1 paq encomiendas; á Bert 1 cj id.

ENTRADAS—Montevideo vapor nacional *Villa del Salto*. Id id brasilero *Rio Appa*.

Marsella id francés *Savoie*.

SALIDAS—Uruguay vapor nacional *Villa del Salto*. Asuncion id brasilero *Rio Appa*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Calle Corrientes esquina Paraná (Empresa A. Moreno y Compañía) Compañía Dramática Italiana E. Rossi, Domingo 14 de Setiembre de 1879, 6ª Recita de abono. El grandioso é interesante drama en 3 actos, de Roti **Los Dos Sargentos**. La accion del 1er y 3° acto pasa en el puerto Vandres, el 2° en la sala de Rodes. seguirá la brillante comedia en un acto, titulada **Il Modello Di Legno**. En la que tomarán parte las señoras G. Brizzi y A. Perucchetti, y los señores Mugnaini G. Caneva y Pisani. Principiará á las ocho en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Raj. ori, funcion estraordinaria para el Sábado 13 de Setiembre de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno; á pedido general se pondrá en escena la ópera en tres actos, música del maestro Donizetti: **Polliuto**.

OTRA Domingo 14. La ópera en 4 actos, música del maestro Verdi, **Hernani**. A las 8 1/4.

NOTA—El Miércoles 17 tendrá lugar el beneficio del tenor R. Stagno, y las localidades estarán en venta desde el Lúnes 15 á las 12.

CIRCO NACIONAL—Calle Buen Orden esquina Méjico, Director Antonio Pereyra, Compañía ecuestre, acrobata, gimnastica y mímica gran variedad el Domingo 14 de Setiembre 2 variadas funciones una á las 2 y 1/2 de la tarde, otra á las 8 y 1/2 de la noche, el director dará en el Circo Nacional 2 variadas funciones para dar gusto á su respetable público. Precios: Entrada general 10 $ luneta 10 id, palco 60 id niños 5 pesos.

AVISOS NUEVOS

Institutriz se necesita una que sepa francés y piano para dirijir la educacion de 2 niñas en el campo, dirijirse á la calle de Buen-Orden 805. a13v18

¡¡Atencion!! carruaje se vende un caballo para tiro bajo ó para paseo, Europa 717. a14v18

Se necesita un portero, ocurrir calle Perú 208. a14v17

En Flores una linda casita y quinta se alquila barata, de la estacion 7 cuadras al Norte preguntar al Catalan. a14v17

Plomo ó tipo viejo se necesita en la calle Moreno 225. a14v17

Se vende un lindo terreno situado en las Lomas de Zamora, frente á la estacion Banfield tiene 2) va. de frente por 50 de fondo, equivalentes á 17 metros 32 cent. por el primer rumbo y 43 mt. 30 cet. por el segundo lindando por el primer rumbo con la calle Zavaleta, ocurran en el mismo pueblo, almacen de Fernandez situado en la calle Real que allí darán razon, se dará por un precio módico. S14v18

6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 5 y 60 pesos fuentes de todas formas y clases en el Celtibero Lima 418 esquina Independencia. a14v17

Niñera Se precisa una, Belgrano 420, bajos. a14v17

Sala y ante-sala con gas, muebles y servicio se alquila en la casa San Martin 203. En la misma hay otras piezas para alquilar, juntas ó separadas. S14v17

Al comercio Aviso por el presente haber vendido mi negocio de almacen situado en la calle de San Juan y Santiago del Estero, al Sr. D. Ignacio Etcheverry termino de tres dias, pasado este no se atenderá á nadie. Buenos Aires Setiembre 14 de 1879.—Juan Cardenas. S14v17

8, 9, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos docenas de todas clases 12, 14, 15, 18, 20, 30, 40 y 50 jarras y palanganas, en El Celtibero Lima 419. a14v17

Al Comercio avisamos al comercio que se vende la acreditada relojeria y joyeria calle Piedad núm. 1176, para tratar ocurran calle Callao núm. 771. S14v17

Descalzo no se puede andar habiendo botines de hombre á 70, 75, 80, 90 y 100 pesos, todo hecho en el país, Salta 181 entre Belgrano y Moreno. s14v18

Limonadero y fabricante de ref escos, se necesita uno para la campaña ocurrir Droguería del Leon, Rivadavia 140. a14v17

Zapatería de los Vascos calle Salta 181, baratillo de calzado de hombre de recorte y entero de 50 á 70 pesos y hechos en el país, á mas gran surtido de zapatos de señora. s14v18

Botines de hombre hechos en el país becerro y cuero de perro frances á 90 $ par, becerro del país recorte á 85 $, enterizo 75 hasta 70, zapatos calados para señoras varias clases á 60 $. Salta 181. S14v18

Se alquilan baratas dos piezas, á una señora sola decente, ó matrimonio sin familia, en una casa decente. Piedras 434. S14v18

Agencia de comisiones y conchavos 25 de Mayo 241 altos, se precisa 1 mozo para abordo, 1 ama de llaves, 1 dependiente escritorio, 1 portero, 1 auxiliar de libros 1 dependiente registro, 1 capataz barracas, se precisa 1 jóven para acompañar un señor á Europa, calle 25 de Mayo 241 altos. S14-1p

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus afectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Ingles de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 109.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. S14v17

4, 5, 6, 7 y 8 ps. yerba paraguaya superior, á id argentina, 3 y 8 1/4 azucar refinada superior, en El Celtibero Lima 418 esquina Independencia. a14v17

2, 2 1/2 3, 3 1/2 5, 5, 6, 7, 10, 12 y 15 pesos copas desde la mas inferior hasta la mas fina de muselina y backara, En el Celtibero. a14v17

Atencion A los dueños de establecimiento que tengan haciendas lanares que estenjimuriendo por la peste de lalombriz ó de saguinpé y si ignoran el remedio para curar la peste y tengan interés de salvar, puedan ocurrir al establecimiento del Sr. Don Mariano Sabeg. en Cañuelas.—*Juan Picara.* a14v23

Se arrienda ó se vende una chacra á 3 cuadras de la plaza de San Vicente, para tratar calle Perú 502. a14v20

Se alquilan dos piezas amuebladas con buenas á la calle con pension, en la calle Venezuela 146 puerta á la derecha. S14v18

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Moreno 409. a14v18

Se ofrece una ama de leche española, fresca de 20 dias, primeriza, leche sana, tiene recomendaciones, calle Méjico 221. a14v17

Al comercio Por mútuo y amigable convenio, queda desde la fecha disuelta la sociedad del café y fonda «Antigua Sonambula», situada en la calle de Defensa Nos. 186 y 188, quedando todo el activo y pasivo á cargo de los sócios Mauro Rebuffi y Cárlos Macagno, los que seguirán con dicha casa bajo la razon social de Rebuffi y Macagno, debiéndose presentar todos los que tienen créditos contra la extinguida sociedad, dentro de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Cárlos Macagno, Cayetano Campagnoli, Rebuffi Maury.* S14v17

Al comercio Participamos al comercio que hemos vendido con esta fecha al señor don Pedro Norese nuestro negocio de fonda situado en la calle Lorea núm. 17, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo harán en el término de 8 dias pasados los cuales no serán atendidos—Banos Aires Setiembre 13 del 1879—*Guillermo Ghirard y Ca.* S14v17

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas y el que reune las condiciones siguientes:

1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancides.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa de Dostalear; Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto. Farmacia Inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalic.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. S14v17

Salta 181 entre Belgrano y Moreno, botines de hombre de 70, 75, 85, 90 pesos par, becerros y clavados todo garantido la costura, como la clavadura, gran surtido para becas de 40 á 70, zapatos para señoras de pieles y galochas á 60 ps. S14v18

Importante «La Mejor fábrica de camisas, Moreno 301 plaza de Monserrat, se compran camisas para hombres y niños confeccionadas de toda clase y pecheras. Recibiendo de su pecho ... camisas blancas, todo á precios módicos en garantía del trabajo y de los géneros.—Se vá á tomar medidas á domicilio. S14v18

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. S14v17

Mucama Se necesita en la calle de Moreno 651, es escusado se presente sin recomendacion. S24vv8

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negros ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficas veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, ó inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger. S14v17

Libreria Hispano Americana
306—Buen Orden—308
OBRAS IMPORTANTES

Obras en prosa y verso del cura de Fruime D. Diego A. Cernadas y Castro natural de Santiago de Galicia 7 tomos 450 ps. Mapa general de España por Martin Ferreiro 100 ps. El arte de la lectura por Legouvé 20 ps. Instituciones del arte de pensar por Boadv y Balmes, 30 ps. El Libre cambio y la proteccion investigacion de las causas que han retardado la adopcion general de la libertad de comercio por Fancott 25 ps. La verdad sobre el Quijote novisima historia crítica de la vida de Cervantes por Dias de Benjumea 20 ps. Conflictos entre los poderes del estado, estudio político por M. Moya 30 ps. El Teatro por dentro, estudios del natural por E. Saco 30 ps. Los novelistas españoles semblanzas literarias por Palacio Valdes 20 ps. El Cementerio de la Magdalena por Reynault Warin 26 ps. Flores de otoño poesia por Mendoza de Vives 20 ps. Viajes de Mauch y Baines al Africa del Sud por Garcia Ayaso 10 ps. y muchisimas otras novedades á precios módicos—Libreria de Juan Bonmati—306 Buen Orden—308

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesi
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente uno que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La utilcombinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. S14v17

Casita en venta, lindo local. Se vende una casita calle Uruguay entre Paraguay y Charcas á una cuadra del mercado Libertad en 35,000 pesos, y un terreno calle de Ayacucho á dos cuadras de la linda calle Santa Fé que tiene 9 1/4 varas de frente y 55 de fondo en 13,000 pesos, este terreno es alto y rodeado de buen vecindario y lindas casas, ocurran calle Santa Fé 685. No se admite corredor. S14v17

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades quees seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas.

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

Descuento liberal para el comercio. S14v17

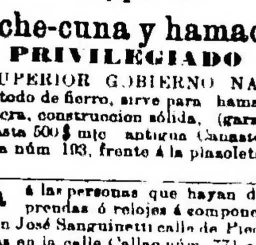

Coche-cuna y hamaca
PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamacar y cochecito de vuelta entera, construccion sólida, (garantida) se venden desde 250 hasta 500 $ m/c antigua Canasteria del Colegio, calle Alsina núm 103, frente á la plazoleta del mercado del centro. a14v17

Se ruega á las personas que hayan dejado algunas prendas ó relojes á componer en la relojeria del finado don José Sanguinetti calle de Piedad núm. 1176 pasen á recibirlas en la calle Callao núm. 771 con sus correspondientes boletos en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 14 de 1879. S14v17

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia núm 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 121—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. S14v17

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los que en ello puedan tener interes que el Agrimensor D. José Antonio Lagos, procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Manuel A. y D. José L. Ocampo situado en el partido del Pergamino que tiene por linderos el Arroyo de Cepeda, los mencionados Ocampo y el Sr. Moreno. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á lo que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Avelino Rolon*

La mensura á que se refiere el edicto anterior, será practicada en los primeros dias de la semana entrante.—*José Antonio Lagos.* S13v17

Mensura Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa se hace saber á los que en ello puedan tener interes que el agrimensor don José Antonio Lagos procederá á mensurar un campo de propiedad de don Manuel A. y don José E. Ocampo situado en el partido del Pergamino y que tiene por linderos el arroyo de Cepeda y la testamentaria de Sarmiento. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879—*Avelino Rolon*

NOTA—La mensura á que se refiere el edicto anterior será practicada en los primeros dias de la semana entrante—*José Antonio Lagos.* S14v17

Se cambia por una quinta, la finca situada en la calle Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, parrales, jardin, etc. para tratar en la misma casa. S13v19

Se ofrece una ama de leche fresca de veinte dias para criar en casa del ama, con abundante leche ocurrir calle Montevideo núm. 661. S13v17

Sirviente se necesita uno en la calle de Suipacha número 719. S13v18

Casa calle de Cuyo núm. 586, el Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde venderán los martilleros Julian Martinez y Ca. esta magnífica propiedad, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, base de venta tres cientos mil pesos. Títulos inmejorables no faltar á la hora. S13v16

Por solo 50 ps. m/c. en la fotografía calle Florida 82, se hacen la docena de magníficos retratos. a13v16

Se necesita inmediatamente; una sirvienta para la cocina y planchar, para una corta familia calle Florida 74. (altos) S13v17

Dependiente práctico en los ramos de merceria, tienda y zapateria y tenga buenos informes de su conducta, se precisa calle Belgrano núm. 411 á 415. a13v16.

El Dr. Angel Floro Costa Ha regresado de Montevideo, y ha vuelto á abrir su estudio de Abogado en la calle de San Martin núm. 36. a13v17.

Se necesita un oficial, y un medio oficial sastre en la calle Lima núm. 235. a15v14

Un profesor de edad y con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa de los ramos siguientes: Lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética, teneduria de libros; francés, inglés, calle Cerrito núm. 118 entre Cangallo y Cuyo. a13v16.

Para regalos se hacen magníficos retratos abrillantados á precio sumamente módico, en la calle de la Florida 82. a13v16

Se vende el almacen de comestibles situado en la calle de Alsina esquina á la de Zeballos, único en la boca-calle, sus dueños lo venden por ausentarse del país, los que se interesen puedan ocurrir al mismo para tratar, (sus existencias no son de gran importancia). a13v19

Al comercio y al público, aviso que en esta fecha he comprado á D. Tomás Ferreira su negocio de Almacen situado en Barracas al Sud calle Saavedra, el que tenga algun reclamo podrá hacerlo dentro de cinco dias, previniendo que pasado dicho término no será atendido.—Barracas al Sud. Setiembre 12 de 1879—*Angel Torrasca.* a13v18

¡¡Piano!! En venta, de riquísimas voces, de gran formato, perpendicular, de tres cuerdas, gran oblicuo casi es nuevo de fabricante afamado, se dará en precio sumamente barato, por tener que llevar luto la familia y ausentarse al campo, ocurran calle de Alsina antes Potosí núm. 565, bajos á la derecha. a13v16.

Juan M. Vazquez Alambrador de número. Prontitud, economía, y ... ¡esmero! Avisa á los Sres. estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiéndose los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647, á cualquier hora del dia. A20v308

Terreno en venta Se venden 110 cuadras de terreno en la mejor situacion de Bella Vista, cerca del Paso de Morales, con una casa de material, agua permanente en el Arroyo de los Berros y muy adecuado para una invernada, ó para los tamberos por ser cerca de la ciudad. Para tratar en Monsevilla calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A33v68

Se vende ó se arrienda á 4 leguas dé Las Heras, 163 cuadras de campo, cada cuadra de 150 varas por costado. precio 900 ps. cuadra, alquiler 10,000 ps. por año adelantado, 624 calle Suipacha. s10v17

Se necesita para una corta familia una casa de 6 á 7 habitaciones bien arregladas, ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales M. C. S10v14

Se vende el almacen situado en la calle Paraguay esquina á Reconquista, frente á la Aduana de las Catalinas, único en la esquina, hace buen diario y su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir allí mismo. s10v16

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas calle Cuyo núm. 19 altos, precio módico. S4v14

Se necesita una muchacha de trece á catorce años para el servicio de una familia Perú 273. S12v14

Al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azcúenaga núm. 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento. Buenos Aires Setiembre 6 de 1879—Juana Garcia de Ferreyra. S7v25

"El Húascar" estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad, fábrica San Juan 207. A13v23S

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Comida y almuerzo Se dá á 400 ps. por mes en la misma casa ó en domicilio, con todo aseo y abundancia, ocurrir calle Perú 479. s7v16.

Alerta que ya se abrió la sastreria Nacional en la calle de Cangallo núm. 334 entrad y vereis la gran novedad de casimires para la estacion, lo que se quiere es trabajar mucho y ganar poco, Cangallo antes de llegar á Suipacha 334. S7v14

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 19 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J22v22Sbre

Se alquila La casita situada en la calle de Estados Unidos núm. 193. Darán razon calle de San Martin núm. 73 altos. s7v17.

Mensagerias la Favorecida de Rauch, aviso al público, desde el 14 del corriente empesará el servicio por mensageria entre el pueblo Carmen de las Flores y Rauch. Agencia Piedras 26 y 24. S12v14

Se ofrece un jóven de 22 años para dependiente de café, confiteria ó peon, calle Lorea núm. 200. S12v14

Se ha vendido La panaderia antigua de la Boca calle General Brown núm. 27, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Boca—Setiembre 11 de 1879. 11 v14.

Hipódromo Argentino Se previene al público y á los aficionados que las carreras de sociedad anunciadas para el dia 8, se correrán el Domingo 14 del presente, tomando parte en ellas los hermosos caballos: César, Esperanza, Ollantay, Maipo, Costurora, Eureka, etc. etc. Darán principio á la 1. S12 v14.

Se ofrece un jóven aleman para dependiente de casa de comercio ó barraca, tiene alguna práctica para desempeñar estos puestos, como tambien buenos informes de su conducta, dirigirse bajo carta á este diario á las iniciales H. W. S12v14

Se alquila una casa quinta con cuatro piezas de material situado en la calle de Moreno 1309. Tambien se alquilan piezas para matrimonios ó hombre solo, ocurrir calle Belgrano 881. S12v14

Un matrimonio desea alquilar una pieza en una casa de familia decente, que no halla inquilino y que pueda disponer de la cocina, se prefiere al Sud de la ciudad, es recien llegado de Montevideo, dejar referencia en esta imprenta á las iniciales J. M. F. S12 14.

Arcos, arpilleras y cartones hay una gran cantidad en esta imprenta para vender. s12 v14.

Casita Se desea alquilar una de 3 á 4 piezas, y que esté situada á 6 ó 7 cuadras de la Plaza Victoria al Sud, dejar una esquela en la oficina de este diario bajo las iniciales R. R. s12 v14.

Se alquila una casa calle de Artes núm. 836, con 8 piezas y demás comodidades, para tratar al lado núm. 803. s12 v18.

Se desea comprar una casita, que esté situada en una posicion central y que su precio no exceda de 100,000 ps. m/c, ocurrir Méjico núm. 581. S11v14

Casa se alquila una grande y preciosa para familia, ó sociedad, á tres cuadras de la plaza Victoria, con gas, y aguas corrientes tiene 13 piezas, para verla y tratar Belgrano 46 altos. S10v14

Se ofrece un matrimonio español sinhijos, recien venido, para una quinta ó bien el hombre para portero y la mujer para cocinera, tiene buenas recomendaciones, para tratar ocurran en la calle Lima 189. S11v14

Se desea saber el paradero de D. Fernando Taboada y Paz, natural de la Coruña, que se sabe hace algunos años se hallaba en el Partido del Tordilló en Ajó, esquina del Ciervo, para que se aperzone á recibir una carta de su familia que está en la Avenida Santa Lucía núm. 103, Buenos Aires. s11v16

Cocinera se necesita una para el servicio de una corta familia, Paraguay núm. 102. S11v14

En ps. 1000 m/c. se alquila una casa de muchas piezas, en la calle de Uruguay núm. 280, entre Parque y Tucuman, para tratar al lado. S 11 v14

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras á, 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas. de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S 11 v 11 O

Taller Colegio molde s 5, 10 y 15 $ cortar y hilvanar 8, 12, 16, 20 y 25 ps. á medida y eleccion de figurines, Esmeralda 384, 1er. patio, se necesitan niñas aprendizas. S11v16

Cocinera se ofrece una, ó para lavar y planchar, tiene ... [illegible]

Se alquila una casa de 3 piezas, como para familia corta, en $ 400 m/c. en la calle de Zeballos núm. 427. Para tratar al lado. s11 v14.

Sirvienta Se precisa una jóven de 18 á 20 años de edad para el servicio, se desea sea vasca y recien venida, Belgrano 27. s11 v14.

Al comercio La casa calle de Piedad y Esmeralda se alquila, para tratar Reconquista 116. s12v27

Se alquilan en casa de familia francesa decente y sin hijos, una magnífica sala y aposento con dos ventanas á la calle, y una pieza más para es de la Bolsa. á hombres solos, Corrientes núm. 35 á tres cuadras ... S12v14

Atencion se desea comprar un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya área sea de 1,000 vs. cuadradas mas ó menos en la calle Victoria 802 ó 357 darán razon. S12v27

Se ofrece una familia para medianeros de ovejas con un capital, ocurrir Florida 399. S12v17

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á tres leguas del Pueblo Nueve de Julio, ocurrir á la calle de Rivadavia 433, de 3 á 6 de la tarde, precio módico. S12v27

Ama de leche y una cocinera con cama y buenas recomendaciones, se precisan calle de Cuyo núm. 1034. S12v14

Se precisan oficiales sastres para sacos de tienda, Buen-Orden 178. S12v14

Se ofrece una señora para cocinar, tiene buenas recomendaciones de su conducta, darán razon Independencia 165. S10v16

Se alquila una casa quinta en la calle de Belgrano 1300 con 12 piezas empapeladas, jardin y arboles frutales como ser damascos, duraznos, peras de muchas clases y otras frutas mas; por las llaves á la misma casa para tratar en la calle de Piedad 354. s13v14

Campo en el Partido de Juarez. Se vende muy barato el derecho á 3 leguas de campo ó la mitad. Para tratar ocurrase á H. Baizan calle Bolivar 67. s11 v14.

Se vende la casa de altos situada en la calle de Moreno 354 y 356, con 12 varas de frente y 75 varas de fondo, para informes calle de Piedad núm. 1033, entre Junin y Andes. s11v26

Campo Se arrienda uno á 15 cuadras de la Estacion San Vicente, compuesto de 150 cuadras cuadradas (casi todo cercado) propio para pastoreo ó siembra. Tiene 6 magníficas piezas de azotea, montes, etc.; precio módico. Para tratar ocurrir calle Alsina 143. S6v14

Leche de chiva En la calle Caridad 266, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivos pura raza. A 21v21 S

Al público Participo que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios de buen canto de la montaña del Harz, (Alemania) y otros pájaros cantores. Adolfo Reiche, Cangallo 84. S7v17

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Un caballero decente necesita una pieza con pension en casa de familia decente, situada al Norte de la ciudad. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á R. A. s11 v14.

Se ofrece una ama de leche, fresca, con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, posee buenas recomendaciones, calle de Chacabuco 460. S13v16

Sociedad de Beneficencia de San José de Flores, la rifa de los cuadros al óleo que debia tener lugar el 14 en el centro industrial, se ha transferido para el 5 de Octubre sin falta.—La Comision. S 13v16

Matrimonio Español con buenos informes de su conducta desean colocarse en alguna ocupacion en la ciudad ó cerca Venezuela 188 darán razon. S13v14

Se ofrece un matrimonio estrangero para casero ó sino la mujer para cocinera y el marido atendiendo su trabajo ó sino el marido para cocinero y la mujer para otro trabajo cualquiera. Calle Tucuman 873. S13v14

Dependiente se ofrece uno de nacionalidad francesa para almacen en la ciudad ó la campaña, llevando 7 años de prática en el ramo pudiendo dar las garantias que exijan, dirigirse calle Piedad núm. 403 (Peluqueria). S 13v14

Dependiente para tienda se necesita para Merceds (R. A.) de 15 á 20 años, que sea inteligente en el ramo. Ocurrir Perú 322. s13 v17.

Urgente Se necesita un sastre que sepa desempeñar su obligacion y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere español, ocurrir calle Buen Orden 780 esquina Cochabamba. s13v16

Regente de Farmacia se ofrece, Rivadavia 138 y 140. s13v16

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 82. s13v16

Se ofrece una mujer formal española con buena recomendacion, para cocinera ó mucama al que la precise ocurra calle Moreno núm. 2 darán razon. S13v16

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, Santa Fé 463. s12v16

60,000 ps. se dan en hipoteca, de finca situada en la ciudad, interés módico y sin comision Artes 254. s13v16

Se alquila la casa calle Esmeralda 581, con 10 piezas, aljibe, aguas corrientes, gas y resumidero. Artes 254. s13v16

En cuerpo entero ó en busto se sacan magníficos retratos en la fotografía, calle Florida núm. 82. S 13v16

Baratura se hacen magníficos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82. S13v16

En busto ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. s13v16

Se ofrece una ama de leche para criar en casa del niño tiene quien garanta su conducta, la que la precise ocurra á la calle de Balcarce 638. s13v16

Se ofrece una buena cocinera hija del país, sin cama sabe desempeñar bien su obligacion, posée recomendaciones á satisfaccion de las personas que la deseen ocupar, dirijirse á la calle de Piedras núm. 358. s13v16

A 95 pesos par botines para hombres hechos en el país de recorte y con punteras punta aguda y cuadrada con la costura garantida, en la Zapateria de la Epoca Rivadavia 512. s13v16

Muchacho se necesita uno español de 13 á 15 años para el servicio de un almacen, se prefiere que sea algo práctico. Para tratar Charcas 614, á cualquier hora. s13v16

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el superior Gobierno para medir y dividir los terrenos bañados solicitados por la testamentaria de doña María Soler de la Torre, situados en el partido de Zárate y sobre la costa del Rio Paraná de las Palmas, hace saber á todos los que pudieren tener interes en ello que el dia Lúnes 15 del corriente se dará principio á la mensura. Buenos Aires Setiembre 10 de 1879—*Cornelio Baca.* S 12v14

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar, articulos, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, posturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio ... nard.* S13 v13

Mensura El agrimensor que suscribe previene á los interesados y linderos del terreno de propiedad de D. Manuel A. y D. José L. Ocampo, en Pergamino, y lindero con los terrenos de Sarmiento y Arres, que en la semana entrante vá á dar principio á la mensura ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia.—Escribano Repetto—Buenos Aires Setiembre 12 de 1879—*José Antonio Lagos.* Cangallo 219. S13v16

Mensura El agrimensor que suscribe previene á los interesados y linderos del terreno de propiedad de don Manuel A. y don José L. Ocampo en Pergamino y linderos con los terrenos de Lestage, Roti, Pineda que en la semana entrante va á practicar la mensura ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia—Escribano Repetto—Buenos Aires Setiembre 12 de 1879—*José Antonio Lagos.*—Cangallo 219. S 18v16

Ferro-carril á Campana
AVISO

Desde el 1° de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, quedando sin efecto, desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y convencional que actualmente rigen.—Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó en cualquiera estacion de la línea—**E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.** S13v13Obre

Al comercio Los abajo firmados avisamos de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Real y Samfelin, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Jaime J. Samfelin—Buenos Aires Setiembre 12 de ...—*Luis H. Real—Jaime J. Samfelin.*

OTRO

Habiéndose separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Real y Samfelin el sócio Luis H. Real girará en lo sucesivo bajo la firma de Sans y Consuelo, por formar parte de ella don José Consuelo, Buenos Aires Setiembre 12 de 1879—*Jaime J. Samfelin—José Consuelo.* S 13v16

Huevos de gusanos de seda

Se venden en el depósito de semillas y plantas de toda clases de Buen Jardinero, calle Chacabuco 102—*Gustavo Hamonet.* s13 v16

CERVEZA ALEMANA
MARCA
AUGUST RAUTERT MAINZ
Se vende en casa de
ARNING Y HUTZ
CUYO 105—ALTOS

S13v20

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos). entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc. á precios módicos, la que piezas á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las Stas. en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa, y actualmente trabajo en el teatr. de la Ópera—*Alberto di Giovanni.* S12v27

ESPECIALMENTE
A LAS SEÑORAS
304 CANGALLO 304

Gran surtido para la estacion de verano sombreros de paja Escocesa, id lid inglesa, id id gros, id id, género id id armados para niñas por ir al colejio á precio muy ventajoso, último modelo.

Un variado surtido de gasa, tul, crespon, etc. género de los últimos dibujos, cintas última novedad de pompadour escocesa y otras varias clases, plumas finas, flores etc. é infinidad de otros artículos. a12v27

Magdalena Moreno de Perisena

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Sus hijos, Enrique, Nicolás, Ramon y Emilia Perisena, Manuel N. Castillo hijo político, sus hijas políticas, José Lorenzo Moreno hermano, y demás deudos invitan á Vd. al funeral rezado qué por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en el Templo de N. Sra. de las Mercedes el Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, favor al que serán siempre agradecidos. a14v17

LOS CORONELES DE LA INDEPENDENCIA

D. Isidoro Suarez y D. José de Olavarria

Q. E. P. D.

Sus restos serán desembarcados el Juéves 18 de Setiembre á las 10 en punto de la mañana, del muelle de pasageros serán conducidos á la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes donde se rezará un funeral y en seguida al Cementerio del Norte.

Las familias de ambos ciudadanos agradecerán vivamente á sus amigos y relaciones su asistencia á esos actos piadosos. s 14 v 18

Enrique Alvarez y Juan Zenon Chaves.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 1° el 16 Julio y el 2° el 15 de Agosto de 1879

Juana Chaves de Alvarez esposa del 1° é hija del 2° sus hijos, hijos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado quose celebrará el Mártes 16 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Sn. Francisco; favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo, única invitacion. a13v16

La Sra. Da. Feliciana N. de Almeyra

Q. E. P. D.

Falleció el dia 2 de Setiembre de 1879

Su esposo el Dr. D. Hilario Almeyra, sus hijos é hijas Hilario, Julio, Manuel, Feliciana, Laura, Rosario, Petrona y Emma Almeyra, su hija é hijos políticos, Sofia Zaldarriaga, José Miguel Arredondo, Manuel Basavilbaso y Juan Andrés Dominguez, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada en la misa que se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Mártes 16 del presente, á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. S 13 v 16

Al público se previene qué han sido sustraidos unos bonos municipales con los siguientes Nros. 2354/56—2362/64—2366—67—69—71—74—77—78 2380—82—83—89—90—91—93—90/98 inclusive de estos, de han sido amortizados, uno está en poder de don Alejandro Ocampo por fianza de una casa, se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados en la oficina correspondiente.—*Rosa S. de Dulgeon,* Venezuela 92. s10v26

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose suma prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero ... [illegible]

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos de 1° y 3° clase en el Cementerio de la Recoleta se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde. á A. N. A 25 v268

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $	@	la libra á 8 $
«	2ª «	« 125 «	«	« 6 «
« Parmesano de 1ª «	« 125 «	«	« 6 «
«	2ª «	« 100 «	«	« 5 «
«	3ª «	« 75 «	«	« 4 «
« Mantecoso	« 125 «	«	« 6 «
« de Oveja			« 15 «
« Especial			« 12 «
« Estaquino de Milan			« 12 «
« de Brié		uno	5 «

Salaverry Mandia y Errecaborde J26v26 Setbre

Ojo roperia del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 280 y 700 pesos, para niño á 100, 120 y 110 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas una para dormitorio y la otra para dormitorio para hombre solo, matrimonio en casa de familia, calle Piedras núm. 286 altos. S12v14

¡¡PRECAVERSE!!

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender **píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.**

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Píldoras legítimas de Brandreth

J. A. BENNETT

UNICO AGENTE

195—CALLE FLORIDA—195

S10v100—d. y m.

GAYOSO Y COMPAÑIA
163--VICTORIA--165
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
VENDEREMOS UN ESPECIAL SURTIDO
DE MERCADERIAS GENERALES
PARA LA ESTACION ENTRANTE
Para los tenderos, roperos, sastres, merceros y zapateros
EL MARTES 16 DEL CORRIENTE
A las 11 1|2 en punto, venderemos un variado surtido en lotes grandes y chicos, cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros de vestidos un gran surtido, percales, oxford, bordados, tohallas, pañuelos, merinos, lustrinas negras y de color, sombreros, razos, casimires, paños, alemanesco, servilletas, medias, uso doméstico, cotonada, gambrona grissetas, cotan de hilo, cambray, muselina, crimolina, mantas, camisetas cretonas, tripes, bramantes muchas clases, hilo de hilo, angola, camisas blancas, id de color, calzado para señoras, hombres y niños, chalones de merino, id de espumilla, sombrillas, abanicos **y muchos otros artículos que estarán á la vista.**
AL MISMO TIEMPO Llamamos la atencion de los señores sastres por un gran surtido de casimires franceses pura lana, que venderemos en piezas y cortes S13v16

A LOS AGRICULTORES
LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR
DE ROBEY Y COMP.
LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

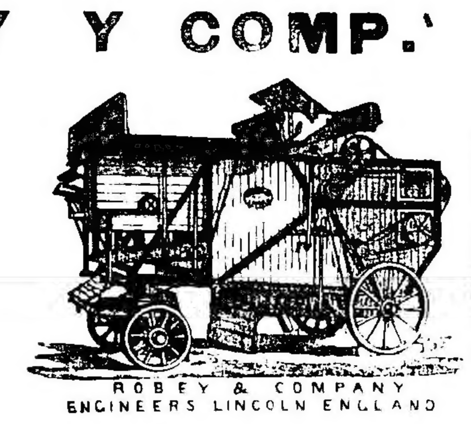

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia
Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.
Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la maquina.
Todas estas razones hacen de la maquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.
La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm 3 El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas La célebre Guadañadora Kirby Fabricadas por los Sres D. M. Osborne y Ca. de Nueva York
Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21
al 5 perm d. p. m

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v24 d. p. m

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha
Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A21v21S

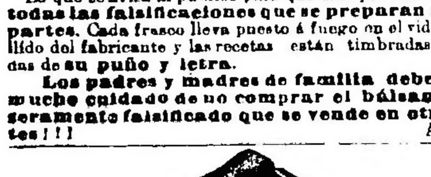
ELECTRICIDAD
El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.
A 23 permanente

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido el negocio que tenia en el Partido de Matanzas (Puente de Escurra) á don Francisco Crespo, el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de quince dias de la fecha pasado este no será atendido.--Matanzas Agosto 27 de 1879.—*Leon Nogues.*
OTRO
Aviso que con esta fecha he comprado el negocio que don Leon Nogues tenia en el Puente de Escurra (Partido de Matanzas,) los que tengan algun reclamo que lo hagan en el término de quince dias de la fecha, pasado este no sera atendido ningun reclamo.—Matanzas, Agosto 27 de 1879.—*Francisco Crespo.* S5v20

Alarma en las familias
Toda familia que desee obsequiar á sus visitas debe pasar por el almacen la «Esperanza» Alsina 164 y Chacabuco 97 al 103 en donde garántimos la mejor yerba flor del Paraguay confeccionada y contratada para dicha casa, se vende por arrobas y al detalle al alcance de todos. a29v14s

El Consejo escolar
de San Miguel
Avisa al vecindário, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduria de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 365, A28v28S

SOCIEDAD DEL TIRO SUIZO
Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los artículos Nº 24 32, 33, y 34 de esos Estatutos quedan anuladas las acciones—Núms. 51|70—101|110—190|97—201|8—210—222|3—226|30—233|7—242|52—254|64—268|73—296|815—321|5—337|42—347 351|6—361|73—393|7—400—420|33—435|60—473—478|87—502|6—509—522—529|30—533|60—590|600— y obligaciones núms. 657|60—663|4—688|90—714|5—720|4—742|55—757—760—763—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente.—*Alberto Meyer*, Secretario. a15 v15S.

FERIA GENERAL DE GANADOS
Y de toda clase de productos EN CHASCOMUS
Se previene á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos ó de otra especie que, para la Féria que se celebrará en esta ciudad en los dias 24 25 y 26 del corriente mes de Setiembre, no hay reglamento especial de modo que cada interesado puede pedir el local que necesite y retirar los animales y productos para venta el mismo dia que los presente, sean ó no vendidos.
Las ventas podrán efectuarse particularmente ó en remate público, á voluntad de los interesados, pero en este último caso, la Comision percibirá el tanto por ciento que le asigna el Reglamento de Exposicion y Féria.
Se les previene tambien que el local designado, está situado entre las calles de Lastra, Crámer, Corrientes y Santa-Fé á una cuadra de la Plaza Principal, hácia la Laguna.—Chascomús, Agosto 31 de 1879—*La Comision.* S3v20

MARCAS DE FUEGO
11—TACUARI—13
Se venden muy sencillas, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos—*Rafael Sosto.* S4v40

Quinta en Flores
Se vende particularmente una hermosa casa-quinta en Flores, situada en la calle de Flores cuadra y media de la plaza principal con tramway y estacion del ferro-carril á dos cuadras, tiene 94 varas de frente por 69 id á la calle Libertad 85 varas á la calle del Gral Lamadrid; con un fondo de 135 vs
La casa tiene sala, ante-sala, comedor, 5 dormitorios, tres cuartos para sirvientes, cuarto de baño, sótano, caballeriza, cochera y toda clase de comodidades, un lindo jardin con una buena bomba.
Para verla ocurrase en frente del porton que dá á la calle de Libertad y por mas pormenores á la calle Cangallo N. 24. S6v14

PERSIANERIA DEL PINO
772—RIVADAVIA—772
Persianas pintadas y celosías á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y cogas. etc. A 29v29 S

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, barro completo, exactitud, no hay engaño.
La ... El Verdadero Limpiador ofrece al público sus servicios ... [illegible]
Tiene á disposicion del público ... y cuatro certificados que prueban la verdad de su ... [illegible]
[illegible] perm.

VALENTIN BOSCH
[illegible]

NUEVA ... DE LA ANTIGUA SONAMBULA
[illegible]

ATENCION FIDELEROS
Máquinas para sernir semola y arina de maiz se hallan en venta en la fabrica de ... calle de Cangallo 388 frente al mercado del Plata, en esta fabrica se hallan dichas máquinas prontas á ... y probadas como se ... colocadas en casa del comprador, se venden mas baratas que ... Europa única fabrica en Buenos Aires, calle de Cangallo núm 388 frente al mercado del Plata. ...25

BANCO DE LA PROVINCIA
LICITACION
Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Cármen de las Flores para la Sucursal de este Banco.
El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.
Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaria hasta el 14 del entrante Setiembre.
El costo total del edificio no deberá esceder de $ 300,000 moneda corriente.
Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. Buenos Aires, Agosto 14 de 1879. *R. Garcia* Secretario. a14v14s

ANTONIO LUIS GIL
ABOGADO
ESTUDIO--BELGRANO 474
S 12 v 27

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles	Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS
1118 perm.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE CHUTE Y BROOKS
74--FLORIDA--74
BUENOS AIRES
AL PUBLICO
Abrimos nuestro Establecimiento en esta ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acogida que para él solicitamos.
Para llenar este deber contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.
Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados, lo cual unido á *la importacion directa* que hacemos de los articulos de nuestro ramo, nos permite ofrecer al público un trabajo perfecto á precios equitativos.
Hacemos retratos de todos tamaños desde el de carjeta hasta el natural, nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.
Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo aquarelle, pastel y lápis ó crayon.
Llamamos ademas la atencion hácia nuestro surtido de marcos, todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia; como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Buenos Aires y Montevideo.
Restanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del simpático bello sexo argentino.—Chute y Brooks—calle Florida 74, Buenos Aires—300 calle 25 de Mayo; Montevideo, S 10v20

Campos en Entre-Rios
Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas.
Está rodeado de tres arroyos caudalosos, y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay además varios corrales todos en buen estado.
El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157, de doce á cuatro de la tarde, donde encontrarán con quien tratar. S 4v14

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

Don José Santiago Por el presente aviso hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de ellos al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879—*Juan Escobar.* S5 v5 O.

Al comercio Los abajo firmados avisamos que de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en este partido bajo la razon social de Santos y Valdés, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Juan V. Dos Santos—Balcarce, Agosto 16 de 1879—*Celerino Valdés, Juan V. dos Santos.*
OTRO
Habiéndose separado de la sociedad que giraba, en este Partido, bajo la rason de Santos y Valdes, el socio Celerino Valdés girará en lo sucesivo bajo la firma de Gonsales y Santos por forma parte de ella don Exequiel Gonsales—Balcarce, Agosto 16 de 1879—*Exequiel Gonsales, Juan V. Dos Santos.* a5 v14.

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, | en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE
Domingo 14—A las 2—Judicial—De una casa quinta en Flores.
Mártes 16—A las 12—En nuestra casa—De 30 carneros Rambouillets.
Mártes 16—A la 1—En nuestra casa—Judicial—De 101 lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina.
Juéves 18—A las 12—En Mercedes, de 40 carneros y 30 ovejas Rambouillets.
Juéves 18—A las 2—Judicial—De la casa calle Reconquista 353 al 357.
Juéves 18—A las 3—Judicial—De la casa calle Reconquista 307.
Viérnes 19—A las 12—En nuestra casa—De 30 especiales carneros Rambouillets de reserva.
Viérnes 19—A la 1—En nuestra casa—De 10 potrillos mestizos ...
... [illegible]—A las 3—De una casa quinta en Ramos ...
Lúnes 22—A las 2—En nuestra casa—De 20 carneros Negretes.
Martes 23—A las 12—En nuestra casa—De carneros, toros y potrillos.
Juéves 25—A las 3—En nuestra casa—De potrillos y potrancas de carrera.
OCTUBRE
Domingo 5—A la 1—Judicial—En San Fernando, de una casa calle Constitucion.
Lúnes 6—A la 1—Judicial—En nuestra casa, de un campo en Merlo.
Miércoles 8—A las 3—Judicial—De la casa calle Esmeralda 224 al 233 y Corrientes 244 al 252.
Juéves 9—A las 3—Judicial—De la casa calle Piedad 260 al 266.
Sábado 27—A las 2—Judicial—En nuestra casa De un establecimiento de campo en San Vicente.

Por el mismo
EXTRA--JUDICIAL
De una buena propiedad
Calle Reconquista 353 y 357
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Tasada pesos 190,255 m|c.
Base 2|3 partes 126,837 pesos
AD CORPUS
El Juéves 18 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos mayores de edad pertenecientes á la testamentaria de Dª Luisa Sanguina de Ulrich á saber:
La casa arriba mencionada construida en terreno de 7 m. 30 ct. de frente al Oeste por 30 ms. 50 ct. de fondo al Este compuesta de 7 piezas, 6 de ellas con piso de tabla y otra de baldosa una con cielo razo de yeso y las demas de madera y lienzo, 2 patios enladrillados, letrina etc.
La casa está alquilada por 1,200 pesos m|c. con contrata que vence el 8 de Octubre de este año, entónces podrá dar mas renta.
Esta propiedad está tasada judicialmente en $ 190,255 de acuerdo con los herederos se ha fijado para la venta las 2|3 partes que son pesos 126,837 que representan una renta del uno por ciento mensual.
Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir á la escribania de D. J. E. Coronado por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
Títulos de primer órden S13

EN SEGUIDA
DE LA CASA HABITACION
Calle Reconquista 307
Entre Gral. Lavalle y Tucuman
TASACION 425,226 PESOS M|C
Base dos terceras partes 284,152
AD CORPUS
El Juéves 18 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y perteneciente á la misma testamentaria por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad, á saber:
La propiedad que arriba se indica construida en terreno de 12 metros 90 cets de frente al Oeste por 20 metros 50 cets de fondo al Este.
El edificio se compone de 8 piezas de material con zaguan, letrina, cuatro de ellas son pisos de tabla las demas de baldoza tres con cielos rasos de lienzo, en el fondo una pieza de madera, dos patios uno embaldozado el otro enladrillado, azoteas embaldozadas, aljibe pozo etc. etc.
Esta casa esta alquilada en 1000 $ mensuales sin contrato.
Está tasada Judicialmente en ps. 426 226 y la base para la venta son ps. 284 152 m|c. que son las 2|3 partes, que atenta la situacion de la finca su gran frente y buena renta consideramos muy razonable.
Tasaciones demas antecedentes pueden verse en la Escribania de don Juan E. Coronado y mas informes en nuestra casa Alsina 78.
Títulos de primer órden S13

Por el mismo
De 40 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE 24 MESES DE EDAD
Y 30 ovejas nacidas y criadas a la
INTEMPERIE
En la cabaña LOS ALAMOS
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En Mercedes calle 21 núm 55
El Juéves 18 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba indicado
40 espléndidos carneros Rambouillets, de 24 meses de edad y 20 id de lana
Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador seguido hoy por el Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y creados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial
En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán dar es el verdadero mérito
Al mismo tiempo El Sr Latham ha resuelto vender 30 ovejas Rambouillet puras, animales grandes y lindos que estamos seguros agradarán á los señores criadores.
EN SEGUIDA!
12 lechones Berkshire machos y hembras de la renombrada cria del Sr don Cárlos Clark. S13

Por el mismo
JUDICIAL
DE TERRENOS
101 LOTES
En el pueblo "Valentin Alsina"
SIN BASE AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa Alsina número 78
El Mártes 16 del corriente á la una en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr don Miguel L. Noguera, 101 lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina; por mas pormenores y para ver los planos en nuestro escritorio Alsina 78 S7

Por el mismo
QUINTO REMATE
ESCEPCIONAL
De 30 espléndidos y especiales
CARNEROS
RAMBOUILLETS DE RESERVA
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.
30 sobresalientes y especiales carneros Rambouillets de reserva sangre pura imperiales todos de 18 meses de edad.
Podemos asegurar á los Sres. criadores que los animales de reserva que vienen para este escepcional remate á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.
No entraremos en ningun a clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejandolo todo al competente juicio de los compradores.
Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S12

Por el mismo
De 30 carneros Rambouillets
Imperiales sangre pura
De la estancia "Rincon Rosario"
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. D. German Frers
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. German Frers procedentes de su establecimiento "Rincon Rosario".—10 carneros Rambouillets sangre pura de 14 á 18 meses de edad, 20 id id id de 18 á 26 meses de edad.
El Sr. Frers desde mas de 16 años tiene establecida su cria de carneros, habiendo sido las bases animales del primer criador de estos paises el Sr. D. Juan Hannah é introduciendo despues y en varias ocaciones carneros y ovejas directamente de Europa.
Las personas que el año pasado han comprado carneros de esta procedencia nos han asegurado haberles dado muy buen resultado y que son animales muy notables.
Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. S2

Por el mismo
DE CABALLOS DE RAZA
DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
Y DIRIGIDO POR EL SR. D. A. Ross
4 caballos mestizos Clydesdale
4 " " Cleveland
1 " " de carrera
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 19 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor D. A. Ross y procedente del afamado establecimiento «El Espartillar» los siguientes sobresalientes animales enteros.
Mestizos Clydesdale
«Loch Leven» tordillo, 4 años hijo de «Loch Fergus»
«Victor» id id id id.
«Hercules» saino id id id.
«Sultan» id id id id.
Mestizos Cleveland
«Dexter» colorado 6 años hijo del «Marquis of Douglas»
«Jingo» saino 4 id id id id.
«Chieftain» saino negro 4 años id id id.
«Zulu» saino 4 id id «Young Malakoff»
Mestizo de carrera
«Gol-Finder» saino 3 años hijo de «Ebony.»
Escusado nos parece decir nada sobre los animales que anteceden están aun muy frescos los recuerdos de los señores hacendados sobre el lote de caballos que presentó el señor Ross el año pasado y los señores que compraron entonces están sumamente satisfechos de sus compras y no tienen palabras con que ponderar como se han desarrollado los animales, lo perfecto que son en sus formas, y ademas ... [illegible] los sacrificios que hace el señor Fair para dotar su establecimiento de animales, importados de primer órden.
Los caballos mencionados arriba, podrán inspeccionarse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. S7

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa-quinta situada en el Partido de San José de Flores, Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina.
6 cuadras de terreno con edificios, arboleda, jardin, etc.
El ferro-carril, de la Chacarita para á la media cuadra.

1ª Tasacion	$	305,810 m|c
Retasa	"	195,450 "
Base 2|3 partes	"	130,300 "

AD-CORPUS
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina á saber:
Una casa-quinta situada en el límite de este municipio y en el Partido de San José de Flores formando angulo al S. O. con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su área de 6 cuadras grandes mas 67 mts. con un edificio de 4 piezas de azotea, 2 mas de madera con altos, cocina, pozo de baldosa con pileta, pilares de material con porton de madera á una calle y á la otra de fierro, un galpon de material para caballeriza y tambo con techo de paja, gran quinta con arboleda frutal y de adorno, cercos, zaguan, etc.
TASACIONES

Terreno	$	100,050
Edificio	"	50,000
880 plantas frutales	"	8,800
620 id de adorno	"	18,600
Cercos y zanjas en todo el terreno	"	15,000
Jardin con plantas de adorno	"	3,000
	$	195,550

Base para la venta las 2|3 partes que son 130,300 $ m|c., precio ínfimo si se tiene en consideracion la situacion del terreno, su estension edificios y demas comodidades.
El Ferro-carril que va á la Chacarita pasa muy inmediato á la quinta y para á pocos pasos de ella.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
Para imponerse del espediente testamentario á la escribania de D. S. Garcia y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. S7

Por el mismo
DE UN SELECTO LOTE
DE
POTRILLOS
Y
POTRANCAS
Del "Stud" de la Estancia
DE
LOS SAJONES
DE LA PROPIEDAD
Del señor D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Juéves 25 del del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Santiago Lawrie.
8 potrillos y potrancas de primera, segunda y tercera cruza lo mejor que se ha presentado de dicho «Stud.»
No dudamos que estos lindos animales llamarán la atencion de los aficionados por sus lindas formas y gran altura, pues han sido criados para competir para el gran premio que se ha de dar en el Hipódromo, de manera que estén en toda condicion para competir con los grandes premios en Mercedes.
Premio Argentino $ 100,000
Premio Porteña $ 20,000
Alerta aficionados, con uno de estos potrillos y mil pesos se pueden ganar 100000 ps., 20 000 ps. ó los dos.
TRUE BLUE Saino, nació 28 de Setiembre de 1877 hijo de Martinet por Mulita, esta hija de Old Warden por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DON MARTIN Saino nació en Octubre 12 de 1877 hijo de Martinet por Miss Noddy esta hija de Oude Warden por Tostada Tapada y esta hija de Faca.
FAUST Saino nació en Octubre 9 de 1877, hijo de Satonstoe por Cottag Pet, esta hija de Old Warden por Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee por Saina vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
FIRST LOVE Saina nació en Setiembre 17 de 1877 hija de Martinet por Enamorada, esta hija de Old Warden.
BLONDE Alazana nació Noviembre 12 de 1877 hija de Martinet por Afrentada.
RAFAEL Colorado, nació en Octubre 29 de 1877 hijo de Bonnie Dundee por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DELICADA Colorada, nació en Octubre 14 de 1877 hija de Martinet por Parejera.
HUERFANA—Saina, nació en Octubre 18 de 1877 hija de Martinet por Arabe y esta hija de Old Warden

Por el mismo
De 20 borregones sangre pura
ORIGINAL NEGRETTE
De la Estancia
NUEVA ALEMANIA
Dirigida por el Sr. D. Antonio Pronge
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado situado en la Banda Oriental.
20 borregones sangre original Negrete.
Estos animales descienden de las mejores cabañas existentes en Alemania como son Wollin, Passoro, Falkenhagur, Simsdorf y otras, habiendo tenido el Sr Pronge siempre el mayor cuidado en importar carneros padres de los mas bellos tipos, no fijándose en el cosdo de ellos.
Como lo dirán los Sres. criadores la finura de la lana de estos animales es de la oveja que pueda encontrarse en el pais y la Estancia Nueva Alemania tiene adquirido una gran fama no solo en ambas Repúblicas sino en Europa por la gran finura de sus lanas.
Los carneros que ofrecemos en venta han sido esquilados (garantidos) en 25 de Noviembre del año pasado y de consiguiente tienen solamente 9 meses de lana.
Rogamos á los criadores afectos á esta cria no dejen de inspeccionar este lote que auque solo tienen el cuidado de 8 meses, llamarán su atencion.
Los animales estarán aquí en los primeros dias de la semana entrante, es decir del 15 al 17 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. S14

Baltar y Quesada
La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1.030,761 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.
El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts de frente al Norte por 27 vs. 85 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 431 vs. cuadradas.
El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para los de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.
Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.
La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos (ni casas vacias.
Condiciones de pago
Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.
Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo
La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.133,576 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.
El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.
El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.
La parte baja se compone de 1 gran almacen, 12 habitaciones, 1 gran cocina, 2 zaguanes, 3 letrinas, aljibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de cedro con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los ... y varios otros detalles que se ... [illegible]
Parte alta del Palacio
Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara ... [illegible] tallados, doradas sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornisas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, paradisos, todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.
En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.
Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.
El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros.
Condiciones de pago
Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantida la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.
Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Por el mismo
TERCERO Y ULTIMO LOTE
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
De la cabaña Ntra Sra. de los Angeles
En Cañuelas
Del Sr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura, por órden y cuenta del Dr D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas.
30 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales, hacemos presente á los Sres. estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores están plenamente satisfechos del resultado obtenido.
La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcando con precision.
Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.
Los carneros pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate, donde puedan ser prolijamente examinados por los Sres. hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos S4

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Sábado 27 de Setiembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Potosi núms. 949 al 953 antes núms. 607 á 613, edificada en terreno compuesto de 16 vs. de frente por 67 vs. de fondo, angostando en el frente del fondo hasta 14 1|4 vs ... [illegible] cuentre dentro de sus respectivos linderos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Quirico de Orieta quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta en la cantidad de doscientos cincuenta mil $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S4

M. Bohigas Ferrer
DE MUEBLES En la calle Perú 394, por desalojo de la casa
El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderé el menaje de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:
SALA Un juego de sala de 7 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro 1 piano perpendicular, 1 banco de piano, 1 lámpara para kerosene, 6 cuadros 3 galerias, adornos, etc.
DORMITORIO Una cama jacaranda de una persona, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 ropero con luna 1 cómoda, 4 cuadros, 2 rinconeras, 1 mesa de luz
COMEDOR Un aparador de comedor, 1 mesa y 12 sillas, losa y cristaleria, etc etc. S11.

Gomez, Constenla y Ca.
Judicial
DE UNA ESPLENDIDA CASA
Calle de Santa-Fe núm 703
Tasacion 233096 pesos m|c
Base para la venta 155396 pesos m|c.
El Martes 16 del corriente á las 3 de la tarde venderemos, al mas alto postor y dinero de contado y por órden del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Lanús Pechot y compañía contra don Antonio Garibaldi, una hermosísima casa situada en la calle de Santa Fé núm. 703, edificada en terreno compuesto de trece metros noventa milímetros de frente al Norte por cincuenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo á Sud
El edificio se compone de catorce piezas, cocina, letrina etc. etc etc
Su tasacion es de doscientos treinta y tres mil noventa y seis pesos m|c
La base para la venta, es la suma de ciento cincuenta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos m|c.
Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132, ó á la oficina del escribano señor Lojo en el Tribunal de Comercio
Nota El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ojo sobre el importe total de la compra. S3

Por el mismo
JUDICIAL
DE OVEJAS
EN MARCOS PAZ
El Domingo 21 del corriente mes á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria J Luna, venderemos al contado.
(800) ochocientas ovejas al corte tasadas á razon de 25 pesos m|c cada una, siendo la base para la venta sus dos terceras parte que importan 16 pesos m|c, con 66 centavos cada una.
La hacienda mencionada dista á 15 cuadras de la estacion Marcos Paz, en campo de la viuda Da. Luisa Lopez de Luna, donde tendrá lugar el remate.
NOTA—La entrega de las ovejas se hará inmediatamente de terminado el remate y el comprador entregara el importe de ellas al recibirlas
Mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132. S11

POR EL MISMO
De ricos y espléndidos muebles entre los que hay un magnífico juego de comedor que recomendamos muy especialmente. En la casa habitacion de la familia S. Martinez, calle Belgrano 957. Gran cantidad de objetos de fantasía.
El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, venderemo al mejor postor y dinero de contado, por órden de sus dueños todos los muebles que acontinuacion se espresan
SALA -Un magnífico juego de 9 piezas forrado en damasco punzó, 6 sillas doradas asiento de raso capitoné, jardinera de Bul, ricos chifónies, cuadros al óleo, cromos y gran cantidad de grabados en acero.
ANTE SALA Un escritorio ministro, bibloteca, sofá, sillones, sillas, salvaderas, perchas, cuadros, etc., etc.
COMEDOR -Un espléndido juego de comedor compuesto de 15 piezas, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, id de comer piés torneados y tallados, 11 sillas de marroquí legítimo, con mucha talla y molduras, 1 rico juego de cristal de bacará, copas, platinas, losa cubiertos, cuadros, etc.
APOSENTO Un gran juego hamburgués cama, ropero avatorio mesa de luz colradura, baul, colchones, almohadas etc. etc. sillas alfombrita etc.
Hay otra porcion de muebles sueltos que no detallamos or su mucha estension.
Al mismo tiempo venderemos un espléndido gallinero que hace muy pocos meses gastó mas de cinco mil pesos m|c
Inmediatamente venderemos tambien un rico coupé en buen estado. S11

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre a las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 10,666 ps. 2 cent.
Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.
Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Irasi y mandada á vender por órden del Sr Juez de primera instancia Dr. D Miguel L. Noguera.
NOTA—El comprador dará una garantia de 3,000 pesos m|c, al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo
JUDICIAL
El Mártes 30 del corriente
A las 2 de la tarde
DE UNA QUINTA
A una cuadra del tramway
Rodeada de edificios
5000 ARBOLES FRUTALES
Retasada en ps. 194,800 m|c. Base de venta pesos 129,866 m|c.
El terreno consta de 124 mts. 97 cts. de frente al Norte, 188 metros mas ó menos al fondo Sud, 281 mts. 16 cts. de frente al Este, calle por medio de la Polvora, y por el Oeste 207 mets. 84 cents. Linda por el frente calle por medio Independencia y con el Dr. Martinez, por el Este calle por medio de la Polvora, por el Oeste con el señor Montarcé y por el Sud, con el mismo señor Montarcé. Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandada vender por órden del señor Juez Dr. Fonrouge.
En otro tiempo costo ps. 600,000 m|c—Ojo ojo
—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 ps, al recibir el boleto de compra-venta.
Nota: Los interesados pueden preguntar en el almacen del Caballito, donde queda dicha quinta, por mas datos al martillero Perú 141, anuncios en "La Pampa" "Prensa" y Siglo". S18.

Por el mismo
JUDICIAL
El 29 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
Con poblaciones de material
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 26 cuadras al Sud de la Plaza
El campo se compone de 47 1|2 cuadras cuadradas el edificio consta de 5 piezas 3 de material y dos ranchos, techos de teja francesa, pisos de ladrillo, al frente de ladrillo, cocina, pozo y letrina.
Tasacion ps. 80,400 m|c. base de venta 2|3 partes 53,600 pesos moneda corriente
OJO OJO
Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Doña Petrona ... de Gutierrez contra don Luis Bellol y mas [illegible] dado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José María Rosa. La propiedad linda por el frente Norte con don Meliton Romero, por el Sud con don Juan Gonzalez, por el Este con don Jesús Roldan y por el Oeste con don Eduardo Caseg.
NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS
Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, poso, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 saguanes el poso de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.
Carpinteria y herreria
Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso sarzo de fierro con un pié de parra rica clase.
Terreno
Costa de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metro 816 milímetros.
Base de venta 100,000 $
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos, los títulos son garantidos.
NOTA El comprador dará una garantia de 5900 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo
POR ORDEN DEL DUEÑO
El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde
Esta es pichincha
EE UNA CASA CENTRAL
Calle de Cochabamba 264
Dá de alquiler 1200$ mensuales
Base de venta ps. 115,000 m|c.
Esta propiedad consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo, algibe y letrina, 3 patios pisos de baldoza, umbrales de mármol, gas, jardin zótano, todo el edificio es hecho en cal tirantes de maderas duras, cielo razo en todas las piezas, pisos de tabla, el frente de la casa es á la moderna, ventanas bordadas, en fin la casa es un chiche.—El terreno consta de 8 1|2 vs. de frente por 70 id de fondo. Los títulos son garantidos el comprador dara una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta por datos al martillero, Perú 141. S18

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central Chacabuco 430
Base de venta: ps 112,638 m|c. con 12 cts.
Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina pozo, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de marmol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea, sumidero.
El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. m|c. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m|c. al firmar el boleto de compra venta.
Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ m|c,
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO
De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770: Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.
Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José María Rosa.
NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos.—El comprador dará una garantia de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo
JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 720
Entre Callao y Rio-Bamba
Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts
Tasado en 23 693 ps 76 cent
Base de venta 15,795 ps con 84 cent.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 33 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador
NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo
EL DOMINGO 14
A las 2 de la tarde
POR ORDEN DEL DUEÑO
CALLE DE SAN JUAN 770
De una casa compuesta de 4 hermosas habitaciones, poso cocina y letrina, todas las piezas hechas en cal, pisos de baldoza. El terreno consta de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte por 54 metros 558 milímetros de fondo, equivalente á 9 vs. de frente por 63 vs. de fondo.
Base de venta 30,000 ps. m|c.
Los títulos son garantidos, el comprador dará una garantia de 5000 ps m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. A30

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"
EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen; tienda, ferreteria y sapateria, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 3 piezas de material, techos de sinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:
600 Ovejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20. m|c.—282 id finas, id id 40 id id id 26 6 rls.—130 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 rs.—234 yeguas, id id 60 id id id 40—7 caballos id id 300 id id id 200—24 id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.
La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 33 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 30 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de sapateria, almacen, tienda y ferreteria, que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.
OTRA—Hay haciendas en el Zapallal Partido de Pila, pero el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
Calle 25 de Mayo 84 y 86
De una espléndida propiedad
Testamentaria de D. Enrique J. Ropes
Base para la venta 900,000 ps. m|c.
Ojo especuladores y propietarios
La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10,000.
El Juéves 2 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesta su terreno 18 1|2 vs. de fte al Norte por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 93 varas cuadradas superficie 777 varas cuadradas, (la base para la venta es de 900,000 ps. m|c.) ó sean 1153 pesos la vara cuadrada con edificio.
La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, cañeria de gas, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios, el primero de baldosa catalana y los otros de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol como así el piso del zaguan, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran aljibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demás adornos del frente de la casa son de tierra romana.
Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 28. S3

JUDICIAL
Una esplendida propiedad
EN EL PUEBLO
LOMAS DE ZAMORA
Situada calle Gral. Rodriguez Nos. 213 al 219. Tasacion 150,408 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 100,272 ps.
El remate se efecuará el Lúnes 15 de Setiembre á la una del dia, en el mismo local donde se encuentra ubicada la propiedad.
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber que, el dia quince del entrante mes de Setiembre, los martilleros Bollini, Muro y Ca. procederán á la venta en pública subasta, de una propiedad perteneciente al concurso de D. Pablo Scouland, situada en el Pueblo de la Paz, partido de las Lomas de Zamora, calle del Gral. Rodrigues núms. 213 al 219, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cincuenta mil cuatro cientos ocho pesos m|c., siendo su área de diez y siete metros treinta centímetros frente al Este, por cincuenta y seis metros, ochenta centímetros de fondo al Oeste equivalente á una superficie de novecientos ochenta y dos metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados.
Por más detalles podrá ocurrirse á la oficina de don Joaquin Lijó á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 30 de 1879—*Esteban Guabello* S3

Por el mismo
De un contrato de locacion
De la casa calle Maipú 131, 133 y 135
SIN LIMITE, SIN TASACION
En nuestra casa Bolivar 28
El Juéves 18 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, en nuestra casa Bolivar núm. 28, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, y por ejecucion seguida al locatorio la accion al contrato de la casa mencionada y cuyas cláusulas son las siguientes:
El contrato vence el 1º de Marzo de 1881 faltando por consiguiente un año y seis meses mas ó menos.
El locatorio paga actualmente cuatro mil pesos m|c. mensuales, pudiendo producir de renta de quince á diez y ocho mil ps. m|c.
La casa tiene 17 1|2 varas de frente por 72 de fondo, su edificio es de altos y bajos; con 33 piezas mas ó menos en los altos espaciosos y cómodos almacenes en los bajos.
La venta se hará sin limitacion alguna á la mas alta postura.
Para ver el contrato ocurrir á la Escribania del Sr. Sagasta y por otros datos á nuestra casa Bolivar 28.
Advertencia—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos de garantia, siempre que así lo exijan los rematadores. S4

Por el mismo
De un lindo terreno formando esquina
EN EL PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 39,721 ps. m|c. 66 ct.
Base para la venta 2|3 partes 26,482 $ m|c.
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Señora Doña
Maria Ana Iriarte de Behereteche
El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, un buen terreno situado en el pueblo de Flores perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Behereteche, formando esquina al Sud-Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 y 1|2 vs. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquísima fruta, cercado de alambre y maderas duras.
Los títulos son exelentes para verlos ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S4

Por los mismos
JUDICIAL
De una hermosa propiedad
EN EL PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle Rivadavia 117 a 123
EN LO MEJOR DEL PUEBLO
Donde nadie vende
TASACION: 167,805 ps. m|c.
2|3 pártes 111,871
El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad mencionada compuesto su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte y su edificio de un almacen con trastiendo, 3 piezas bajas y dos altas, sala y saguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del pais, 3 id y un galpon de madera, pozo, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y sarzos de fierro para parras.
Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Behereteche.
La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.
Base para la venta ps. 111,871 m|c.
Para ver los títulos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolivar 28.** S2

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
En el lindo pueblo
DE SAN JUSTO
A dos cuadras de la Iglesia
Tasacion 60,000 pesos m|c.
Base para la venta
40,000 PESOS M|C.
El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.
Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribania del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolivar número 28.
TASACION 60,000 PESOS
Base para la venta 40,000 pesos m|c.
NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejía. S2

Por los mismos
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
En el lindo pueblo de FLORES
Formando esquina
EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE
Tasacion 321,716 ps. m|c. 82 cts.
Base para la venta 2|3 partes 214,478 ps.
El Domingo 28 de de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, la espléndida finca perteneciente al Sr Darriota situada en el pueblo de Flores, calle de Rivadavia formando esquina al N. O, con la de Circumbalacion, edificada en terreno de 30 metros, 318 milímetros de frente al Norte por 45 metros 78 milímetros de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, compuesto su edificio de altos y bajos formando un almacen y trastienda, piezas de material maderas duras y demas dependencias; la casa baja con dos grandes almacenes que sirven de taller de Carpinteria y herreria, cinco piezas material altas, tres de maderas y demas comodidades de una gran casa.
El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 321,716 ps. m|c, con 82 cts. siendo la base para venta 214,478 $ m|c.
Los títulos son inmejorables para verlos ocurrir á la escribania de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. S6

Por los mismos
JUDICIAL
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Mártes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat y por ejecucion, una gran cantidad de muebles como ser: escritorios de caoba forma cómoda, espejos, sillones, sillas, cuadros, libros, etc. etc. S6

Por el mismo
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
De la esplendida propiedad
DE CUATRO PISOS
Calle Moreno Ns. 165, 167, 169 y 171
ENTRE CHACABUCO Y PERU
La mejor de Buenos Aires
DONDE NADIE VENDE
A 3 cuadras de la plaza Victoria
NADA MAS CENTRAL
Costo 3.500,000 ps. m|c.
HOY TASACION 1.833,594 pesos m|c
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.222,403 m|c.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN GARANTIDOS
Ojo propietarios 15,000 de renta mensuales
Tiene 523 varas cuadradas
El Juéves 25 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Rosa, la grandiosa propiedad calle Moreno, núm. 165 á 171, entre Perú y Chacabuco, el edificio es de 4 pisos, edificado á la moderna sin economía, materiales de superior clase, toda la tiranteria de fierro, escaleras de mármol, etc.
La propiedad está dividida en 4 espléndidas casas de familia que jamás están desocupadas, tienen grandiosos salones, soberbios cielos rasos y todas las dependencias que se requiere para tan notable propiedad, magníficos y sólidos balcones, celosias de cedro, puertas y ventanas de la mejor madera que existe, en una palabra, la propiedad que vendemos vale la pena! se molestan y cerciorarse por sí mismo si es espléndida ó no, nada mejor hay en Buenos Aires.
La parte baja entre-suelo está ocupada por la acreditada Cigarreria del Toro, con grandes y hermosos almacenes, escritorios, talleres, un gran sótano que toma todo el frente de la casa.
Los cerrajes de todas las puertas han sido traidos espresamente de Europa.
El terreno se compone de 17 vs. de frente al Sud por 23 1|2 de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la finca, de la calle para el fondo á las 18 1|3 varas se encuentra un martillo á su favor de 20 varas con cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo donde tiene su ancho de 37 vs. El total de varas cuadradas es de 523.
Base de venta 1.222,403 $ m|c.
Suma con la que no alcanza á pagar los materiales usados en la propiedad.
Títulos garantidos, para verlos ocurrir á la escribania de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca., Bolivar 28. a12,

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28. El Mártes 16 á las 12 remataremos por cuenta de varios un selecto surtido de mercaderias generales. A las 3. Judicial, muebles, muebles, Al mismo tiempo por órden del Sr. Administrador G. de Rentas, cascos vino, etc. S14

Remates á la vuelta

Julian Martinez y Ca.

AD CORPUS

DE LA GRAN CASA

Calle de Cuyo Num. 586

TITULOS GARANTIDOS

PERTENACIENTE A UNA SUCECION

17 y media varas de frente por 70 id de fondo—En el mejor barrio de Buenos Aires, dando nadie vende—Base para la venta ps. 300,000 mic

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos la magnífica propiedad arriba indicada, situada en el mejor barrio de la ciudad, esta finca se vende por órden de los herederos todos mayores de edad.

Llamamos la atencion sobre la base de venta que se ha fijado pues es bajísima, esta casa fué tasada cuando la propiedad estaba mas despreciada en la suma de 545,000 $ mjc. por el maestro mayor don Agustin Rodriguez, Es una verdadera pichincha, pues ahora la base es de 300,000 $, es decir la mitad de lo que vale.

Tiene 17 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo y un gran edificio antiguo pero en perfecto estado, La situacion es inmejorable, está situada á un paso de la plaza del Parque y á inmediaciones del Gran Politeama.

Las tasaciones y los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. don Vicente Artola. Bolivar núm. 42 Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. S6

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE DOS LOTES DE TERRENO

Situados en el Pueblo de Moreno

Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo

En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, 2 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7279 mjc.
Lote Nro. 30 $ 8,189. Base para la venta $ 5459 mjc.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en Escribania de Gonzales.—Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A21

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Calle General Paz 61

Tasacion 114,405 ps. mic.
2/3 partes 76,270 " "

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la propiedad en el pueblo de Belgrano calle de Gral Paz núm. 61, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Fernando Lopez.

El terreno mide 27 met. 71 cent. ó sean 32 vs. de frente á la calle Gral Paz, al Oeste por 43 met. 30 cent. ó sean 50 vs. de fondo. El edificio se compone de varias piezas de material. Para ver las tasaciones y otros datos en la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. A26

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE LA PROPIEDAD

CALLE BRASIL 150

El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue.

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina altillo en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.

Tasaciones—1ra tasacion 60687 $, 2da id 50,157 id, 2/3 partes 33,438 pesos moneda corriente

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE UNA PROPIEDAD

En la Exaltacion de la Cruz

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Carlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz.

El terreno mide 14 met. 280 mil. de frente por 30 met. 310 milímetros.

El edificio consta de 6 piezas sólidas modernas, y bien construidas, carredores, pozo, cocina, etc.

Segunda tasacion 38067 $ mjc. 2/3 partes 25,378 idem.

Datos en la escribania del Sr. Sicouret, Tribunal de Comercio. A 30

Por el mismo

7° REMATE

De Rezagos de Aduana

Por orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 16 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un magnífico surtido de mercaderias de varias clases. S10

Una máquina para alambique, fleco para calzoncillos, impresos, tablas para cajoncitos, medias, pañuelos, hilo de ovillo, máquinas de coser, útiles de máquinas id, máquina y útiles para picar tabaco, cigarros de la paja, 1 gran lote yerba paraguaya, cocinas económicas, estufas, bultos suelas, rollos alambre, hongos, botellones cristal, hilo de alambre, impresos música. piezas fierro, cuchillos, tenedores, vino y otras bebidas, papel, cebada, bramante, cojinillos, etc.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO SAAVEDRA

RETASA

DE UNA PROPIEDAD

EL LUNES 15 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don F. E. Nuñes, venderemos una casa y terreno situado en el Pueblo de Saavedra, cuyo terreno se compone de 17 met. 32 cent. de frente al Oeste por 96 met. 66 cent. de fondo al Este.—El edificio se compone de 3 piezas de azotea y corredores, cocina y árboles frutales, la retasa que últimamente se ha practicado asciende á la cantidad de 21,380 $ 80 cent. mjc. siendo las 2/3 partes la base para su venta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio, calle Bolivar 14. S5.

Por el mismo

JUDICIAL

DE TERRENOS

En el Partido San Martin

PUEBLO "BILLINGURST"

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 20 de Setiembre á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, procederemos á vender el dia señalado, 156 lotes de terrenos en el pueblo denominado «Billinghurst» y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Samuel Honer y Ca.

Las tasaciones han sido practicadas de la manera siguiente:

Manzana 51 id 3000—Id 52 id 3600—Id 54 id 3000—Id 55 id 2100—Id 56 id 1500—Id 57 id 2100—Id 67 id 2700—Id 69 id 800—Id 77 id 3300—Id 78 id 1800—Id 79 id 1500—Id 1500—Id 80 id 4200—Id 81 id 1500—Id 82 id 900—Id 83 id 5100—Id 84 id 2700—Id 85 id 1500—Id 92 id 3300—Id 93 id 600—Id 95 id 2700—Id 96 id 2100—Id 97 id 1800—Id 103 id 4200—Id 105 id 300—Total $ 68500.

La base para la venta serán las 2/3 partes de estas tasaciones. Para ver el espediente con todos los datos en la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio núm. 887. s7.

Por el mismo

JUDICIAL

LINDOS TERRENOS

EN EL PUEBLO

DONCELAAR

El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 14 el Sábado 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge procederemos á vender el dia señalado 262 lotes de terreno en el pueblo denominado «Doncelar» y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Samuel Herner y Ca. Las tasaciones han sido practicadas de la manera siguiente:

Manzana 23, $ 2000—id 24, id 5200—id 42, id 2400—id 51, id 1300—id 52, id 2200—id 53, id 800—id 54, id 1600—id 57, id 1250—id 58, id 2450—id 59, id 1600—id 61, id 800—id 63, id 1800—id 68, id 550—id 73, id 3000—id 74, id 2800—id 78, id 1600—id 79, id 600—id 80, id 3200—id 81, id 3000—id 82, id 3000—id 83, id 3200—id 89, id 3600—id 90, id 4600—id 91, id 2800—id 92, id 3300—id 114, id 1980—id 115, id 680—id 116, id 1440—id 117, id 1620—id 118, id 1620—id 122, id 2520—id 125 id 1620—id 126, id 3000—id 127, id 2000—id 129, id 2000—id 130, id 2000—id 180, id 2000

QINTAS—Fraccion B, $ 3000—id H, id 2450—id F, id 2560—id G, id 3530—id DD, id 2000

Total de las tasaciones 90,500 pesos, debiendo tomarse las dos terceras partes como base para la venta. Todos los datos necesarios pueden tomarse del espediente que tramita por la escribania del señor Lijó, en el Tribunal de Comercio. S7

Por el mismo

Judicial

DE UN BUEN TERRENO

En la calle Santa-Fé

PARTIDO DE BELGRANO

El remate se efectuara

En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 20 de Setiembre á las 2, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Samuel Horner Co. [illegible] el terreno arriba indicado, mide 25 vs. de frente al S. O. [illegible] su frente al fondo 27 vs. 20 cent. [illegible] Tasacion 11,150 $ mjc. la base para la venta serán las 2/3 partes.—Datos en la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. S7

Por el mismo

MUEBLES Y ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 18 del corriente á las 12

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS MUEBLES

[illegible] calle de Belgrano 317 [illegible]

[illegible] PROVINCIA [illegible]

OTRO DORMITORIO—1 cama, 1 ropero nogal, 1 velador negro, 1 lavatorio piedra mármol, 1 escritorio negro, 1 ropero guindo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche etc.

OTRAS PIEZAS—1 ropero pino, 1 reloj de pared, 1 lavatorio negro, 1 aparador nogal, 1 mesa de guindo, 1 sillon de hamacas, 1 mesa de noche caoba, 5 sillas guindo, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 2 roperos caoba, 1 mesa de luz y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

Datos en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la Escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio. s14.

M. Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

En el Pueblo de San Martin

A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

DE UN HERMOSO TERRENO

Con una casita de material de media agua

Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Benza por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 mjc.

Base para la venta 2/3 partes $ 80,000 mjc.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiendolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle del Temple N. 296

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roullin

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 40,000 mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judicial y bajo la base de cuarenta mil pesos mjc.

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

A. Gimeno

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

DE UNA LINDA CASA

A LA MODERNA

Situada calle Cangallo Numero 1074

El dia 14 Setiembre á las 2 de la tarde venderé en remate por órden de su dueño, y con la base para su venta de 130,000 pesos mjc, una casa situada en esta ciudad calle Cangallo núm. 1074. Edificada á la moderna hecha á todo costo, en cal, maderas duras, pisos de tablas cielos rasos de yeso, gas, algibe, pozo, pisos de mámol, frente balaustrado con bonitos adornos, gran portada de cedro puertas de fierro en los zaguanes, tramway en la calle.

Esta propiedad está edificada en terreno de 10 1/4 varas de frente al Norte por 44 1/2 varas de fondo con 7 piezas lindas y demas oficinas necesarias, para mas informes al escritorio de A. Gimeno calle Piedad 108, primer patio S 10

Guillermo Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 202

El MIERCOLES 17 de Setiembre á las once en punto. Se rematará á la mas alta postura [illegible] los siguientes artículos:

40 barricas azucar pernambuco [illegible] 25 bultos yerba paraguaya, 3 bolsas café 50 cajones almidon magnolia, 30 cajones bacalao 50 bolsas arroz de la India 30, cajones descarozados, 20 cj aceite, 25 cj encurtidos [illegible] pasas, 25 bolsas nueces, 25 cj fideos, 25 fanegas [illegible] 50 bolsas maiz, 30 bolsas papel, 30 bolsas café, 25 cajas [illegible] rasados 10 bolsas yerba paraguaya 25 bultos [illegible] 50 [illegible] jones kerosene, 25 latas dulce membrillo 27 [illegible] 20 cajas encurtidos, 50 docenas chairas, 20 bordalesas vino francés, 35 latas café molido 40 fardos papel astraza [illegible] jones aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 20 docenas cubiertos 25 rollos arambre 33 terserolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés 6 cajones jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bord vino seco, 50 cascos coñac, 30 cajones ajenjo, 25 cajones champagne 30 cjs jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frasq. ginebra, 25 cajones vermouth 30 id vino, 60 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Nota Todos los Miércoles remate de comestibles, aunque llueva. S13.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 2 p m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon, entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de material y de madera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Jose Rigante; pues no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ochenta mil $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, queden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S 14

Duarte y Wright

CALZADO

CALZADO

CALZADO

En nuestra casa Victoria 113

El Lúnes 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un notable surtido de calzado para

Hombres
Señoras
Niñas
Y niños.

Gran surtido calzado "Melie"

Un notable surtido de zapatos para señoras, botas clásticas, id abotonadas.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros. 2 cajones con 20 docenas calzado fino. S13

Ramon Garcia

DE 4 CASAS

Calle Rivadavia Ns. 828, 830, 836 838

NOTABLE VENTA

BASE 100,000 PESOS UNA

RENTA SEGURA

EL 29 DE SETIEMBBE

A las 3 de la tarde venderé en remate y al contado, las 4 casas situadas en la calle de Rivadavia, siendo la base para la venta 100,000 ps. una.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, 6 piezas, etc. etc.

Los títulos son inmejorables. Por mas informes Rivadavia 109.

El comprador dará una garantia si el rematador la exigiera. s11

Por el mismo

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Con frente a tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.

Casas para habitar familias almacenes aparentes para cafes o comercio

SOLIDAMENTE CONSTRUIDA

Puede producir 25,000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo, 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2,200,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros, 590 milímetros, igual á 53 varas 80 centésimos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demás oficinas.

1er. cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas, inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y persianas, etc. etc.

2° cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 28 piezas, igual al cuerpo anterior, etc. etc. á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera etc. etc.

3er. cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos y en perfecto estado los reboques interiores y esteriores, estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes, aunque de ladrillo, pueden decirse son de piedra por la superioridad de las mezclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Falkenand.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consienta.

Mas informes, Rivadavia 109. S11

Martiniano Bonorino

De muebles nuevos y usados, camas de fierro etc. En su casa calle Defensa núm. 31 y 33.

El Mártes 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura dinero al contado. Porcion de muebles nuevos y usados, el pormenor se dará en los anuncios siguientes.

Los remates de muebles serán todos los Mártes. S4.

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, camas de fierro, etc. [illegible] en su casa calle Defensa Nos. 31 y 33, el Mártes 16 del corriente á las 12 en punto [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekos, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

DE NOCHE

El Lúnes 15 del corriente á las 7 de la noche

Muebles, vinos de oporto, jerés Rhin cogñac fino, habanos, tés en cajones y paquetes de lo mas rico, abanicos y pañuelos de la China, artículos electro plata, esteras, alfombritas, cortinas varias clases y un completo surtido de artículos como para uso. S13

Por el mismo

1000 docenas perfumeria fina

Abanicos, corsets, juegos de botones para puños, artículos de tienda y merceria.

POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 á las 12 en nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Aceite mompelas, extractos finos, agua de florida, id de colognia, polvos de arroz, polvos de dientes, cosmético, jabones de varias clases, abanicos surtidos, corsets, botones de puños, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, medias finas para hombre y señoras, calzoncillos, camisas, camisetas, sombreros, calzado, bramantes, uso domésticos, listados, cotines, alpilleras, género de hilo para sábanas, casimires en piezas y en cortes, brines, lustrinas, paños merinos, poquin, porcelana, entretela, percales, mantas finas, colchas, hilo en carretel, alemanesco, tohallas de hilo, tiras bordadas, trajes completos para hombres y niños, franela, bombasí, oxford, géneros á cuadros, bordato italiano, fajas de seda, merinos de color, bestidos hechos. S 13

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mic.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando al Sud con calle Real denominada "Lanier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Otros y al Oeste con calle sin nombre. Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

Judicial

EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1° 9697 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes 6 465 ps. mjc. Lote número dos 14933 ps mjc Base para la venta 2/3 partes 9954 $ mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C T H J K L compuesto de 200 varas de frente al N. O camino vecinal, 463 varas de fondo a S. E. y 396 al N. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 440 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras E J H J K L D 64 654 varas cuadradas ó sean seis manzanas á 65 varas, parte de otra manzana tasada en 9697 pesos mjc. Base para la venta 2/3 partes 6,465 ps. mic.

Número 2 Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos mjc. Base de venta 2/3 partes, 9,954 ps. mjc.

Nota Se exigirá al comprador el 5 ojo de seña al estenderse el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribania del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a28.

Nicandro Dorr

Con arreglo al siguiente edicto á las doce del dia se procederá al remate de unos terrenos situados en el Partido General Las Heras.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia Domingo catorce del entrante Setiembre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Nicandro Dorr, de cuarenta y siete lotes y manzanas de terrenos situados en el Partido de Las Heras, y cuya venta se efectuará en la Estacion General Hornos, siendo la base para la venta de 15,000 pesos mjc. de propiedad de don Cárlos Olvera en la ejecucion seguida por don Andrés Ginochio contra el referido Olvera sobre cobro de pesos Buenos Aires, Agosto 29 de 1879—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario. S3.

Ramon Zavala

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Robledo y Villarruel, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con todo el terreno cercado de material, tasado todo en veinte y cinco mil ps. mjc.; base para la venta 2/3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos mjc. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $; El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Juez de Paz de Lobos y ejecucion del Banco contra D. Juan Sarrabaguña, procederé á vender en público remate el 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en el pueblo del Saladillo, una casa situada en la traza del mismo, edificada en terreno de 50 varas de frente por igual de fondo, compuesta ella de 17 1/2 de frente por 6 de ancho; de material, techo de azotea, propiedad del referido Sarrabaguña, avaluada en 18,500 $ mjc. Base para la venta las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL

EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala, procederá el dia 2d del corriente, á la venta en remate público de los bienes embargados á las resultas del juicio seguido por el Banco de la Provincia contra D. Juan M. Carranza, de pertenencia de este, y ubicados en pueblo de Lobos y consistentes en un terreno situado en la calle de San Isidro, cercado, sembrado de alfalfa, compuestas de tres solares que miden 45 varas de frente por 70 de fondo cada uno, por linderos; al Oeste á D. Miguel Lopez, al Sud calle por medio á D. Mariano Medina, y al Oeste tambien calle por medio, la fábrica que fué de Carranza, y tasadas las tres en 9,600 ps. mjc. Ademas otro terreno con lo en él edificado, situado en los suburbios del pueblo, compuesto de 100 varas de frente por 120 varas de fondo, con tres piezas de material en barro, techo de teja francesa, cocina y corralon, puertas de piso y ventanas de reja, estando la referida manzana marcada en el plano con el número 133, y comprendida entre las calles Navarro, Olavarria, y Juarez, cuyo terreno con todo lo en él edificado se halla tasado en 25,500 pesos mjc; siendo la base de la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Mercedes, Setiembre 6 de 1879.—*Manuel Maimierca*, Escribano Secretario.

NOTA:—El remate tendrá lugar á las dos de la tarde en la misma finca donde estará la bandera. S11

Milani hermanos

JUDICIAL EN CHASCOMUS

El 20 de Setiembre

A las dos de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, una finca ubicada en esa ciudad en la calle Victoria, con 22 vs. de frente por 58 de fondo, con dos piezas de material techo de azotea, letrina cocina y pozo, tasado el todo en 20,210 ps. mjc. siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes.

Esta propiedad se remata por cesacion del condominio de Desiderio y Catalina Caparros y los hijos de Natalia Montes de Caparros. El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio calle Estados Unidos número 29. S10

Baltasar Moreno y Ca.

JUDICIAL

De 1500 ovejas superiores

EN EL PARTIDO

DEL MONTE

¡A LA MAS ALTA OFERTA!

El Juéves 18 á las 2, por órden del señor Juez [illegible]

Mateo Victorica y Ca.

Del establecimiento

LA MERCED

UBICADO

EN EL PARTIDO DE ROJAS

A 6 leguas de dicho pueblo y 7 del Pergamino

El Juéves 25 del corriente á la 1

En la calle Alsina 319

Procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado, plantado en una área igual á 1307 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado y con la base de 204,000 pesos mjc. la poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce, zanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 vs. de fondo y 2 jagüeles de 3 por 10.

Al mismo tiempo venderemos los derechos á una legua cuadrada lindera con el anterior teniendo por base para la venta 100,000 pesos mjc.

Estos campos son de primer órden, pastos mestizados y libre de puna.

Lindan por el N. E. con el Sr. Duffi, por el E. con D. Octavio de la Barra y D. Faustino Jorge, por el S. con D. Ezequel Barrenechea y por el O. con el Sr. Beascochea.

Estos campos son conocidos en Rojas por de Villodas y en el plano gráfico de la Provincia estan bajo el núm. 137.

Para ver el plano y por mas informes, ocurrir á los rematadores á la calle Alsina, núm. 319.

NOTA—El 1er. lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 8700 fuertes, el comprador puede hacerse cargo de ella tomando las cédulas al precio de plaza. S5

Ebbeke y Diekelmann

De una buena casa central

14 3/4 varas de frente por 22 1/4 varas de fondo

Calle Independencia 187

ENTRE PERU Y CHACABUCO

El Domingo 14 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la casa arriba indicada, tiene 6 piezas, cocina, letrina, algibe. Títulos perfectos, base para la venta 100,000 ps. mjc. Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. S11

Por el mismo

POR CUENTA DE SEGUROS

DE 117 CAJONES MUNICION

En el depósito General Villegas

Nros. 65 al 77 calle Victoria

Bajo de las oficinas de la Aduana

Donde estará la bandera de remate

El Mártes 16 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden y cuenta de seguros los 117 cajones municion arriba mencionados. S11

L. Avelino Diaz

EN MORON

De Hacienda, Muebles y Utiles

En la plaza de la Estacion, donde estará la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del Tutor de los herederos menores y con autorizacion Judicial, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Eugenio Palacios. Cuyo detalle es el siguiente:

37 Vacas lecheras con cria tasadas á 400 $ mjc., 2 bueyes superiores á 700 id, 1 toro en 300 id, 38 terneros grandes á 130 id, 3 caballos y 1 petizo á 350 id, 4 yeguas á 150 id, 4 potrillos mansos á 130 id, 1 marca de fuego con un fierro y boleto en 600 id, 1 carro de bueyes con arreos en 2000 id, varios cueros, cantidad de pavos y gallinas, gran cantidad de útiles y muebles, como ser, sillas, sofaes, roperos, mesas, camas, ropas, monturas, relojes, útiles de comedor, bateria de cocina é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. Lo que todo se venderá por las 2/3 partes de su tasacion, á dinero de contado y á recibir en el mismo dia, por otros pormenores al rematador en Moron.

NOTA:—Si hubiese algun interesado para arrendar la chacra, la que dista 30 cuadras al Sud, el rematador dará los datos. S13

Adolfo G. Salas

78 RECONQUISTA—78

OJO! OJO!

De dos buenas casas

Calle de Chacabuco Ns. 529 y 533

Entre las de Comercio y San Juan

Base de venta 75,000 $ mjc. cada una

El Domingo 14 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado pasando de base fijada que son ciento cincuenta mil pesos ó sean 75,000 pesos cada una las fincas calle Chacabuco números 529 y 533.

Edificada cada una en terreno de 9 varas de frente por 30 varas de fondo, 7 piezas de azotea, techos de maderas duras, algibe, gas, cocina, resumidero, letrina, etc. etc.

Escusamos decir que la sola construccion de los dos edificios vale mas que la base fijada.

Cada casa puede producir mil pesos de alquiler.

Títulos garantidos; el comprador podrá revisarlos en nuestra casa Reconquista 78.

El comprador entregará el 5 ojo, en garantía de la compra al firmar el boleto.

Mas detalles á nuestra casa, Reconquista 78 S13

Ruano y Gomensoro

EN MONTEVIDEO

De una estancia con poblaciones, corrales alambrado, etc., etc.—En el departamento del Salto.

La venta tendrá lugar en Montevideo.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas) distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO: 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes, por el arroyo Tangüerupa, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D. J. G. Amorin y campo fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—23,664 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos.

La otra estancia con poblaciones de material, cocina, galpon rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay.

FORMA DE PAGO—25 p. ojo al contado, 25 p. ojo á seis meses, 25 p. ojo á nueve y doce meses.

Con garantía del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantía del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente.

Por otros detalles, así como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa. a30.

Eulogio Cuenca

De una casa

Calle de Entre Rios casi esquina á San Juan

Base para la venta ps. 23,000 mjc.

10 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, consistiendo de 3 piezas nuevas de material, recien hechas, cocina, letrina, algibe, un buen parral, etc. Aprovechen los especuladores, pues la base de 23,000 ps. es la mitad de lo que costó y se vende por órden del albacea de la testamentaria de D. Julian Ortiz.

Escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto de la compra 1500 ps. que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al Rematador calle Victoria 150 (altos.) S10

Julio Viale

JUDICIAL

En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42

De una casa corralon

Tasada en 20,000 pesos mjc.

Base 2/3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingrandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 6 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa, cocina de material y pozo con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribania de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 196. A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

100 lata dulce membrillo 20 latas galletitas, 10 bcas asucar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarros, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada una, 20 cajones bacalao, 25 cjs pitos 10 bcas cueblas, 20 basa papel para fideleros, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bcas porotos, 20 bcas garbanzos, 20 bcas yerba paraguaya 20 cjs té en paquete, 20 id velas, 20 id pasas de Mendoza, 100 cajones descarozado 10 bultos tabaco Virginia, 5 fardos corches, 50 bcas semillas de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjavermouth francés, 50 cajones coñac Macherand, 20 cajones jerez, 30 id vino de asti, 50 id cogñac ancipel, 50 id fósforos varias clases 15/3 yerba paraguaya, 10 cjs azúl.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. S12

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 15 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de tienda, ropería, y merceria etc. cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y señoras, pantalones, cambray, crinolinas, géneros de vestido, percales, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, [illegible] S12

POR EL MISMO

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 17 Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo de[illegible]

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121

9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del Sud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterias de cocina
Cocinas económicas
Estufas y caloríferos
Guarda fuegos
Utiles de chimenea
Carboneras
Cuchilleria
Y porcelana

Cristales
Artículos de christofle
Bandejas y fuentes
Calentadores
Máquinas para manteca
Id para extraer jugo de carne
Cafeteras varios sistemas
Cepilleria surtida

Tostadores de café
Surtido especial de jergones, Chuses
Esteras de coco, id de cáñamo
Tripe para escaleras
Hules para caminos
Idem para mesas
Felpudos de coco
Id de goma, id de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30S—d. p m

PRIMERA SERIE — PRIMAVERA 1879

TIENDA

"A LA CIUDAD DE LONDRES"

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

La primera série de nuestras mercaderias de PRIMAVERA ha llegado. Hemos recibido mas de 500 cajones de efectos de todas clases por los vapores GIRONDE, SAN MARTIN SORATA, etc Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Setiembre, Martes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes. Nunca hemos recibido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos, como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38--PERU--38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A 29 v148

Benjamin Nazar y Ca.

NOTABLE REMATE

DE LA CENTRAL CASA

Calle Piedad Ns. 140, 142 y 144

Situada en una de las primeras cuadras de la ciudad, entre las calles de San Martin y Florida, por órden de sus dueños.

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará la valiosa propiedad que ha continuacion se espresa, siendo la base para la venta 1 400,000 ps. m c

El edificio se compone de 2 escritorios á la calle, 3 piezas grandes en el primer patio, 3 id de altos, segundo patio 3 piezas, tercer patio 5 piezas, 1 almacen al fondo que mide todo al frente del terreno, oficinas etc.

Su valioso terreno mide 19 3/4 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud.

La propiedad está actualmente alquilada sin contrata, lo que es una ventaja para el comprador que puede disponer en seguida de ella.

Los títulos son de primer órden, los que pueden inspeccionar los interesados pasando por la oficina del Sr. Coronado, 2° patio y por mas informes por nuestra casa, Victoria 150.

NOTA—Los Sres. capitalistas deben prestar su atencion á la mencionada casa, pues pocas veces se presenta la oportunidad de comprar una propiedad en la situacion de esta, la que se presta á toda clase de esplotacion.

La base para la venta es sumamente baja por cuya razon hemos aceptado el remate que tendrá lugar en la misma propiedad el Juéves 18 del corriente á la hora fijada S4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 15 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos sastres y zapateros cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, d de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, cayota, lienzo grios, listado pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 5 cuadros pintados al óleo. a14

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 17 de Setiembre á las 12 del dia venderemos los artículos,

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos
Tartanes pura lana muy ancha
Franela blanca y amarilla
Merinos negros clase extra
Alpacas negras finas
Bombasí labrado
Id liso
Coco punzó
Cotin de hilo
Bordato italiano
Pañuelería de todas clases
Tricotas lana francesa
Bramante varias marcas
Coleta plomo y negra
Percalina idem idem

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras trellé drill puro hilo, percales, saraza, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. a14

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 17 de Setiembre á las doce en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana fraacésa, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. a16

Alejandro S. Boneo y Ca.

Mejor que Judicial

De una preciosa casita en la calle de Paraguay núm 465 entre Talcahuano y Uruguay 5 vs. de frente por 30 de fondo, base de venta $ 55000 mjc. Produce hoy 650 $ de alquiler.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada, situada como se vé en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Paraguay núm 465, cuyo terreno consta de 6 vs. de frente por 30 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material recien empapeladas, pisos de tabla, techos y pisos de los patios embaldozados, cocina, letrina, aguas corrientes sumidero, un magnífico parral que cubre todo el primer patio balaustradas, etc. etc. La casa está recien pintada y blanqueada, el local es magnífico; rodeada de hermosos edificios y buena vecindad; tramways en todas direcciones y á una cuadra del mercado. Aprovechar la pichincha especuladores! Escrituras magníficas que los interesados podrán ver ocurriendo al martillero Defensa 17. Escribania Zamorano. Todo comprador entregará 3000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra. S13.

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.

El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primero con D. Matias Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guer y por el Oeste calle tambien por medio Gral Brandsen con D. José Abelando y Da. Juana Quirós, tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15,000 $ mjc. siendo la base para la venta 10,000 ps. que sean las dos terceras partes.

Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribania de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 141. S

Cárlos Maria Rojas

ESPLENDIDO REMATE

Del vapor paquete nacional

CISNE

POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

Base para la venta 12,000 ps. fuertes ó sean 480,000 ps. mjc.

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde en la punta del muelle de la Boca del Riachuelo donde estará la bandera venderé en remate público y dinero de contado, por órden terminante de los propietarios y por liquidacion de la sociedad, el magnífico vapor paquete, pronto y listo para navegar, pues acaba de llegar de su último viage á la Asuncion, en cuya carrera estaba establecido.

Este vapor se encuentra en perfecto estado, con sus calderas nuevas, su dique nuevo, y provisto de todo el servicio de marineria, maquinaria, comedor y despensa, teniendo además un completo repuesto de todo su servicio en general, como podrán ver los interesados, visitando el vapor que se encuentra fondeado en la Boca del Riachuelo y desde el [illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S13

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros,:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, etc. S13

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 459 y gran terreno, base de venta 23335 pesos—El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustes y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en la que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tiranteria, techos embaldosados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centesimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 88 de fondo; conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A17

Por el mismo

De lecheras con cria y bueyes, en el partido de San José de Flores, el Domingo 14 del corriente á la una, procederé á la venta (por cuenta de su dueño) de las existencias de la chacra conocida por de Campana, próxima á la Floresta, entre las de los Sres. Silveyra y Olivera, á la mas alta postura, y al contado por liquidar; cuyo detalle es como sigue:

9 bueyes mansos y gordos, 7 vacas lecheras, 5 id id con cria, 3 vaquillonas, un toro, una prensa de enfardar pasto en perfecto estado, 3 carros con arreos para bueyes, algunos postes y medios postes ñandubay, alambrado para cerco y varias menudencia que estarán á la vista el dia del remate; Ojo lecheros.

La entrega se hará despues del remate, las vacas y bueyes pueden verse en el establecimiento. S6

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosisimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo; cuya área se compone de 721 vs. y 30 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ mjc. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ mjc.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. mjc, en garantia.

Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Socchi. S3

Francisco Bulnes

En la Boca del Riachuelo

EL 14 DE SETIEMBRE

A la 1 de la tarde

Se venderá en remate público al contado y al mas alto precio las siguientes propiedades, por órden terminante de su dueño y que mas abajo se designan

Primera propiedad esquina á las calles Necochea y Suarez 18 1/2 varas de frente por 31 de fondo, 5 piezas altas y un gran almacen abajo, comoda para casa de familia y negocio, construida en cal, y maderas duras.

Segunda, calle de Suarez; 4 lotes terrenos de 11 varas de frente por 30 de fondo con edificio, casillas de madera techos de zinc.

Tercera, calle Necochea; 11 1/2 varas de frente por 31 de fondo, edificado en este terreno un hermoso salon teatro, el frente á la calle es de material y lo demás de tabla, techo de zinc.

La venta se efectuará el dia y hora señalada, en las condiciones que arriba se espresa.

Para ver los títulos y al mismo tiempo las propiedades ocurrir en la misma Boca calle Suarez y Necochea.

Aprovechar los que quieran hacer un magnífico negocio, la oportunidad no se les presentará otra como esta, hoy no se vende asi nomas terrenos en ese paraje. El Puerto del Rio de la Plata. s2.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De un bonito establecimiento

De campo

Situado una legua del pueblo de las Lomas de Zamora, cuartel 3° Perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonsalez, y se realizará la venta en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

1400 Cuadras cuadradas de á 150 varas por costado alambradas, poblaciones principales, y poblaciones en dos puestos, corrales arboledas y demas enseres correspondientes á un establecimiento de campo!

El Domingo 14 de Setiembre, á la una en punto del dia, procederé á la venta en público remate, debiendo empesarse dicha venta por la base acordada, por haberse aumentado 200 cuadras que se habian omitido por olvido de los representantes en el primer anuncio, y por lo que fué suspendido aquel.

La base para la venta será de 800,000 $ mjc.

El establecimiento que anuncio en venta es de primer calidad, y está llamado á ser un punto inmejorable para la cria.

Los títulos son de primer órden y á satisfaccion del comprador.

Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la escribania del secretario D. Gregorio V. Carballo Defensa 86—primer patio. s7

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopes.*—Escribano Secretario Defensa 83 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tizao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el caracter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villa Ibrille*, Escribano Secretario. S10v10Obre.

El Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 83. S10v100

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879—*Sebastian Martines.* A29v29S

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplase por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vasquez, para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—*Agustin L. Camelo*, Escribano Público. A23v23S

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Avelino Rolon.* A30 v30S.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 23 de 1879—*Mariano Andrade.*—oficina Defensa 86. 2° patio. A 26v28 S

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José P. Caro que en el espediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto: «Bragado Agosto 27 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará reponiéndose los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio citese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vijente. Narciso Lugones sustituto»—Bragado Agosto 28 de 1879—*Narciso Lugones.*—sustituto. S 3v3 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*O. Wright.* S3 v3 O.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Casco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1879—*Odrlos Varangot*, Escribano Público. S3v3O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que en la tarde del dia 18 del próximo mes de Setiembre, se venda en subasta pública en la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, un terreno situado en el pueblo de San Isidro, pertenenciente á la testamentaria de Don Ramon Magallanes, cuya área consta de 259 metros 90 centímetros de frente al Nor-Oeste camino de los Canarios, por 264 metros 62 cent. por el costado Sud-Este que linda con D. Daniel M. Coran; 165 metros 45 cent. por el costado Nord-Este lindando con Manuel Batista, y 174 metros 15 cent. por el costado Sud-Oeste, lindando con D. J. M. Monteros, todo lo que equivale á una superficie cuadrada de 44531 metros y 74 cent. —Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de la 2/3 partes de su tasacion y los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria yá anunciada.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Roque Repetto.* S5v17

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 701 de la Ley de Enjuiciamiento civil y Comercial, se hace saber que en el concurso formado á D. Pedro Alberti han sido nombrados síndicos D. Vicente de Milito y Ricardo Lezica, á quienes deberá hacerse entrega de todo lo perteneciente al concursado—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1879—*Estanislao Lopes*, Escribano Secretario Defensa 83 altos 2° patio.) S7v14

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Bulnes, (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 1° de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S3v30

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* A13a20S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapalch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque Repetto.* A26v22S

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiniano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentaran en el término de treinta dias á deducir los derechos que crean corresponderles, cuyos reclamos les harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*J. Eduardo Gonzalez*, Escribano Público. a17 v17S.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instantancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierres, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoria por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomez, Defensa 86, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires [illegible]